

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría de Investigación en Estudios Latinoamericanos

Superar el extractivismo con extractivismo:

Las narrativas de la penetración estatal en Morona Santiago

Jonathan Patricio Suárez Cantos

Tutor: Esteban Nicholls A.

Quito, 2017



Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis

Yo, Jonathan Patricio Suárez Cantos, autor de la tesis intitulada: “Superar el extractivismo con extractivismo: las narrativas de la penetración estatal en Morona Santiago”. Mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Máster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 17 de abril del 2018

Firma.....

Resumen

El Estado ecuatoriano ha buscado fortalecerse expandiendo su presencia en el territorio nacional. Esto ha sido particularmente visible en la última década, donde las penetraciones estatales han tenido como objetivo mostrar que el Ecuador es un Estado unitario con capacidad de intervención en todo el territorio nacional a través de sus instituciones (cf. Andrade y Nicholls 2017, 3). Sin embargo, existen territorios donde la presencia estatal ha sido cuestionada e incluso disputada, por ejemplo, la provincia de Morona Santiago. Para penetrar estos territorios el Estado ecuatoriano, durante el periodo 2008-2016, generó una serie de narrativas que tenían como objetivo construir una imagen de Estado sobre la población a partir de las prácticas estatales llevadas a cabo en el territorio.

Morona Santiago es un territorio en disputa en Ecuador por las reservas de minerales que posee. El Estado nacional ha buscado penetrar este territorio con la finalidad de tener acceso a los recursos mencionados, en este proceso, ha generado una serie de narrativas que legitimen y justifiquen dicha penetración, argumentado que el país necesita los recursos minerales que se encuentran en este territorio para mejorar las condiciones de vida de la población. Los recursos obtenidos permitirán al Ecuador: superar el extractivismo, transitar a una economía del conocimiento y finalmente alcanzar lo que el gobierno de la Revolución Ciudadana ha denominado “*buen vivir*”.

Las narrativas estatales han sido múltiples y fueron construidas sobre todo para consolidar la imagen de un Estado unitario, proactivo, y que trabaja en beneficio de todos los ecuatorianos. En este trabajo se intenta demostrar que las narrativas estatales se asentaban en prácticas concretas del Estado sobre el territorio. Las narrativas estatales buscaban posicionar a esas prácticas como las mejores y más eficientes, con la finalidad de construir una imagen favorable del Estado sobre la población, y así, facilitar la penetración estatal en el territorio. En esta investigación se busca conocer cómo el gobierno del ex Presidente Rafael Correa, a través del Estado, buscó consolidar en la población la idea sobre la necesidad de penetrar Morona Santiago y extraer los recursos minerales que ahí se encuentran. Las narrativas estatales permitieron posicionar esta opción como la más viable para el desarrollo económico y social del Ecuador en el camino a superar el extractivismo.

Dedicatoria

A Zoe, quien ha sido mi fuerza y motivación en el camino.

A Carlota, por su comprensión y amor.

Agradecimientos

A mis padres Patricia y Segundo, por su apoyo incondicional.

Al Dr. Esteban Nicholls, quien tuvo la gentileza de guiar este trabajo en calidad de tutor.

A la Universidad Andina Simón Bolívar, institución que me otorgó una beca completa para poder realizar el programa de maestría, así como la presente investigación. Sin esa ayuda me hubiera sido imposible realizar los estudios de posgrado.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	8
Problema de Investigación	9
Pregunta de Investigación y Argumento	14
Enfoque y Marco Conceptual	15
Metodología	26
Estructura de la Tesis	29
Capítulo primero	31
1.1. Morona Santiago como territorio en disputa	31
1.2. Estado y Extractivismo	35
1.2.1. Estados neo-extractivistas y progresismo rentista	36
1.2.2. Autoritarismo del Estado ecuatoriano a causa del extractivismo	40
1.2.3. Nuevo marco jurídico del Estado para impulsar el extractivismo	41
1.3. Narrativas y comunicación del Estado ecuatoriano	44
1.3.1. Narrativas y comunicación en el gobierno de Rafael Correa	47
Capítulo segundo	51
2.1. Narrativas estatales sobre extractivismo durante la Asamblea Nacional Constituyente	51
2.1.1. Narrativas pro ambientalistas al interior del gobierno de la Revolución Ciudadana durante la ANC	53
2.1.2. Narrativas pro extractivismo al interior del gobierno de la Revolución Ciudadana durante la ANC	55
2.1.3. Narrativas de la legitimidad del Estado sobre los recursos naturales y los territorios	57
2.1.4. Narrativa oficial del Estado ecuatoriano sobre el extractivismo	61
2.2. Narrativas estatales sobre los beneficios del extractivismo	64
2.3. Narrativas de la penetración estatal en la sociedad ecuatoriana	69
2.4. Relación entre prácticas y narrativas del Estado	76
Capítulo tercero	83
3.1. Antecedentes de la penetración estatal en Morona Santiago	83
3.2. Narrativas sobre las prácticas para fortalecimiento de la presencia estatal en Morona Santiago	85

3.3. Narrativas sobre la imagen de la presencia estatal en Morona Santiago	91
3.4. Narrativas sobre la penetración estatal y militarización en Morona Santiago en el año 2016	96
Conclusión	102
Bibliografía	106

Introducción

El Estado ecuatoriano, a través del gobierno central y particularmente en la última década, ha buscado, con resultados mezclados, fortalecerse expandiendo su presencia en el territorio nacional. Durante el periodo 2008-2016 las penetraciones estatales han tenido como objetivo mostrar que el Ecuador es un Estado unitario con capacidad de intervención en todo el territorio nacional (cf. Andrade y Nicholls 2017, 3). El Estado ecuatoriano ha intentado legitimar su proceder construyendo una serie de narrativas sobre las acciones que serán implementadas sobre su territorio. Desarrolladas con el afán de construir un tipo de imagen de Estado sobre la población, las narrativas estatales han evidenciado que “el Estado es más que una capacidad de coerción, más que el monopolio de la violencia física” (Mann 1997). El Estado utiliza diferentes mecanismos de penetración y uno de ellos es “la imagen de una organización dominante coherente en un territorio, que es una representación de las personas que pertenecen a ese territorio” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 16). Este trabajo abordará la construcción de la imagen del Estado a través de las narrativas producidas por la política comunicacional implementada durante el gobierno de Rafael Correa Delgado en el periodo 2008-2016. Se analizará las narrativas que han sido dirigidas principalmente a territorios donde la presencia estatal ha sido cuestionada e incluso disputada, específicamente, la provincia de Morona Santiago.

Las narrativas estatales sobre el extractivismo buscaron posicionar que el desarrollo económico y social del Ecuador es un proceso que necesita una gran cantidad de recursos económicos, mismos que serían provistos por el extractivismo y por la incursión del país en la minería a gran escala. Los recursos económicos provenientes de la minería serían claves en la visión sobre el desarrollo que el gobierno ecuatoriano, a través del Estado, buscaría posicionar durante el periodo 2008-2016, enfocándose principalmente en dos aspectos: 1) Las narrativas del Estado se enfocarían en mostrar las ventajas que tiene el extractivismo para proveer servicios estatales a los territorios donde la presencia de éstos es deficitaria. 2) Las narrativas intentaban crear una imagen de Estado en Morona Santiago, con lo cual se buscaba penetrar este territorio sin necesidad de recurrir únicamente a la fuerza o violencia legítima del Estado.

En varias ocasiones Rafael Correa, en su calidad de Presidente Constitucional del Ecuador, planteó que para superar el extractivismo y alcanzar el desarrollo en el país era necesario incrementar el extractivismo, pasando del petróleo a la minería a gran escala. Esta posibilidad fue planteada cómo la más accesible, por la inmediatez con la que se obtendrían los recursos económicos. Sin embargo, la fuente de recursos propuesta pareció viable en una época donde los precios internacionales de los commodities¹ habían alcanzado montos record en los mercados internacionales. Estos recursos financiaron la construcción de una importante infraestructura en varios lugares del país y sobre todo en los territorios en disputa. La construcción de la infraestructura antes mencionada sirvió de base para generar una serie de narrativas sobre los beneficios que traería al país la renta extractiva, a la vez que justificaban la penetración del Estado en el territorio. Las narrativas buscaban posicionar al Estado ecuatoriano como articulador político en Morona Santiago y así garantizar gobernabilidad en ese territorio, creando una imagen de Estado a partir de las prácticas realizadas por el mismo. Las narrativas tenían como principal objetivo la población local con la finalidad de facilitar y garantizar la presencia del Estado en ese territorio. Sin embargo, los hechos mencionados generaron una serie de reacciones, varias de ellas en sentido opuesto a lo esperado por el Estado.

Problema de Investigación

El Estado es complejo de definir. Existe una amplia gama de teorías que pretenden dar cuenta de lo que éste es y lo que representa. Sin embargo, ninguna de ellas hasta el momento ha logrado dar una explicación completa o formular un concepto de Estado que abarque todas las interacciones que éste puede llegar a aglutinar. “El Estado y el poder del Estado son fenómenos hipercomplejos y variables, y ninguna teoría o perspectiva teórica por sí misma puede capturarlos completamente y explicar su dinámica estructural y estratégica” (Jessop 2014, 20). Uno de los conceptos que más se ha utilizado para definir al Estado es el planteado por Max Weber, para quien el Estado debe entenderse “como un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del

¹ Se entiende por commodities las materias primas con poco o ningún tipo de procesamiento industrial, mismas que son utilizadas como base para procesos industriales más complejos o elaborados.

orden vigente” (Weber, *Economía y Sociedad* 1944, 54). Sin embargo, los Estados modernos buscan crear regímenes de dominación y obediencia sin recurrir necesariamente o únicamente a la violencia. Para lograrlo el Estado crea imágenes, mismas que buscan respaldarse en prácticas (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). El Estado penetra en las sociedades y en los individuos a través de mecanismos de construcción de imagen de Estado (Jones y McBeth 2010), siendo las narrativas sobre el Estado, que producen los gobiernos de turno, parte importante en dicha construcción.

Se entiende por narrativas estatales las formas como el Estado se auto representa a través de varios dispositivos de lenguaje y comunicación. Estas narrativas están generalmente asentadas en prácticas concretas en el territorio. “Son narrativas porque utilizan la evidencia cualitativa disponible desde los hechos ocurridos en un tiempo específico y en un contexto específico” (García Ojeda 2015, 2). Sin embargo, en ciertas ocasiones las narrativas pueden ser maximizadas con el objetivo de crear en la población la imagen de un Estado eficiente y proactivo que trabaja en beneficio de la población y el territorio.

Las narrativas del Estado ecuatoriano durante el periodo estudiado han sido múltiples. Se buscará desagregar las narrativas canalizadas a través de los medios de comunicación públicos², y conocer cómo el Estado ecuatoriano, a través del gobierno de la Revolución Ciudadana representado por el ex presidente Rafael Correa, ha buscado posicionar en el imaginario social la necesidad de penetrar Morona Santiago para extraer los recursos naturales que ahí se encuentran. Penetrar territorios sin recurrir únicamente a la fuerza o a la violencia es un hecho complejo y difícil; para lograrlo, desde el Estado se construyeron narrativas que buscan articular o posicionar la imagen de un Estado que trabaja en beneficio de todos.

Las narrativas del Estado buscaron posicionar al extractivismo como la opción más viable para alcanzar el desarrollo económico y social en el Ecuador, concibiéndola como la vía que permitiría superar el extractivismo y así salir de él rápidamente. Desde diferentes Instituciones estatales se buscó generar narrativas que justifiquen las

² Se consideran medios públicos a: El Telégrafo, El Ciudadano, Ecuador Inmediato, Agencia Andes entre otros. También se incluyen las producciones de la SECOM sobre el extractivismo expuestas en cadenas nacionales o sabatinas. Incluso se analizará la cuenta de twitter y página de Facebook del Presidente de la República Rafael Correa, así como los comentarios del primer mandatario en las sabatinas semanales.

decisiones tomadas sobre la minería, la penetración estatal y los actos llevados a cabo por el Estado en un territorio en disputa como Morona Santiago.

Las narrativas producidas desde el Estado intentaron posicionar una idea coherente sobre la minería y el extractivismo, intentando mostrarla como una postura aceptada por la mayoría de ecuatorianos en todo el territorio nacional, buscando generar la imagen de un Estado armónico y cohesionado que trabaja por un mismo objetivo: salir de la pobreza y alcanzar el desarrollo para todos los ecuatorianos. Esta narrativa también buscó minimizar otras voces y caminos alternativos al planteado desde el Estado sobre el desarrollo. Las visiones alternativas al desarrollo cobraron fuerza cuando el Estado ecuatoriano posicionó la necesidad de profundizar el extractivismo para salir de él lo antes posible. Para hacerlo, era necesario penetrar territorios donde se llevaría a cabo el extractivismo, como Morona Santiago. La penetración estatal no se realizaría únicamente de forma violenta o utilizando la fuerza del Estado, sino que se buscó penetrar este territorio realizando una importante cantidad de obras de infraestructuras cómo: construcción de Escuelas, Centros de Salud, Carreteras, Puentes, entre muchos otros. Estas obras estuvieron acompañadas de la construcción de una narrativa particular que buscaba posicionar la construcción de una imagen de Estado eficiente sobre la población.

Los detractores de la intervención realizada en Morona Santiago con fines extractivos argumentaban que el Estado ecuatoriano no tenía derecho a penetrar dicho territorio, por tratarse de tierras ancestrales pertenecientes a nativos locales, Shuar y Achuar, quienes desconocían la legitimidad del Estado ecuatoriano para intervenir sobre ese territorio. Estas voces han provocado que el Estado, a través del Gobierno, se vea en la necesidad de producir una serie de narrativas que le permitieran legitimar su proceder, intentando consolidar el dominio estatal en todo el territorio nacional y específicamente en Morona Santiago, hecho que generó una disputa entre el Estado y los grupos sociales que buscaban limitar e incluso excluir la presencia del Estado para fines extractivos de éste territorio

La necesidad del Estado ecuatoriano de utilizar los recursos económicos provenientes del extractivismo para salir del extractivismo surgió en un contexto específico, dado por los altos precios de los commodities a nivel internacional. El Estado ecuatoriano vio en esa coyuntura económica la oportunidad para alcanzar el desarrollo económico y social lo más rápido posible, radicando ahí la necesidad de penetrar territorios con potencial minero. A partir del año 2000 los commodities

comenzaron a registrar en todo el mundo un alza importante en sus precios. “El boom de los commodities se debe a diversos factores. Además de los movimientos especulativos, se destaca el protagonismo creciente de la demanda de China y, en menor medida, de India. Las importaciones de materias primas de China se han multiplicado por veinte en las últimas dos décadas” (Kosacoff 2007, 8). El boom de los commodities, como se conoce a este periodo, estuvo caracterizado por el protagonismo que tuvieron grandes potencias de reciente industrialización como China y la India. Debido a la demanda de estos países los precios internacionales de las materias primas se incrementaron sustancialmente.

Los países de reciente industrialización demandaron una importante cantidad de recursos naturales, básicamente para sostener el crecimiento que venían registrando. “El impacto de China en el escenario económico mundial despierta especial atención, no solo por su sobresaliente crecimiento, en torno a 10% durante los últimos años, sino también por su enorme tamaño” (Jaramillo, Lehmann y Moreno 2009, 68). Las dos variables mencionadas son fundamentales para comprender el incremento en los precios de los commodities y el impulso del extractivismo que vivió América Latina. China es un país que posee alrededor de 1600 millones de habitantes y que experimentó un crecimiento promedio del 10% anual, dando cuenta lo importante de su industria para la economía mundial. Los datos mencionados permiten tener una idea de la inmensa cantidad de recursos naturales que necesita un país de esas características para sostener las tasas de crecimiento mencionadas, siendo este hecho determinante en el alza de los precios mundiales de los commodities, de los cuales Ecuador buscó obtener el mayor beneficio posible en el corto plazo.

El crecimiento acelerado de la industria manufacturera, pero sobre todo de la industria de alta tecnología también influyó en el alza de los precios de los commodities. Este hecho llevó a que América Latina registrara ingresos económicos que no se habían experimentado en la región desde el boom petrolero de la década de los 70 del siglo pasado. “Los commodities experimentaron un importante aumento de sus precios a nivel mundial, particularmente en las categorías de petróleo y de metales, que entre el 2002 y el 2006 han registrados subidas en sus valores del orden del 150% y 180%, respectivamente (Kosacoff 2007, 9). Los precios altos generaron un periodo de bonanza económica en la región que duró hasta el año 2015 aproximadamente, y que proveyó de abundantes recursos económicos a todos los países latinoamericanos

independientemente del tipo de gobierno que se encontraba al frente de la administración estatal durante este periodo.

América Latina no tuvo ningún rol importante para influenciar en el alza de los precios mundiales de los commodities. “Los precios estuvieron influenciados exclusivamente por el sector externo y específicamente por China. Hacia el año 2005, China se convierte en el mayor consumidor de cobre, mientras en petróleo muestra un crecimiento promedio anual de su demanda en torno al 8%” (Jaramillo, Lehmann y Moreno 2009, 75). América Latina se vio beneficiada de la coyuntura internacional. Al ser una región rica en recursos naturales y una de las principales exportadoras de commodities del mundo, que posibilitó un periodo de abundancia económica que duró algo más de una década.

La industria capitalista necesita inmensas cantidades de energía para operar de manera ininterrumpida. “Es posible advertir que desde comienzos del siglo XIX, pero con especial acento desde la primera revolución industrial hasta nuestros días, las energías fósiles como el carbón, el gas y el petróleo fueron insumos fundamentales para desarrollar la actual economía capitalista mundial. Hoy en día, más de 90% del consumo de energía depende de fuentes no renovables” (Serrani 2013, 183). La mayoría de países industrializados son deficitarios en energías fósiles, las cuales deben ser importadas desde otras regiones del planeta, América Latina entre ellas, colocando a la región como un engranaje clave en el proceso de producción mundial, específicamente como proveedor de materias primas y energías básicas para el adecuado funcionamiento y continuo crecimiento de este tipo industria.

Todos los países latinoamericanos, incluido el Ecuador, se beneficiaron de los altos precios de los commodities. Sin embargo, la forma de captación y el destino de los recursos variaron entre algunos países de la región. En el caso ecuatoriano se buscó incrementar las rentas provenientes del extractivismo profundizando el modelo primario exportador, incursionando en otras áreas de explotación diferentes al petróleo, específicamente la minería metálica a gran escala. Para lograrlo el Estado ecuatoriano tuvo que penetrar territorios donde la presencia estatal había sido muy débil hasta antes del periodo estudiado en este trabajo, como la provincia de Morona Santiago.

En resumen, el problema plantea que Morona Santiago es un territorio en disputa en Ecuador por las reservas de minerales que posee. El Estado ecuatoriano buscó penetrar este territorio generando una serie de narrativas que intentaban

consolidar en la población la imagen sobre lo beneficiosa que es la presencia estatal en el territorio, a partir de prácticas estatales específicas llevadas a cabo en el territorio. Esta imagen del Estado se articuló a través de narrativas, con lo cual el Estado buscaba tener acceso al territorio en disputa y acceder a los recursos minerales ahí existentes sin la necesidad de recurrir a la violencia legítima del Estado. En este proceso generó una serie de narrativas intentando justificar dicha penetración a partir de ciertas prácticas estatales. Argumentando que el país necesita los recursos minerales que se encuentran en este territorio para mejorar las condiciones de vida de toda la población nacional. Los recursos obtenidos permitirían al Ecuador, se dice: superar el extractivismo, realizar el cambio de la matriz productiva, transitar a una economía del conocimiento, para finalmente alcanzar lo que el gobierno de la Revolución Ciudadana denominó “*Buen Vivir*” (PAIS 2012).

Pregunta de Investigación y Argumento

Este trabajo se interesa en las narrativas producidas desde el Estado ecuatoriano sobre el extractivismo como dispositivo para penetrar territorios en disputa y que poseen alto potencial extractivo. El argumento que se plantea es que las narrativas del Estado ecuatoriano sobre el extractivismo han ido variando de acuerdo a las coyunturas políticas del momento y a los intereses particulares del Estado nacional durante el periodo 2008-2016, las cuales se han visto influenciadas y direccionadas por las contradicciones internas propias de todo Estado. Es decir, la tesis demuestra como las contradicciones internas del Estado, a pesar de los esfuerzos del gobierno, se expresan en las narrativas estatales que, paradójicamente, buscan crear una imagen de coherencia interna como condición necesaria para la dominación de su territorio y la población que ahí habita.

Generalmente se estudia la violencia que el Estado utiliza al reclamar para sí un territorio en disputa por medio del uso legítimo de la fuerza. Sin embargo, el Estado no utiliza solamente la violencia para penetrar en un territorio (Mann 1997), sino que también hace uso de diversos mecanismos, entre los cuales se encuentran las narrativas, que tienen como principal objetivo legitimar el proceder estatal y crear en la ciudadanía la imagen de bienestar y progreso al interior de un territorio, lo cual se evidenciará a partir de prácticas estatales concretas en la provisión de servicios e infraestructura dentro del territorio de Morona Santiago. El Estado ecuatoriano ha necesitado generar una serie de narrativas para conseguir que la penetración estatal en

un territorio como Morona Santiago sea efectiva, esto con la finalidad de lograr concretar sus intereses extractivos en el menor tiempo posible.

La pregunta que se plantea para esta investigación es: ¿Cuáles son las narrativas sobre el extractivismo que el Estado ecuatoriano ha canalizado a través de los medios de comunicación públicos en el periodo 2008-2016 para legitimar la penetración estatal realizada en Morona Santiago? Para dar respuesta a la interrogante formulada se ha planteado el siguiente objetivo: Conocer las narrativas sobre el extractivismo que el Estado ecuatoriano ha canalizado a través de los medios de comunicación públicos en el periodo 2008-2016 para legitimar la penetración estatal realizada en Morona Santiago. Este objetivo direccionará la investigación que se expondrá a continuación.

Para ahondar en la problemática presentada y alcanzar el objetivo general se han elaborado tres objetivos específicos, que serán abordados de la siguiente manera. Primero determinar cuáles son las narrativas sobre el extractivismo que el Estado ecuatoriano ha generado durante el periodo 2008-2016 y a través de qué tipos de medios de comunicación han sido divulgados. Posteriormente se buscará analizar cómo el contenido de las narrativas estatales sobre el extractivismo fue variando durante el periodo 2008-2016; generando tensiones con sectores y actores que disputaban la legitimidad de la narrativa estatal producida desde el gobierno central. Finalmente se buscará identificar cómo el Estado ecuatoriano utilizó diferentes tipos de narrativas para legitimar y facilitar la penetración estatal en un territorio en disputa como Morona Santiago.

Enfoque y Marco Conceptual

El Estado ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 hizo uso de diferentes medios de comunicación para difundir una serie de narrativas que tenían como objetivo reafirmar la presencia del Estado en el territorio y en la esfera social. Este proceso fue mucho más evidente en territorios donde la presencia del Estado había sido débil e incluso disputada, como la provincia de Morona Santiago.

Las narrativas son formas como el Estado se autorepresenta a través de varios dispositivos de lenguaje y comunicación. “Por lo tanto, la coherencia de la historia está determinada por el grado en que la estructura general de una narración satisface los requisitos de la buena formación de la historia, mientras que la cohesión se ve como el grado en que las proposiciones y referencias de carácter dentro de una narrativa

están conectadas lingüísticamente” (Shapiro y Hudson 1991, 961). La autorepresentación que el Estado ecuatoriano produjo durante el periodo analizado satisfacía los requisitos de una historia coherente, sobre todo porque estaba sustentada en prácticas concretas en el territorio. “La narrativa posee un *background*, un comienzo, una secuencia de escenas y un final. De este modo, estas narrativas complementan a los enfoques macro-estructurales” (Caballero Miguez y Vásquez 2011, 235). La narrativa del Estado ecuatoriano estaba sustentada en hechos concretos y sobre esa base fueron construidas.

La narrativa analítica institucional encuentra precedentes de «inducción analítica» en obras como Evans et al. (1985), pero la propuesta contemporánea fundamental sobre Narrativas Analíticas es la que formulan Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast (1998), que a continuación exponemos. Este método de narrativa analítica implica cuatro requisitos para formular un análisis riguroso que combine adecuadamente teoría y evidencia: la correspondencia de los supuestos con los hechos, la relación entre premisas y conclusiones, la adecuación de las implicaciones con los datos y la capacidad del análisis realizado a la hora de explicar los fenómenos estudiados. (Caballero Miguez y Vásquez 2011, 234)

Los cuatro aspectos que Caballero destaca del trabajo de Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast (1998) dan la pauta para este trabajo. Entendemos a las narrativas como estructuras de lenguaje asentadas en prácticas concretas, es decir, existe una correlación entre la narración que construyó el Estado ecuatoriano y los hechos que narraba. Lo cual permitirá explicar por qué una parte de la población de Morona Santiago disminuyó la resistencia hacia la presencia del Estado en su territorio. También entendemos que la población realiza un análisis de acuerdo a sus intereses particulares, es decir, al aceptar la presencia de las Instituciones estatales ven que éstas traen un beneficio para la población y para sus intereses particulares. “Los fundamentos institucionales de North (2005) y Greif (2006) desbordan la propuesta de elección racional y abren vías para narrativas analíticas que maticen el modelo de racionalidad del individuo hacia formas más complejas y realistas” (Caballero Miguez y Vásquez 2011, 235). En el proceso señalado los individuos maximizan sus intereses particulares, realizando una correlación entre la narrativa y los hechos.

En términos de proceso, la construcción de una narrativa analítica implica, primero, identificar a los actores, sus deseos y preferencias, sus creencias, la información que disponen, la evaluación de sus alternativas de acción y las reglas del juego que constriñen sus decisiones y acciones. En torno a estos elementos del caso se construye un modelo formal, fundamentalmente son útiles los juegos en forma extensiva, en el que además del necesario requisito de hacer explícitos los supuestos, se describen y analizan las interacciones estratégicas, se identifica el equilibrio que se produce, dadas ciertas condiciones específicas y además, se analizan las posibles rutas alternativas fuera del equilibrio, lo que permite comprender y explicar las razones de

los actores para optar por determinadas estrategias (y no por otras) que condujeron al equilibrio producido. (García Ojeda 2015, 6)

Las narrativas producidas desde el Estado tenían como objetivo crear una imagen coherente del Estado en la población a partir de ciertas prácticas llevadas a cabo en el territorio. Pero este hecho no es unidireccional, sino que es un proceso que se da en doble vía. Donde la población reconoce que las narrativas que el Estado estaba produciendo son verdaderas y la población se siente identificada con ellas.

Para incorporar una información rica, cualitativa y descriptiva que incluya elementos relevantes de corte institucional, la narrativa analítica aparece como un método acertado, que permite responder a muchas cuestiones de «trazo grueso», haciéndolo además coherentemente con el «trazo fino» que, al fundamentarse en un nivel micro, permite configurar un sistema explícito y riguroso para manejar los eventos. De este modo, la narrativa analítica debe en todo momento desarrollarse muy vinculada a la evidencia histórica, a los análisis de caso y a la información empírica. (Caballero Míguez y Vásquez 2011, 235)

El interés del Estado por penetrar territorios donde la presencia estatal había sido mínima hasta antes del periodo aquí estudiado, estaría impulsado por el acceso que el Estado quería conseguir para los recursos minerales que ahí se encuentran y sobre la renta que éstos significan. Este proceso llevaría al Estado a hacer uso de diferentes dispositivos de dominación y penetración estatal, buscando reducir al mínimo el uso de la violencia física (Weber, *Economía y Sociedad* 1944) y promoviendo el uso de dispositivos alternativos como las narrativas, que tenían como objetivo construir una imagen del Estado a partir de sus prácticas concretas en el territorio.

La violencia que puede llegar a ejercer el Estado es un tema siempre latente y siempre será una opción disponible para el Estado al momento de querer ejercer dominio sobre un territorio. Sin embargo, “La violencia no es el medio normal ni tampoco el único medio utilizado por el Estado; es, sí, su medio específico” (Weber, *Obras Selectas. Política y Ciencia. La política como profesión* 2010, 404). El concepto de Estado weberiano se realiza sobre la base de que existe un monopolio de la violencia sobre un territorio determinado. Para que esta violencia pueda ser ejercida es necesario un grupo específico que se encargue de controlarla, administrarla y ejercerla cuando sea necesario, es decir, para que el Estado pueda ejercer la violencia física, es necesario que se institucionalice una fuerza armada que cumpla con esa labor (Mann 1997, 80-93). Al institucionalizar una fuerza armada administrada monopólicamente por el Estado éste se encuentra en capacidad de ejercer su dominio sobre un territorio. Sin embargo, en este trabajo se sostiene que los Estados modernos no recurren únicamente

a la violencia para ejercer dominio sobre un territorio, sino que utilizan otros mecanismos, por ejemplo prácticas concretas que luego serán divulgadas a través de narrativas que permitan llegar a la población, y a través de ellas ejercer dominio sobre un territorio.

Los administradores del Estado son los encargados de ejercer y administrar la coacción física cuando sea necesario, pero también saben que la violencia no es el único dispositivo efectivo para garantizar el dominio sobre un territorio. Existen otros dispositivos, conformado por la imagen y las prácticas del Estado sobre ese territorio, que podrían resultar más útiles y efectivos al momento que de querer ejercer dominio sobre una población y su territorio. Sin embargo, incluso estos dispositivos deben ser administrados por quienes tienen el control del Estado. “En el Estado hay sectores sociales que tienen una mayor capacidad de decisión que otros. El Estado no es una institucionalidad, ni una relación social plana, es una relación que concentra decisiones, por eso hay monopolio, es una institución y una relación social donde unos tienen más capacidad de decisión que otros” (Jessop, *The State, past, present and future* 2016). Es por eso que el Estado es una relación de poder, donde las poblaciones sobre las que éste desea ejercer su dominio muestran resistencia y oposición. Las poblaciones resisten y por eso se torna necesario para el Estado utilizar dispositivos alternativos a la violencia, con la finalidad de reducir las tensiones existentes y mantener bajo control las que posiblemente se generarán. Este argumento se desarrollará con mayor detenimiento en los capítulos dos y tres.

La analítica del gobierno no sólo se concentra en los mecanismos de la legitimación de la dominación o el enmascaramiento de la violencia, sino que se centra en el conocimiento que forma parte de las prácticas, la sistematización y la "racionalización" de una pragmática de la orientación. En esta perspectiva, la racionalidad no se refiere a una razón trascendental, sino a las prácticas históricas; No implica un juicio normativo, ya que se refiere a las relaciones sociales (Lemke, Foucault, *Governmentality, and critique* 2000, 7).

La relación entre el Estado, quienes gobiernan, y la población y los habitantes de un territorio, está dada sobre la base de una interacción de poder. “La interacción de estas fuerzas, es en un terreno estratégicamente selectivo o distante, ya que persiguen objetivos inmediatos o tratan de alterar el equilibrio de fuerzas para transformar el Estado y su estrategia básica” (Jessop, *The State, past, present and future* 2016, 59). El Estado no penetra en una localidad o población por una voluntad filantrópica o desinteresada, es todo lo contrario, cuando el Estado interviene en un territorio lo hace con un objetivo específico, el cual puede ser muy variado. Los

objetivos van a estar determinados para la fuerza gobernante, sus intereses y aspiraciones. Lo que se debe tener en consideración es que la penetración del Estado siempre estará dirigida a garantizar la presencia del mismo sobre un territorio y su población, pero en este “*juego*”, resistencia [*población*]-penetración [*Estado*], hay una lucha de fuerzas entre las poblaciones que resisten y los encargados de ejecutar la política estatal, evidenciándose una relación de poder entre los grupos antes mencionados, e inclusive dentro de las propias poblaciones que resisten a la penetración del Estado.

Una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que “el otro” (aquel sobre el cual se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder, todo un campo de respuesta, reacciones, efectos y posibles intervenciones (Foucault 1988, 14).

El Estado busca que la población reconozca como legítima su presencia en un territorio. Las narrativas son una forma de lograr que la presencia del Estado no genere mayor resistencia en territorios y poblaciones que históricamente habían vivido alejados de la presencia y de los intereses estatales. Las narrativas estatales en Morona Santiago intentaban mostrar a la población que la presencia del Estado en su territorio puede ser beneficiosa para ellos. Estas narrativas buscaban posicionar las prácticas estatales en materia de servicios, instituciones e infraestructura como beneficiosas, intentando de esa manera construir una imagen positiva del Estado sobre la población que habita ese territorio. Las narrativas también servían para construir una imagen del Estado sobre las personas que veían desde fuera las actividades realizadas por el Estado ecuatoriano en Morona Santiago, donde lo fundamental sería establecer una narrativa que articulara adecuadamente la imagen del Estado sobre la población a partir de prácticas concretas en el territorio.

El Estado es un campo de poder marcado por el uso y la amenaza de violencia y conformado por: 1) *la imagen de una organización dominante coherente en un territorio, que es una representación de las personas que pertenecen a ese territorio,* y 2) *las prácticas reales de sus múltiples partes.*

Los Estados reales están determinados por dos elementos, imágenes y prácticas. Éstas pueden estar sobrepuestas y reforzarse entre sí, o pueden ser contradictorias y mutuamente destructivas. (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 16)

Los Estados modernos para garantizar gobernabilidad sobre un territorio no utilizan únicamente la violencia como medio de dominación, sino que hacen uso de otros dispositivos que permitan tener un mejor y mayor dominio sobre las poblaciones y territorios, buscando que este dominio sea perdurable en el tiempo. Es necesario

aclarar que Migdal no desconoce el concepto clásico de Estado planteado por Max Weber y el monopolio legítimo de la violencia. Sin embargo, también plantea que el Estado es más que violencia. Para Migdal, “el modelo del Estado en la sociedad [...] se centra en las interacciones cargadas de conflictos de múltiples conjuntos de directrices, formales e informales, que establecen cómo actuar y que son promovidas por diferentes agrupaciones en la sociedad, las cuales usan recompensas y sanciones sutiles y no tan sutiles -incluyendo a veces la violencia- para tratar de conseguir lo que quieren (Migdal, Estados débiles, Estados fuertes 2011, 27-28).

Migdal plantea que el Estado es imagen y prácticas, a través de las cuales propone el modelo del Estado en la sociedad. “Mientras la imagen del Estado implica una moralidad singular, una manera estándar, de hecho la manera correcta, de hacer las cosas, las prácticas denotan múltiples tipos de desempeño y, posiblemente, algo de controversia sobre cuál es la forma correcta de actuar” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 19). Consideramos aquí que la imagen y las prácticas del Estado se construyen en parte con narrativas. Principalmente porque la narrativa tiene la facultad de colocar en la población lo que el Estado quiere lograr a partir de las diferentes prácticas llevadas a cabo en el territorio. Las narrativas también permiten crear una imagen del Estado sobre la población a partir de la presencia de éste en el territorio.

Las narrativas producidas por el Estado ecuatoriano para penetrar territorios en disputa, como Morona Santiago, han conjugado los dos ámbitos que menciona Migdal. Lo interesante es que las narrativas del Estado buscaban garantizar la presencia de ese Estado en la sociedad. Las narrativas del Estado buscan construir una imagen a partir de las prácticas del Estado en un territorio (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 22); siendo un ejemplo de lo mencionado Morona Santiago.

La imagen del Estado implica percepción (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). Las narrativas que produjo el Estado ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 intentaron posicionar la percepción de un Estado rector y eficiente sobre la población, con lo cual se quería generar confianza en la población sobre las decisiones estatales que serían tomadas en el territorio. Se buscaba posicionar que la población acepte que el Estado, a través del gobierno, tiene el legítimo derecho de hacer reglas que regirán en el territorio, y decidir qué hacer y cómo hacerlo, y esto lo realiza a través de sus instituciones. Al ser Morona

Santiago un territorio en disputa, el Estado necesitaba posicionar la imagen de rector, es decir, posicionar que es el Estado quien hace las reglas y quien las hace cumplir. Esto con la finalidad de establecer el dominio estatal en este territorio.

La imagen -decía Shils- amalgama las numerosas instituciones a las que pertenecen los actores, y en pro de las cuales ejercen la autoridad, en la imagen de un centro de la sociedad dominante y único. En esta definición la imagen del Estado es la de una entidad autónoma, integrada y dominante que controla, en un territorio determinado, la creación de reglas, ya sea directamente a través de sus propios organismos o indirectamente permitiendo que otras organizaciones autorizadas -negocios, familias, clubes y similares- generen ciertas reglas de alcance limitado. (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 16)

Las narrativas del Estado sobre Morona Santiago inducían a que sus actores y agentes estén sujetos a las reglas y al dominio del Estado. La sujeción a estas reglas implica que los actores y agentes tengan una percepción adecuada de la imagen del Estado, hecho que se consigue con la construcción de narrativas. Consideramos que las narrativas son fundamentales para la construcción de una imagen de Estado, radicando ahí la importancia dada por el Estado ecuatoriano durante el periodo 2008-2016.

La imagen postula una entidad que tiene dos tipos de fronteras: 1) fronteras territoriales entre el Estado y otros Estados, y 2) fronteras sociales entre el Estado -sus organismos y actores (públicos)- y aquellos sujetos a sus reglas (privados). Mientras que para ciertos grupos limitados, como determinadas tribus nómadas, las fronteras territoriales parecen no existir, para la mayoría, desde viajeros hasta importadores, las líneas de los mapas escolares representan con claridad imágenes bien definidas de cómo está estructurado geográficamente el mundo. Weber tenía razón al decir que el “‘territorio’ es una de las características del Estado” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 17)

La imagen y las prácticas buscan proveerle al Estado el mayor dominio posible sobre un territorio y su población. El modelo de Migdal “plantea una sociedad humana donde una organización increíblemente coherente y compleja ejerce una extraordinaria hegemonía de pensamiento y de acción sobre el resto de las formaciones sociales que se intersecan en ese territorio” (Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes* 2011, 33). La hegemonía de pensamiento que el Estado ecuatoriano ha buscado ejercer en territorios en disputa como Morona Santiago ha estado canalizada a través de narrativas. El Estado produjo una serie de narrativas que buscaban posicionar al extractivismo y específicamente la actividad minera como beneficiosa para todos los ecuatorianos, pero sobre todo para la población de los territorios directamente afectados por dicha

actividad. En este sentido, el Estado ecuatoriano desarrolló y ejecutó una serie de obras e intervenciones en el territorio (prácticas) que le daban sustento a las narrativas producidas y reforzaban la imagen del Estado.

El segundo aspecto que analiza Migdal luego de la imagen del Estado como un todo coherente son las prácticas que el Estado lleva a cabo en un territorio. “Después de la imagen, el segundo aspecto clave de la definición del Estado son las prácticas. El desempeño cotidiano de los organismos y actores del Estado, sus prácticas, puede reforzar la imagen del Estado o debilitarla; puede consolidar o neutralizar la noción de las fronteras territoriales y las que existen entre lo público y lo privado” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 18). Las prácticas son fundamentales para reforzar la imagen del Estado. Las prácticas estatales permiten que las narrativas producidas desde el Estado estén asentadas en la realidad concreta. Debemos considerar que estas prácticas son reales, sin embargo, siempre existe la posibilidad de que sean exageradas o sobredimensionadas a través de las narrativas que produjo el Estado.

Las prácticas pueden servir para reconocer, reforzar y validar de numerosas maneras no sólo el elemento territorial del control que ejerce el Estado, sino también la separación social entre el Estado y otras formaciones sociales (la división entre lo público y lo privado). Las ceremonias, como una coronación o una toma de posesión, por ejemplo, han afirmado solemnemente la separación. Lo mismo se ha hecho al restringir ciertas labores del Estado a espacios especiales, como tribunales, ayuntamientos o edificios federales. De estas y otras muchas formas se ha subrayado la imagen del Estado como un cuerpo social distinto, incluso superior. (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 18)

Las narrativas sobre el extractivismo producidas desde el Estado ecuatoriano buscaban reforzar e incluso sobredimensionar las prácticas de éste en los territorios en disputa. Una parte de las prácticas del Estado ecuatoriano durante los 10 años analizados en este trabajo han sido las obras y las intervenciones realizadas en el territorio en beneficio de la población. Las obras de infraestructura realizadas en Morona Santiago, así como la mayor presencia de los servicios e instituciones estatales buscaban que la penetración del Estado en el territorio fuera mucho más sencilla, a la vez que generaba menor resistencia en la población. Estas prácticas estatales fueron utilizadas fuertemente en las narrativas producidas desde el Estado, buscando crear una imagen de Estado proactivo y que trabaja en beneficios de la población y el territorio.

Al encapsular tanto la imagen como las prácticas, esta definición de Estado usa el concepto de “campo”, adoptándolo (y adaptándolo) de Bourdieu, quien observa que el “campo” resalta relaciones en un espacio multidimensional, en el cual el elemento simbólico es tan importante como el material (lo que llama “sustancias”). “Lo que está en juego —escribe Bourdieu— es la representación misma del mundo social.”[...]

Al describir al Estado como un campo de poder quiero subrayar lo que Bourdieu llama el “espacio multidimensional de posiciones”, usando la palabra “poder” a fin de denotar las luchas para definir quién domina. (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 22)

El Estado busca establecer dominio sobre una población y su territorio, y para lograrlo, en el caso ecuatoriano, ha utilizado narrativas sobre las prácticas concretas del Estado en materia de infraestructura, servicios e instituciones. Para construir una imagen del Estado sobre la población se recurrió a una fuerte carga de elementos simbólicos como: superar la pobreza, salir del subdesarrollo, vivir dignamente, el Estado como protector de la naturaleza, alcanzar lo que el Estado ha denominado Buen Vivir, entre otros. La carga simbólica fue diseminada en la población a través de las narrativas, intentado posicionar que si es posible alcanzar el desarrollo, pero para hacerlo es necesario que la población confíe en las decisiones tomadas por el Estado, específicamente en materia minera y extractivismo en general. Estas ideas serán desarrolladas con mayor detenimiento y énfasis en los capítulos de la tesis. Se considera que estos puntos son fundamentales en la construcción de la imagen del Estado.

El Estado para consolidarse busca generar una serie de estímulos por medio de varios dispositivos, los cuales variarán dependiendo del grupo social que esté gobernando, es decir, un solo factor no podría explicar el porqué de la consolidación de un Estado sobre un territorio (Jessop, *The State, past, present and future* 2016). Las narrativas articuladas a partir de las prácticas de un Estado sobre un territorio son uno de los dispositivos que permiten explicar cómo el Estado establece dominio sobre ese territorio y más aún cuando éste está en disputa. Los dispositivos fueron utilizados por Michel Foucault en una entrevista concedida en 1977 (Foucault, 1984).

Michel Foucault al introducir el término [dispositivo] dentro del campo filosófico omite sistemáticamente dar una definición explícita sobre el significado que él le asigna al término. A veces es utilizado como un concepto general y otras para hacer referencias a instituciones (cárcel, fábrica, escuela, hospital, cuartel, convento, entre otras), disposiciones arquitectónicas (panóptico), discursos, procedimientos, reglamentos, artefactos o formas de subjetividad (por ejemplo, el dispositivo de la sexualidad). Lo que queda claro es que un dispositivo no se reduce exclusivamente a prácticas discursivas (esto sería la episteme foucaultiana) sino también a prácticas no

discursivas y que la relación asociación, interrelación o articulación entre estas resulta un requisito excluyente. (García Fanlo 2011, 1-2)

Durante el periodo analizado, el gobierno de Rafael Correa utilizó e impulsó fuertemente la producción de narrativas como dispositivos de gobernabilidad sobre un territorio, siendo ese el motivo que nos lleva a realizar un análisis de cómo el Estado ecuatoriano ha buscado establecer su dominio en territorios en disputa como Morona Santiago, donde las narrativas producidas desde el Estado tenían un rol muy importante.

Para Foucault los discursos se hacen prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida, por los dispositivos produciendo formas de subjetividad; los dispositivos construirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser. Pero no cualquier manera de ser. Lo que inscriben en los cuerpos son un conjunto de praxis, saberes, instituciones, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos. (García Fanlo 2011, 2)

Los medios de comunicación masiva pueden llegar a ejercer un fuerte poder e influencia sobre la conciencia colectiva de la sociedad a la que se dirigen. “Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad” (Chomsky 2003, 21). Las narrativas producidas desde el Estado están cargadas de valores y símbolos, también generan afectos sobre las poblaciones a las que están dirigidas, buscando legitimar las prácticas llevadas a cabo sobre un territorio.

Las narrativas producidas sobre la legitimidad de la penetración estatal (Chomsky y Herman, Los guardianes de la libertad 2003) han sido canalizadas a través de los diferentes medios de comunicación; buscando generar adeptos a favor de dicho proceso. No solo se disputa la penetración estatal en Morona Santiago, sino las capacidades y prácticas del Estado sobre dicho territorio. Este hecho ha llevado al Estado central a desplegar todas sus capacidades e infraestructura para demandar para sí un territorio sobre el cual pretende reclamar dominio legítimo. Las narrativas fueron utilizadas como un dispositivo útil para penetrar un territorio y establecer dominio sobre él. “El análisis de discursos y narrativas es también un análisis de prácticas o, más específicamente, de cómo las narrativas se traducen en prácticas” (Nicholls 2014, 167-168). Las narrativas necesariamente deben canalizar las prácticas del Estado sobre

el territorio y a partir de ahí construyen una imagen de ese Estado, la cual trata de coincidir con las aspiración y anhelos de esa población.

El Estado necesita legitimar su proceder y para lograrlo hace uso, entre otros dispositivos, de narrativas. Las narrativas son desarrolladas con el afán de construir una imagen de confianza en la población a partir de las prácticas que han sido y serán implementadas por el Estado sobre un territorio determinado. Las narrativas pueden o no estar asentadas sobre prácticas concretas “Las narrativas son estructuras de significado habladas (o escritas), pero no necesariamente, como el discurso, están vinculadas a regímenes de prácticas. Sin embargo, las narrativas son indicadores importantes de cuáles son las prioridades [del Estado]” (Nicholls 2014, 168). Las narrativas tienen la capacidad de mostrar cuales son los intereses del Estado sobre un territorio. El interés del Estado es cumplir con sus objetivos en un territorio y para hacerlo utiliza las narrativas como un dispositivo de ayuda para canalizar las prácticas estatales. Estas prácticas deben ser concretas o tener un asentamiento en la realidad concreta. Sin embargo, las narrativas estatales pueden sobredimensionar esas prácticas con la finalidad de generar en la población mayor aceptación de las prácticas implementadas por el Estado sobre un territorio.

Morona Santiago muestra cómo ha operado el Estado ecuatoriano para conseguir acceso a ese territorio y a los recursos naturales que ahí se encuentran. El Estado ofrece una serie de beneficios a la población a cambio de las posibles afectaciones que sufrirá el territorio por la penetración estatal realizada para obtener recursos naturales a través de la explotación minera. Estos beneficios son concretos y las narrativas sirven para que la población acepte la presencia del Estado y su intervención en el territorio. Las narrativas evidencian o muestran que los ofrecimientos estatales son reales y concretos, aunque muchas veces sobredimensionados. Estas narrativas traducen las prácticas del Estado sobre la población y al hacerlo intentan crear una imagen del Estado conforme a las aspiraciones de la población a la que están dirigidas.

Las narrativas estatales tienen como función legitimar la penetración del Estado en un territorio en disputa, creando una serie de imaginarios sobre el porvenir tanto en la población afectada, como también en la población nacional; buscando influenciar en la opinión pública nacional e inclusive internacional que favorezca y legitime el proceder estatal. “La investigación empírica de las narrativas a nivel micro está generalmente interesadas en explicar cómo las narrativas políticas impactan la

opinión pública individual y, por lo tanto, la opinión pública agregada. Por eso, la investigación se centraría en la evaluación de la persuasión de las narrativas sobre los individuos” (Jones y McBeth 2010, 343). Las narrativas que se produjeron sobre el Estado tenían como finalidad persuadir a la población de que los mecanismos y decisiones adoptadas desde el Estado, a través del gobierno del ex Presidente Rafael Correa, fueron las correctas y convenientes para toda la población.

Metodología

La metodología que se utilizará en la presente investigación es de corte descriptivo y cualitativo. “La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.” (Bogdan 1994, 20). A partir de la metodología planteada se buscará demostrar cómo las narrativas producidas sobre el Estado ecuatoriano describen los intereses que éste tiene al momento de penetrar un territorio. “Debido a su énfasis en el conocimiento en profundidad, en la depuración y la elaboración de imágenes y conceptos, la investigación cualitativa es muy adecuada para varios de los principales fines de la investigación social. Estos fines incluyen dar voz, interpretar la importancia histórica o cultural y hacer progresar la teoría” (Ragin 2007, 146). Se aspira a que el método cualitativo provea las herramientas metodológicas necesarias para conocer en profundidad cómo las narrativas construidas sobre el Estado ecuatoriano fueron utilizadas como dispositivo que facilite la penetración en Morona Santiago. Al interpretar las narrativas estatales se buscará conocer las intenciones y motivaciones que llevaron a los administradores estatales a penetrar un territorio en disputa.

Uno de los conceptos centrales en esta investigación es el de narrativas. Se buscará comprender cómo las narrativas pueden ser utilizadas como dispositivos eficientes para lograr la penetración del Estado en territorios en disputa. Las narrativas no son neutras, sino que están cargadas de símbolos, intereses y aspiraciones, que necesariamente deben ser interpretadas para conocer la intencionalidad u objetivo que con ellas se aspiraba a conseguir. La metodología específica que se utilizará es la inferencia descriptiva, la cual permitirá describir e interpretar las narrativas producidas por el Estado ecuatoriano.

Las narrativas que se produjeron desde el Estado ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 generalmente se encontraban asentadas en algún tipo de evidencia empírica: la construcción de una escuela o un hospital, mejoramiento vial o la presencia de alguna oficina gubernamental en el territorio. Sin embargo, las narrativas sobre el Estado no tenían como objetivo únicamente informar a la población acerca de los trabajos u obras realizadas por éste. Las narrativas estaban cargadas de símbolos y tenían motivaciones específicas, siendo ese hecho el que hace necesaria su interpretación. Se considera el periodo 2008-2016 pues durante éste se evidencia un fortalecimiento del Estado ecuatoriano. El periodo señalado coincide con la consolidación en el gobierno del ex Presidente Rafael Correa, quien se convirtió en un actor gravitante en la política nacional.

Durante el gobierno del ex Presidente Correa el Estado ecuatoriano se fortaleció y aumentó su presencia en el territorio nacional (Andrade y Nicholls 2017). Si bien el Estado y Gobierno no son la misma cosa, existe una amplia literatura que establece claramente la diferencia entre ambos, durante la presidencia de Rafael Correa la diferencia entre Estado y Gobierno fue muy reducida. Se buscará analizar cómo en los diferentes pronunciamientos del ex presidente Correa esa línea era prácticamente borrada, caracterizando, en sus diferentes intervenciones, al Estado y al Gobierno como una misma cosa. Es difícil llegar a conocer si este tipo de narrativa era intencional, por no contar con la información directa del actor. Sin embargo, se analizará cómo el ex presidente Correa en sus múltiples pronunciamientos entendía al Estado y a su Gobierno como una misma unidad.

La inferencia descriptiva permitirá tener un acercamiento a las motivaciones estatales para producir cierto tipo de narrativas. Se intentará mostrar como las narrativas fructifican en períodos de tensión y disputa entre los habitantes de un territorio y el Estado con sus representantes. Otro de los conceptos fundamentales para esta investigación son los de imagen y prácticas de Estado (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). Se intentará conocer cómo a partir de la construcción de narrativas el Estado intentó elaborar un tipo de imagen, basado en prácticas concretas en el territorio, sobre la población de Morona Santiago. Para lograr este cometido la interpretación de las narrativas serán fundamentales porque permitirán conocer o develar los intereses que se disputaban al momento de penetrar el territorio antes mencionado.

Esta metodología de investigación será aplicada a través de las diferentes fuentes de información que se utilizarán y que se detallan a continuación:

Una de las principales fuente de información, y tal vez la más importante para este trabajo, serán los enlaces sabatinos producidos desde el Estado durante el gobierno del ex presidente Rafael Correa. Se analizará en detalle las narrativas que ahí se produjeron. Sobre todo, por el peso que tuvo la voz de Rafael Correa en su calidad de presidente del Ecuador durante el periodo analizado. Se buscará analizar cómo el ex Presidente Correa, en varias ocasiones, articula o materializa las narrativas estatales. Se buscará interpretar cuales son los símbolos que se utilizan, los sueños, aspiraciones y expectativas que encierran las narrativas sobre el extractivismo en los territorios que serán intervenidos. Las sabinas presidenciales son el medio más importante donde se puede encontrar las narrativas producidas desde el Estado. Aquí se evidenciará de primera fuente la narrativa oficial sobre el extractivismo, así como la postura oficial que se impulsaría desde el Estado durante el gobierno de la “Revolución Ciudadana”. Los “enlaces ciudadanos” son importantes porque ahí se exponían el tipo de narrativa que luego era reproducida por todos los medios de comunicación estatales y también porque esa misma narrativa, posteriormente, sería reproducida por los administradores estatales de nivel jerárquico superior. Es decir, por los principales Ministros de Estado a través de sus intervenciones en los diversos medios de comunicación nacional.

También se analizará los medios de comunicación públicos que son: El Telégrafo, El Ciudadano, Ecuador Inmediato, agencia Andes entre otros. Estos medios permitirán conocer cómo han ido evolucionando las narrativas estatales sobre el extractivismo en el periodo 2008-2016. Sobre todo se incluirán las producciones de la SECOM sobre el extractivismo, expuestas en cadenas nacionales y sabinas, de los cuales se realizará un análisis de contenido. Los videos producidos por la SECOM son fundamentales, pues se trata de un material elaborado exclusivamente para conseguir un fin determinado y dirigido a un público específico. Se analizará las narrativas de estos materiales para conocer la intencionalidad planteada desde el Estado sobre un territorio como la Amazonía en general y específicamente en Morona Santiago.

Finalmente se analizarán los documentos oficiales sobre el extractivismo y la penetración estatal en Morona Santiago, entiéndase: leyes, decretos y estados de excepción. El mandato constituyente 6 de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), los informes de la mesa de trabajo 5 de la ANC, el mandato minero, la ley de minería, la ley de aguas y los decretos ejecutivos que declaraban estado de excepción en

Morona Santiago, serán los documentos que se analizarán para esta investigación. El conocer estos documentos proveerá una visión más clara de cómo se articularon las narrativas estatales y cuáles eran las disputas que se desencadenaron alrededor de estos temas.

Las narrativas producidas desde el Estado sobre el extractivismo y la minería en Morona Santiago en varias ocasiones buscaban responder a quienes se oponían a las decisiones estatales, entre los que se encontraban: grupos ambientalistas, poblaciones indígenas, grupos de poder local, mineros de pequeña escala, etc. Entre más resistencia u oposición existía, mayor era la producción y divulgación de narrativas desde el Estado, radicando ahí la importancia de conocer cuáles eran los principales desencadenantes de las narrativas, teniendo en cuenta que detrás de eso se encontraban los intereses del Estado para establecer dominio sobre esa población y un territorio que posee alto potencial minero. Las narrativas fueron producidas con fines específicos, entre estos, se encontraba la intención del Estado de legitimar su proceder en el territorio frente a la población que ahí habita.

Estructura de la Tesis

Esta investigación estará organizada en tres secciones:

En el primer capítulo se hablará sobre Morona Santiago y por qué es un territorio en disputa. Posteriormente, se abordará los principales debates existentes sobre el extractivismo, se buscará dar una panorámica general sobre los diferentes argumentos que se han producido sobre el tema, sin que esto signifique que se comparta lo dicho por los autores que se señalarán en ésta sección. Finalmente, se mencionará cómo el Estado construye una imagen desde las prácticas llevadas a cabo en el territorio. Lo importante de esta sección es mostrar cómo el Estado construye su imagen a través de prácticas específicas que posteriormente son articuladas a través de narrativas.

En el segundo capítulo se mostrará cómo las narrativas producidas desde el Estado ecuatoriano sobre el extractivismo han ido variando durante el periodo analizado. Se realizará una división de los dos principales periodos que se identifican como rupturas o cambios importantes en las narrativas estatales sobre el extractivismo. Este capítulo intentará mostrar que las narrativas no han sido homogéneas y que han respondido a intereses y coyunturas específicas de los diferentes momentos políticos durante el periodo analizado.

El tercer capítulo analizará cómo las narrativas estatales sobre la disputa territorial en Morona Santiago han sido utilizadas como medio de legitimación de la penetración estatal. Se buscará resaltar la importancia que han tenido las narrativas en la penetración estatal, las cuales han sido utilizadas como un dispositivo eficaz para penetrar territorios en disputa.

Capítulo primero

Este capítulo mostrará por qué Morona Santiago se ha convertido en un territorio en disputa. Se hablará sobre los principales debates existentes acerca del extractivismo. El objetivo de este punto es mostrar los principales debates sobre el Estado y el extractivismo, sin que esto sea necesariamente la visión o postura de quien escribe este trabajo. Se mostrará cómo el Estado ecuatoriano ha buscado construir una imagen de Estado a través de narrativas. Las narrativas elaboradas por el Estado han sido realizadas con la finalidad de construir una imagen de Estado, la misma que estará basada en sus prácticas. Sin embargo, estas prácticas e imágenes no siempre son homogéneas sino que están llenas de contradicciones.

1.1. Morona Santiago como territorio en disputa

Morona Santiago posee una población diversa, entre colonos y pueblos indígenas de la zona pertenecientes principalmente a la nacionalidad Shuar y Achuar. Durante casi todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX el Estado ecuatoriano no tuvo una fuerte presencia en este sector (Acción Ecológica y Acción Psicosocial 2017, 39), hecho que generó en la población indígena de la región una cierta autonomía frente a las decisiones y el dominio estatal. La colonización de la Amazonía se intensifica a partir de 1860 por el boom de la extracción de caucho y por la llegada de misiones religiosas al territorio (Acción Ecológica y Acción Psicosocial 2017, 37). A partir de 1950 hay una segunda oleada colonizadora a la Amazonía motivada por la explotación petrolera, la cual contó con el apoyo del Estado ecuatoriano, las compañías petroleras, el auspicio del Summer Institute for linguistics (SIL) y la misionera Laura Saint (Holst 2016, 325). La labor misionera facilitó el ingreso del Estado y las petroleras. Al poco tiempo la disputa entre comunidades, Estado y las multinacionales petroleras se agravarían por las problemáticas sociales generadas fruto de las actividades extractivas realizadas en esta región del Ecuador.

Morona Santiago³ es un territorio en disputa en Ecuador por las reservas de minerales que posee (Acción Ecológica y Acción Psicosocial 2017, 47-50). El Estado ecuatoriano ha intentado penetrar este territorio para tener acceso a dichas reservas e

³ Esta provincia del Oriente ecuatoriano tiene una población de 147.940 habitantes y una extensión de 25.690 kilómetros cuadrados según el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010.

implementar actividades extractivas, evidenciándose un resurgimiento de las tensiones desde que el Gobierno ecuatoriano decidió reactivar el proyecto minero Panantza-San Carlos a mediados del año 2016. Este proyecto fue suspendido en el año 2006 luego de una serie de manifestaciones en contra de las actividades mineras en el territorio mencionado. El proyecto mencionado comprende un área de 41.760 hectáreas, tendrá una vigencia aproximada de 25 años y se trata de minería a cielo abierto principalmente para la extracción de cobre, concesionado a la empresa china Explorcobres S.A (EXSA) (Ministerio de Minería 2017). Esta empresa tiene a su cargo las 13 concesiones que conforman el proyecto que está ubicado en los cantones Limón Indanza (parroquia San Miguel de Conchay) y San Juan Bosco (parroquias Santiago de Panantza y San Carlos de Limón), en la provincia de Morona Santiago (Acción Ecológica 2016). Estas concesiones han encontrado fuertes detractores dentro y fuera del territorio: grupos ecologistas, comunidades indígenas, grupos de poder local, mineros a pequeña escala, etc. La disputa generada ha llevado a que el Estado ecuatoriano busque diversos mecanismos para penetrar este territorio, siendo uno de ellos la construcción de narrativas que buscan posicionar la imagen de un Estado eficiente que conoce y realiza lo mejor para la población. Es importante aclarar que no es interés de este trabajo analizar la eficiencia del Estado y sus instituciones, sino analizar cómo el Estado busca crear esa imagen de eficiencia en la población a partir de determinadas prácticas concretas en el territorio, y cómo éstas son articuladas a través de la construcción de narrativas.

El Estado ha buscado penetrar Morona Santiago a través de una multiplicidad de proyectos de infraestructura como: “construcción de vías, dos escuelas del milenio, complejos deportivos, un Ecu911, mejoramiento y equipamiento de centros de salud” (SENPLADES 2014). Con estas prácticas el Estado ha querido expandir sus capacidades en Morona Santiago y así tener un mayor dominio sobre ese territorio. Esto con la finalidad de implementar la minería a gran escala. “También ha puesto mucho énfasis en la construcción de un complejo hidroeléctrico conformado por Sopladora y Cardenillo, que junto con Mazar y Molino forman el complejo Paute integral” (SENPLADES 2014, 10). De acuerdo a la información disponible, éstas centrales hidroeléctricas proveerán de energía a las concesiones mineras del sur-oriental del país. Sin embargo, el Estado ha buscado enfatizar, con los habitantes del sector mencionando, que estos proyectos son en beneficio de la comunidad y que “la interacción entre el Estado y la ciudadanía son vitales para armonizar los proyectos de

generación hidroeléctrica” (SENPLADES 2014, 11). Las intervenciones del Estado en Morona Santiago buscaban generar en la población un sentir de confianza y apoyo hacia las políticas implementadas por el Estado en ese territorio, de ahí la importancia por construir la imagen de un Estado eficaz y proactivo, buscando posicionar la idea de un Estado que trabaja en beneficio de la población de Morona Santiago.

Con la llegada de actividades extractivas a un territorio, los conflictos sociales tienden a incrementarse (Orihuela y Thorp 2013, 65-70), siendo este el caso de Morona Santiago. Los principales temores de la población sobre la expansión de actividades extractivas en zonas aún conservadas son: afectación a los medios de subsistencia, contaminación de fuentes de agua, contaminación o acaparamiento de la tierra (Carrión Sánchez 2016, 366-367). Los detractores de la intervención estatal en Morona Santiago, mencionan que la intervención en este territorio beneficiará a un reducido grupo de empresas vinculadas al sector minero y no a la comunidad. Desde el Estado se ha mencionado, en más de una ocasión, a través de las diferentes narrativas producidas, que las comunidades locales serán las principales beneficiarias de la renta obtenida a través de la explotación minera, buscando generar confianza en la población sobre las políticas y prácticas implementadas desde el Estado. Con esta narrativa se ha buscado marcar distancia con el proceso de extracción petrolera realizado en la Amazonía a partir de la segunda mitad del siglo XX, región que recibió muy poco de los recursos provenientes de la renta petrolera durante las décadas de extracción realizada en ese territorio.

Luego de haber consolidado la extracción petrolera en la Amazonía, el Estado ha buscado consolidar la minería a gran escala. Los intereses mineros del Estado ecuatoriano en la provincia de Morona Santiago provienen desde hace más de dos décadas atrás. “En los años 90 los gobiernos aceptaron créditos de organismos multilaterales condicionados, entre otras razones, a promover un marco jurídico e institucional que facilite la extracción masiva de minerales. En 1991 se aprobó una ley de minería que eliminó varios controles estatales a la actividad, entre ellos, fijó valores insignificantes para patentes de conservación y producción de las concesiones mineras otorgadas” (Acosta y Hurtado Caicedo 2016). Estos acontecimientos serían los inicios de disputas entre el Estado y los pueblos indígenas de las provincias del sur-oriente ecuatoriano. En el año 2000 se comenzó a consolidar las pretensiones mineras y, para el año 2006, la expansión minera se propagó abarcando un 20% del territorio nacional

(Acosta y Hurtado Caicedo 2016), dando inicio a un proceso de disputa y conflictividad entre los pueblos indígenas de la zona y el Estado ecuatoriano.

Los conflictos en Morona Santiago se incrementaron a partir de una mayor intencionalidad del Estado ecuatoriano por penetrar este territorio y tener acceso a los recursos minerales ahí existentes. Este hecho provocó que la producción de narrativas que buscaban construir una imagen del Estado sobre la población a partir de las prácticas estatales en el territorio se incrementara. Varios sectores, incluidos los pueblos indígenas de la zona, Shuar y Achuar, se han opuesto a la explotación minera a gran escala, generando una disputa entre un grupo de habitantes de este territorio y el Estado central. Sin embargo, existe otro grupo de pobladores, sobre todo colonos mestizos de los centros poblados, que creen que la explotación minera será beneficiosa para ellos y la para la comunidad, sobre todo por la generación de empleos que esto significaría para los habitantes de la zona, generándose de esa manera, una serie de disputas internas y con el Estado.

Entre agosto y octubre de 2006 al sur de Morona Santiago hubo un paro contra la hidroeléctrica Hidroabánico S.A. que pretendía proveer de energía al Proyecto Mirador en la cordillera del Cóndor. Para noviembre de 2006 varios centros Shuar expulsaron a la empresa Lowell del territorio Warints y a Explorcobres S.A. de sus campamentos en Rosa de Oro y Sevilla Don Bosco. Estas acciones contribuyeron a que varias organizaciones locales se articularan en la Coordinadora Nacional de Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) y el Frente de Resistencia Sur a la Minería a Gran Escala (FRESMIGE), que convocaron a un paro bi-provincial en Morona Santiago y Zamora Chinchipe y la decisión de expulsar a las empresas mineras (Latorre 2012) en (Acosta y Hurtado Caicedo 2016)

Estos acontecimientos marcaron la pauta para la resistencia de los pueblos indígenas de la zona, grupos ambientalistas, grupos de poder local, entre otros; quienes ingresaron en una disputa con el Estado nacional por el territorio de Morona Santiago, el cual, según estos pueblos, es territorio ancestral. Ya en el periodo analizado los conflictos continuarían, siendo una de las causas el incumplimiento del mandato minero expedido el 18 de abril de 2008 por la Asamblea Constituyente de plenos poderes (Sacher y Acosta 2012, 17). El no cumplimiento de este mandato generó mayor disputa entre los grupos que se oponían a la minería a gran escala y el gobierno nacional, la cual se incrementaría aún más con la promulgación de la nueva Ley de Minería aprobada el 12 de enero de 2009, que entre otras cosas, permitía el regreso del Estado como ente regulador del sector minero (Sacher y Acosta 2012, 21).

La rectoría del Estado sobre el sector minero, junto con una mayor capacidad de penetración en el territorio en disputa sería causa de una serie de conflictos que se

han desarrollado en Morona Santiago durante los últimos años y que se mantienen hasta la actualidad, sobre todo, luego que el Estado otorgó la concesión minera de Morona Santiago a la empresa China Explorcobres S.A. a mediados del año 2016.

El Estado ecuatoriano, frente a la disputa existente en Morona Santiago, ha buscado posicionar, a través de narrativas, la imagen de un Estado enfocado en superar el subdesarrollo y así mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos de la sociedad. Sin embargo, para lograr este objetivo el Estado ecuatoriano considera necesario incrementar el extractivismo para capturar una mayor cantidad de renta, en este caso la minería a gran escala. El planteamiento del Estado está enfocado en superar el extractivismo incrementando el extractivismo, hecho que ha sido ampliamente cuestionado desde diferentes sectores. A continuación se mencionarán los principales debates relacionados con el extractivismo y que son de interés para este trabajo, así como los efectos que provoca en el Estado una economía enfocada en la renta extractiva.

1.2. Estado y Extractivismo

Entre los años 2000-2014 los Estados latinoamericanos experimentaron un importante flujo de ingresos a las arcas fiscales gracias al “súper ciclo de los commodities”, hecho que marcó la dinámica de desarrollo en la región (Burchardt 2016, 55). Los altos precios de los commodities a nivel mundial permitieron el incremento y apropiación de la renta por parte de varios países latinoamericanos, lo que impulsó la dinamización de las economías nacionales (Peters 2016, 28). En el caso ecuatoriano la renta extraordinaria proveniente de los altos precios del petróleo favoreció al fortalecimiento del Estado, entre otras cosas, porque permitió que se impulsara un mejoramiento y reconfiguración de las instituciones estatales y cómo éstas operarían en el territorio y la población. Las dinámicas mencionadas estuvieron marcadas por el extractivismo, que “corresponde a la extracción de grandes volúmenes de recursos naturales, que no reciben procesamiento adicional, o son procesados en forma limitada, para destinarlos a su exportación hacia los mercados globales” (Gudynas 2012, 399). Este fue el camino seguido por los llamados gobiernos progresistas, principalmente: Ecuador, Bolivia y Venezuela. Proceso que fue intensificado por considerarse la vía más rápida para superar la pobreza e industrializar los países (García Linera 2011, 64-65).

Con el último “súper ciclo de los commodities” se reavivó una amplia discusión sobre los beneficios o perjuicios que provoca la renta extractivista en las economías de los Estados nacionales, sobre todo en aquellos Estados categorizados como en “vías de desarrollo”. A continuación mencionaremos los principales debates sobre esta temática en relación al Estado, poniendo énfasis en los casos de Ecuador, Bolivia y Venezuela. Se debe dejar en claro que en esta sección se expondrán los principales debates sobre el tema mencionado, sin embargo, estos debates y posturas no necesariamente son compartidos por el autor de la presente investigación, se los menciona para conocer cuál es el estado actual de la discusión sobre Estado y extractivismo.

1.2.1. Estados neo-extractivistas y progresismo rentista

En los últimos años ha vuelto al debate académico el rol que juegan las materias primas para el desarrollo de los diferentes países. En el caso ecuatoriano el Estado ha jugado un papel muy activo por lo que ha sido catalogado como un Estado neo-extractivista (Gudynas 2012). El Estado ecuatoriano ha generado un sinnúmero de narrativas que justifiquen y respalden la decisión de éste al apostar por una profundización del extractivismo, intentando construir en la población una imagen sobre la importancia que tienen la extracción de las materias primas para la economía nacional. Eduardo Gudynas clasifica a los Estados latinoamericanos en dos grupos: 1) extractivistas convencionales, es decir, aquellos que se encuentran “dominados por el sector empresarial transnacionalizado, donde el Estado tiene un papel subsidiario” (Gudynas 2012, 400), y 2) neo-extractivistas donde “el Estado es mucho más activo, con reglas más claras (independientemente si estas sean buenas o no), y no necesariamente orientado a servir a “amigos” del poder político” (Gudynas 2009, 195). La categorización de Estados neo-extractivistas ha gozado de un amplio análisis; inclusive se señala que “políticamente el modelo fue, sin duda, muy exitoso hasta el 2014” (Peters 2016, 28) porque pretendió una transformación del Estado (Burchardt 2016, 57). Los altos precios internacionales de los commodities permitieron a los Estados neo-extractivistas fortalecerse y recobrar importancia en la esfera pública, característica que habían perdido durante el periodo neoliberal. Este hecho contribuyó en mejorar la imagen del Estado sobre la población, misma que durante el periodo neoliberal fue muy desgastada. El mejoramiento de la imagen estatal se dio gracias a

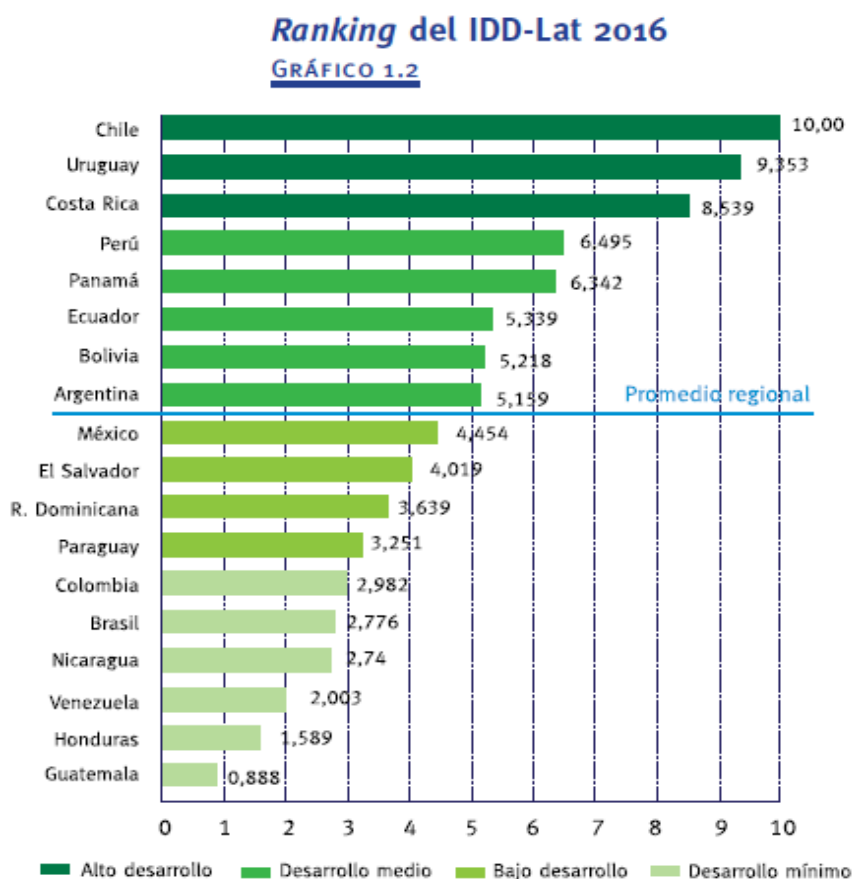
la fuerte inversión en servicios e infraestructura que comenzaron a realizar los Estados en los diferentes territorios.

Los Estados neo-extractivistas lograron realizar ciertas modificaciones importantes y necesarias en la sociedad (Gudynas 2009; Peters 2016; Burchardt 2016), entre otras el mejoramiento de la infraestructura, servicios e instituciones estatales, pero sin afectar las desigualdades sociales internas. En estos Estados “los patrimonios de las élites económicas apenas se gravan o no se gravan en lo absoluto. Desde 1990, la tasa impositiva para estas élites en la región han incluso disminuido y, para 2013 alcanzó a duras penas el 3,5% del total del recaudo fiscal” (Burchardt 2016, 69). En el Ecuador se ha cuestionado que la renta extractiva haya beneficiado principalmente a las clases medias urbanas, a través de los subsidios a los combustibles, y no a los sectores más vulnerables de la sociedad, cuestionando la postura de Gudynas de un neo-extractivismo progresista (Dávalos 2013, 211-213). En el caso ecuatoriano, se mantiene la explotación petrolera y se busca profundizar la explotación minera, beneficiando a poderosos intereses económicos y políticos (Ospina Peralta y Lalander 2012, 120), desconociendo las limitaciones que tiene la renta extractiva para conseguir cambios sustanciales en la economía de un país. La tensión mencionada ha sido uno de los principales temas de disputa durante el periodo analizado. Para rebatir los argumentos de los sectores opositores al extractivismo, el Estado nacional ha buscado fortalecer sus instituciones en el territorio nacional. También Desarrolló una muy importante inversión en infraestructura y en el mejoramiento de los servicios estatales, buscando posicionar que la renta extractiva si permite mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

Otro grupo de teóricos llaman a los gobiernos que han apostado a un fortalecimiento del Estado en la sociedad como progresistas (Svampa 2016; García Álvarez 2016). El progresismo latinoamericano creó muchas expectativas por los cuestionamientos realizados a las políticas neoliberales de los años 80 y 90 del siglo XX, mientras generaba un conjunto de propuestas enfocadas en propiciar y fortalecer la presencia estatal en la sociedad (García Álvarez 2016, 199). El término progresista es bastante amplio “pues remite a la Revolución Francesa y hace referencia a aquellas corrientes ideológicas que abogaban por las libertades individuales y el cambio social (el “progreso” leído como horizonte de cambio)” (Svampa 2016, 63). Los gobiernos progresistas que han apostado por fortalecer el extractivismo han ingresado en una ecuación perversa “más extractivismo/menos democracia” (Svampa 2016, 85)

contradiendo así los ideales de libertades y cambio social y generando gobiernos populistas de alta intensidad con una política confrontativa (Svampa 2016, 80). Sin embargo, la aseveración de Svampa es refutada por varios estudios sobre indicadores de democracia en la región, donde países como Ecuador y Bolivia han tenido mejoras importantes, ubicándose por encima del promedio regional para el año 2016.

El Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-LAT) 2016 señala que países como Ecuador y Bolivia se ubican por encima del promedio regional en cuanto a desarrollo democrático. Los países mencionados se ubican por encima de varios países latinoamericanos que no han ingresado en la lógica extractivista. Por lo tanto, el argumento de Svampa, más extractivismo menos democracia, no se sustenta en datos empíricos. El siguiente gráfico muestra la ubicación de los países latinoamericanos en cuanto a desarrollo democrático.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2016.

(Polilat 2016, 14)

Los datos señalados son ratificados por otros informes como Freedom House o Varieties of Democracy donde se observa que ha habido una mejora en los indicadores y no un empeoramiento como sostiene Svampa.

Es importante señalar que “los actuales gobiernos progresistas [entre ellos Ecuador] valoran positivamente las exportaciones de materias primas. Su aumento es presentado como uno de sus éxitos, y defienden activamente los medios para incrementarlas aún más” (Gudynas 2009, 196). El éxito exportador, junto a la búsqueda de inversiones extranjeras, se han convertido en los dos pilares claves de las estrategias económicas del progresismo (Gudynas 2009, 196). Con lo cual, se fortalece la dependencia extranjera hacia los países centrales que poseen la tecnología necesaria para realizar la explotación de los commodities, mientras que el rol del Estado continua siendo subordinado por poseer y fortalecer economías primario exportadoras. Sin embargo, se debe notar que durante el último boom de los commodities que se vivió en la región, la renta extractiva permitió que la tesis de los Estados progresistas sea considerada como valedera por amplios sectores de la sociedad. Estos Estados invirtieron fuertes sumas de dinero para mejorar la infraestructura pública en los territorios en disputa, construyendo en la población la imagen de un Estado que está presente en el territorio y garantizando a la población el acceso a varios servicios públicos antes inexistentes.

Los recursos provenientes de la renta extractiva permitieron que los Estados neo-extractivistas gozaran de amplia aceptación popular durante el periodo que duró el súper ciclo de los commodities, aceptación que se mantuvo, entre otras variables, gracias a las constantes narrativas producidas desde el Estado. Estos recursos también permitieron construir la imagen de un Estado que conoce el camino hacia el desarrollo, con lo cual se buscó generar confianza en la población sobre el fortalecimiento que iba adquiriendo paulatinamente el Estado nacional, hecho que fue reforzado con las constantes producciones audiovisuales producidas desde el Estado. El fortalecimiento del Estado y de sus instituciones a lo largo del territorio ecuatoriano (Andrade y Nicholls 2017) generó en amplios sectores sociales la idea que el Ecuador estaba en la senda correcta para alcanzar el desarrollo. La renta extractiva también permitió al Estado ecuatoriano tener cierta autonomía frente a poderes políticos tradicionales o élites locales, permitiendo al Estado acumular mayor poder y capacidad de decisión, hecho que fue catalogado por ciertos sectores, cómo los grupos de poder tradicional, como autoritarismo de Estado.

A continuación se mencionan algunos argumentos que consideran que el incremento de la renta extractiva también permitió la consolidación de regímenes autoritarios. Los Estados neo-extractivistas para lograr hacer frente a las posturas

políticas que cuestionaban su proceder en la administración estatal, tomaron una serie de medidas que buscaban limitar el accionar político de los grupos opositores. Este proceder ha sido considerado como autoritario, categoría que se ampliará a continuación.

1.2.2. Autoritarismo del Estado ecuatoriano a causa del extractivismo

La promoción de nuevas actividades extractivas por parte del Estado ecuatoriano, especialmente la apertura a una minería a gran escala, provocó una serie de marchas en oposición a esta medida. La principal demanda no era la suspensión de la actividad petrolera, ni la abolición de toda minería, exigían que el extractivismo tradicional (petróleo) no sea reforzado con un nuevo extractivismo minero (Ospina y Lalander 2012, 120). La posición del gobierno ecuatoriano a favor de la minería, convocó una considerable cantidad de marchas de los sectores sociales en rechazo a estas medidas, hecho que fue reprimido desde el Estado a través de la judicialización a varios de los participantes. El objetivo de la judicialización de la protesta era evitar nuevas movilizaciones y disuadir mediante el miedo la participación en este tipo de acciones (Ospina y Lalander 2012, 122). Las demandas de las organizaciones indígenas no encajaban con el modelo institucional del gobierno, quien promueve que el extractivismo es necesario para superar el extractivismo (Ospina y Lalander 2012, 127). Hecho que incrementó la confrontación entre un grupo de los sectores indígenas y el gobierno nacional.

El Estado ecuatoriano, en los últimos diez años, ha sido catalogado como autoritario (De la Torre 2017, Ospina y Lalander 2012, Acosta 2016). El Estado construyó narrativas que defiendan la tesis sobre lo necesario que es el extractivismo para superar el subdesarrollo, buscando construir la imagen de un Estado sólido y eficiente, y así responder a las críticas recibidas desde la oposición. Estas narrativas fueron articuladas en su mayoría por el ex Presidente Rafael Correa, quien constantemente buscaba mencionar los beneficios del extractivismo y, sobre todo, de la renta que éste dejaría al país. Renta que sería el medio “necesario” para alcanzar el desarrollo. Los sectores opuestos al extractivismo planteaban que el Gobierno de Rafael Correa buscó incrementar la renta extractiva como una forma de continuar con programas de ayuda social que le permitiera incrementar su clientela política a través de una constante propaganda. “La necesidad de incrementar las rentas para mantener

su base de apoyo para ganar elecciones los llevó a enfrentamientos con organizaciones indígenas y ecologistas, lo que marcó los límites de sus políticas de inclusión y reconocimiento” (De la Torre 2017, 140).

Los sectores opositores al extractivismo han mencionado que el Estado ecuatoriano durante el gobierno de Rafael Correa “ha llegado a usar la violencia contra todos quienes se opongan a la expansión del extractivismo” (Acosta y Cajas Guijarro 2016, 409). Estos sectores han cuestionado que el Estado limitó las consultas previas establecidas en el mandato minero y ha buscado dividir las posturas de las comunidades frente al extractivismo, buscando garantizar una penetración menos violenta en el territorio en disputa, donde las narrativas estatales han jugado un rol muy importante. La imagen del Estado que buscaban construir estas narrativas estaban dirigidas a captar la confianza de la población y a menoscabar los argumentos de los grupos opositores a la visión del Estado. Los argumentos de los grupos opositores al extractivismo eran falseados, desprestigiados, refutados o ridiculizados por el ex Presidente Correa, quien basaba su argumentación en informes internacionales sobre desarrollo.

El último *boom* de los commodities permitió “el acceso a una importante fuente de dinero [que] implicó el fortalecimiento del poder ejecutivo” (Meschhat 2015, 80). Los altos precios de los commodities hicieron creíble la tesis del Gobierno sobre el extractivismo, a la vez que otorgó al ejecutivo los recursos económicos necesarios para falsear los puntos de vista divergentes con su postura. Se destinó una importante cantidad de recursos a la construcción de infraestructura, la cual fue ampliamente difundida a través de las narrativas construidas desde el Estado, buscando mostrar que los recursos provenientes de la renta extractiva eran el camino correcto para vencer la pobreza en el país, crear nuevas fuentes de trabajo y dinamizar la economía.

1.2.3. Nuevo marco jurídico del Estado para impulsar el extractivismo

La constitución ecuatoriana realizada en Montecristi durante el año 2008, se instaló con la premisa de escuchar a todos los sectores sociales del Ecuador y crear un marco jurídico incluyente y participativo. En la primera etapa se plantearon tres ejes fundamentales “Profundización de la democracia hacia una democracia participativa, un modelo de desarrollo ecológicamente sólido, y la noción de una complementariedad entre Estado, naturaleza y sociedad, que pasaría a la Constitución final bajo el tema del “buen vivir” (Andrade 2012, 39).

La nueva constitución del Ecuador fue publicada en el registro oficial el 20 de octubre del 2008. El Estado buscó posicionarla como la más verde del planeta, por ser la primera constitución a nivel mundial en otorgar derechos a la naturaleza, buscando construir la imagen de un Estado ambientalmente amigable, que promueve y respeta los derechos de la naturaleza, y que tiene como objetivo alcanzar un desarrollo sustentable y en armonía con el medio ambiente. “Poco después de que el *sumak kawsay* y el Buen Vivir hicieron su debut político en la Constitución, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) publicó su Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), tomando el lugar de lo que antes fue el Plan Nacional de Desarrollo” (Holst 2016, 341). El PNBV buscaba, entre otras cosas, recuperar para el Estado la rectoría sobre la planificación nacional y el gobierno sobre los territorios en sectores como salud, educación, infraestructura etc. Este plan sirvió para que el Estado conociera las necesidades de los territorios y así poder atender las diferentes problemáticas oportunamente. EL PNBV proporcionó información para la penetración del Estado en los diferentes territorios, la cual fue muy útil, sobretodo en territorios con alto potencial minero como Morona Santiago. El PNBV proporcionó al Estado información sobre las necesidades que tenían territorios como Morona Santiago, sobre todo en infraestructura y servicios básicos.

La Ley de Minería (2009) fue una de las leyes necesarias para la implementación del nuevo extractivismo minero en el Ecuador. Esta ley facilitó al Estado el marco jurídico necesario para dar comienzo al extractivismo minero a gran escala, la cual desde la narrativa oficial era promovida como la oportunidad que tiene el Ecuador para alcanzar el desarrollo. Las narrativas que se impulsaron desde el Estado mencionaban que esta ley buscaba poner en orden el sector minero en el Ecuador, con lo cual el Estado recuperaría el control sobre las concesiones mineras otorgadas en periodos anteriores y fundamentalmente sobre las regalías que pudieran llegar a producirse. Las narrativas estatales buscaron posicionar a esta ley como ambientalmente amigable, buscando crear la imagen de un Estado que protege la naturaleza y el medio ambiente, pues la ley colocaría una serie de controles para evitar cualquier tipo de daño en la naturaleza y sobre todo en las fuentes de agua. Este tema y las narrativas que se produjeron desde el Estado serán abordados con mayor detenimiento a lo largo del capítulo dos.

Los sectores sociales, sobre todo una parte de los pueblos indígenas, han sido los que mayor resistencia y reparos han mostrado hacia el proyecto extractivista

impulsado desde el Estado ecuatoriano a través de las diferentes leyes impulsadas por éste en materia minera. Estos sectores se resisten principalmente por el temor a perder sus medios de reproducción de la vida, como la agricultura, las fuentes de agua y la propiedad sobre la tierra. Las protestas se incrementaron desde el año 2009 con la aprobación de la ley de minería. También se evidencian dos hechos desencadenantes que ahondaron las diferencias entre el Estado con su énfasis en el extractivismo y varios sectores sociales opuestos al mismo y son: “uno, el dictamen de la Corte Constitucional que declaró constitucional a la Ley de Minería [2010]; y dos, el anuncio del Estado ecuatoriano de permitir que 12 empresas mineras retomen sus actividades en el país” (Chérrez 2012, 4). A partir de este momento la conflictividad entre el Estado ecuatoriano y varios sectores indígenas opuestos al extractivismo aumentó considerablemente, profundizando las tensiones entre los grupos opositores al extractivismo entre los que destacan, grupos ambientalistas y una parte de los pueblos indígenas.

El Estado ecuatoriano ha buscado posicionar por diversos medios, incluyendo las narrativas, la importancia que tiene el extractivismo para salir del subdesarrollo. Para lograrlo se realizaron los cambios constitucionales y legales que permitieron plasmarlo. Desde el Estado se buscó posicionar la tesis de que no existen modelos alternativos que permitan superar rápidamente la pobreza. Sin embargo, existe cierta literatura (Larrea 2016, Acosta y Cajas Guijarro 2016, Dávalos 2013, Carrión 2015) que propone modelos alternativos al desarrollo, los cuales han sido pensados a partir de la crisis ecológica que vive el planeta y frente al inminente agotamiento de los productos primarios no renovables que posee el Ecuador, sobre todo el petróleo. Sin embargo, desde el Estado se planteó que ese camino llevaría mucho tiempo y demandaría de recursos económicos que el Estado no posee. En ese sentido la opción más adecuada sería la profundización del extractivismo petrolero y la incursión en la minería a gran escala. Para lograr este objetivo fue necesario la promulgación varias leyes, como la nueva Ley de Minería, para que allanen el camino a la ejecución de este plan.

Las leyes que impulsó el Estado permitirían que el Ecuador ahonde en el extractivismo, buscando pasar del petróleo hacia la minería a gran escala. Este nuevo extractivismo se realizaría en territorios donde la presencia estatal había sido muy débil históricamente, como lo es el suroriente del Ecuador, radicando ahí la necesidad del Estado por crear un marco jurídico y legal apropiado. Estas leyes y la información

proporcionada por el PNBV permitirían al Estado penetrar este territorio a través de diferentes medios y establecer un dominio permanente, buscando consolidar la imagen de Estado rector y planificador sobre el territorio y la población.

Las narrativas servirían para garantizar al Estado un dominio permanente sobre Morona Santiago. A continuación abordaremos la importancia de las narrativas para el Estado ecuatoriano y cómo éstas fueron utilizadas como un dispositivo efectivo para disminuir las tensiones provocadas por la penetración estatal y el impulso del extractivismo.

1.3. Narrativas y comunicación del Estado ecuatoriano

La política comunicacional fue uno de los ejes centrales durante el gobierno de Rafael Correa. Esta fue utilizada como una forma de penetración del Estado en la sociedad, permitiendo la construcción de una imagen de Estado. “La imagen implica percepción. Aquí la percepción del Estado es la que tienen quienes están dentro y fuera del territorio que consideran suyo como principal y más adecuado creador de reglas dentro de sus límites territoriales” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 16). Desde el Estado se buscó generar sobre la población la percepción de que las decisiones tomadas e implementadas serían en beneficio de la población. “La imagen del Estado induce a la gente a percibir sus componentes como si estuvieran genéricamente integrados y actuaran en conjunción entre sí” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 17). El Estado no opera bajo directrices únicas y no se encuentra libre de conflicto interno. Al interior de los Estados existen contiendas, disputas, desacuerdos, y las narrativas funcionan como un dispositivo que busca posicionar la visión del Estado como un ente unitario, ausente de conflictos interinos, creador y ejecutor de una visión particular, a la vez que proporciona las directrices de la política estatal sobre un territorio determinado y su población.

Una de las formas como el Estado ecuatoriano ha buscado penetrar Morona Santiago ha sido a través de la construcción de narrativas. “Las narrativas son estructuras de significado habladas (o escritas), pero no necesariamente, como el discurso, están vinculadas a regímenes de prácticas. Sin embargo, las narrativas son indicadores importantes de cuáles son las prioridades [del Estado]” (Nicholls 2014, 168). Las narrativas tienen la capacidad de mostrar cuáles son los intereses del Estado

sobre un territorio. Las narrativas son las formas como el Estado se autorepresenta a través de varios dispositivos de lenguaje y comunicación. A través de las narrativas el Estado puede prometer a la población planes de mitigación u obras a cambio de las posibles afectaciones que pudiera sufrir el territorio y la población por la extracción de minerales o cualquier otra actividad extractiva. En este proceso el Estado genera ciertas prácticas, construcción de obras o provisión de servicios, para lograr captar y guiar la atención de los pobladores de un territorio. “Las prácticas del Estado pueden reforzar su imagen o debilitarla” (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001, 18), de ahí que en territorios en disputa, las narrativas del Estado buscan hacer de sus prácticas un todo coherente que opera de forma orgánica y con un objetivo claro y definido que debe ser alcanzado de la manera más eficaz posible, generando de esa forma una imagen del Estado sobre la población.

El uso efectivo de las narrativas provenientes del Estado, junto con las prácticas en el territorio, permitió al gobierno de la Revolución Ciudadana un mejor dominio sobre los territorios y la población. “El gobierno define un campo discursivo en el que el ejercicio del poder es "racionalizado". Esto se da, entre otras cosas, mediante la delimitación de conceptos, la especificación de objetos y fronteras, la provisión de argumentos y justificaciones, etc. De esta manera, el gobierno permite que un problema sea abordado y ofrece ciertas estrategias para resolver/manejar el problema” (Lemke, *The birth of bio-politics: Michel Foucault’s lecture at the collége de France on neo-liberal governmentality* 2001, 191). Las narrativas del Estado tienen la facultad de canalizar los conflictos en territorios en disputa hacia los límites que el Estado desee, donde la imagen del Estado busca ser reforzada por las prácticas (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). Para que las prácticas del Estado sean conocidas es necesario administrarlas o darlas a conocer a través de narrativas previamente construidas y direccionadas a un público específico. En este proceso se busca generar adiciones en la población hacia los planes implementados desde el Estado.

El Estado ecuatoriano consideró necesario establecer su dominio sobre Morona Santiago para poder tener acceso a los recursos minerales (cobre) que ahí se encuentran. En este propósito las narrativas fueron utilizadas como un dispositivo eficaz que le permitiría al Estado establecer su dominio sin recurrir necesariamente o únicamente a la violencia física. El Estado “estructura formas específicas de

intervención. Porque una racionalidad política no es un conocimiento puro y neutro que simplemente ‘re-presenta’ la realidad gobernante, sino que constituye el proceso intelectual de la realidad que las tecnologías políticas pueden abordar. Se entiende que incluye agencias, procedimientos, instituciones, formas jurídicas, etc., que pretenden gobernar los objetos y sujetos de una racionalidad política” (Lemke, *The birth of biopolitics: Michel Foucault’s lecture at the collége de France on neo-liberal governmentality* 2001, 191), siendo las narrativas construidas por el Estado fundamentales durante todo el proceso mencionado.

En territorios en disputa, como Morona Santiago, es donde mejor se puede evidenciar la política comunicacional del gobierno de Rafael Correa. La finalidad de las narrativas estatales fue crear una imagen del Estado sobre la población y garantizarse dominio sobre todo ese territorio, con esto buscó reducir los conflictos que genera la penetración estatal y sobre todo la extracción minera a cielo abierto en un territorio que se había opuesto durante varios años a ese tipo de actividades. La imagen del Estado tenía que estar asentada en prácticas concretas y visibles que dieran sustento e hicieran creíble la narrativa estatal sobre los beneficios que traería el extractivismo a Morona Santiago. Las narrativas del Estado se enfocarían en reforzar los beneficios que trae la explotación minera. La narrativa oficial mencionaría que los recursos provenientes del extractivismo minero se utilizarían para superar la pobreza en el territorio y alcanzar el desarrollo. Esta imagen del Estado sería el motor de las narrativas, mismas que serían reforzadas con una mayor atención del Estado en materia de infraestructura y servicios básicos para la población.

La imagen que la población de un territorio tenga sobre el Estado es fundamental al momento de querer tener mayor presencia estatal en dicho lugar. Para que el Estado pueda garantizarse una dominación efectiva y duradera es necesario que los habitantes de ese territorio confíen en que las decisiones tomadas desde el Estado son correctas y sobre todo que representan los intereses de esa comunidad; de otra manera, la dominación estatal sería poco efectiva y no lograría perdurar a lo largo del tiempo. Las prácticas estatales, cuando son realizadas en concordancia con el tipo de imagen que se desea posicionar en la población, garantizan que el dominio sobre un territorio sea efectivo. Se debe recordar que Migdal menciona que las prácticas estatales pueden reforzar o destruir la imagen del Estado. (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). En ese sentido, para que la población acepte la presencia del Estado en el territorio éste debe

gozar de una alta credibilidad, la cual tuvo que ser adquirida a través de prácticas concretas. Las narrativas estatales son efectivas y pueden ser utilizadas como un dispositivo eficaz de penetración estatal en territorios en disputa siempre y cuando gocen de legitimidad y veracidad entre los habitantes de un territorio y sobre todo sean consideradas por esa población como útiles para su diario vivir.

Las narrativas tienen la capacidad de articular la imagen del Estado a partir de prácticas concretas en el territorio. Las prácticas a las que se hace referencia son principalmente las obras de infraestructura y la provisión de servicios estatales en el territorio, estas prácticas serán profundizadas en el capítulo dos. A continuación se mencionará cómo durante el gobierno de Rafael Correa se promovió la construcción de una serie de narrativas que buscaban posicionar una imagen de Estado eficiente, que trabaja por el bienestar de la población y que funciona en favor de los intereses de la ciudadanía. A partir de estas narrativas se intentará demostrar cómo opera el Estado y su institucionalidad para penetrar territorios en disputa. En el caso de Morona Santiago se puede evidenciar el interés que el Estado ecuatoriano le ha prestado a este territorio para garantizar una adecuada penetración estatal, siendo la construcción de narrativas uno de los dispositivos más utilizados durante los diez años que estuvo en el poder Rafael Correa como presidente constitucional. Durante este periodo las narrativas del Estado jugaron un rol preponderante, tanto que se ha llegado a afirmar que gran parte de su popularidad, así como la fortaleza que adquirió el Estado, se debe a la eficiencia con que se produjeron las narrativas provenientes desde el Estado central, mismas que permitieron la construcción de una imagen de Estado aceptada por amplios sectores poblacionales.

1.3.1. Narrativas y comunicación en el gobierno de Rafael Correa

En los últimos diez años el Estado ecuatoriano estableció una agresiva política comunicacional. “La política de comunicación en el gobierno de Rafael Correa ha sido exitosa: en estos diez años ha hecho un holding de 19 medios de comunicación, 12 de los cuales tienen cobertura nacional” (Levoyer 2016, 1). Estos medios de comunicación han permitido que el gobierno difunda una amplia cantidad de narrativas sobre sus políticas y proyectos gubernamentales. También han servido para canalizar las narrativas que tenían como objetivo generar fuertes réplicas hacia sus detractores políticos o hacia quienes no coincidían con el tipo de políticas implementadas. “En

países sin una tradición de medios públicos y en manos de gobiernos que no distinguen lo estatal de lo partidista, los medios públicos y en menor medida los medios comunitarios están al servicio de los gobiernos populistas”. (De la Torre 2017, 134) En este sentido, “el populismo es heredero de teorías en sus variantes estructuralista y neomarxista, según los cuales los medios son instrumentos que expresan intereses sociales particulares y, como tales, son puestos al servicio de objetivos del poder” (Waisbord 2014, 39). Donde regular y controlar los medios fue una de las principales luchas populistas por la hegemonía (De la Torre 2017, 135). Hecho que lleva a considerar a los medios de comunicación como un instrumento importante en el ejercicio y conservación del poder.

Las narrativas que se difunden a través de los medios de comunicación masiva. Las narrativas son destinadas a amplias audiencias y pueden llegar a influenciar en la percepción que una población tenga sobre su cotidianidad (Chomsky y Herman, Los guardianes de la libertad 2003). Los territorios en disputa resultan lejanos para el resto de la población ecuatoriana, por lo tanto, los medios de comunicación han sido los canalizadores de los conflictos y de las narrativas estatales sobre los actos llevados a cabo por el Estado en Morona Santiago. Las narrativas contrarias a la voz oficial también han hecho uso de las diferentes plataformas de comunicación, evidenciándose una disputa por la narrativa que legitime o no la penetración del Estado ecuatoriano en Morona Santiago.

“Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad” (Chomsky y Herman, Los guardianes de la libertad 2003, 21)

Rafael Correa, en su calidad de presidente constitucional del Ecuador, jugó un rol muy importante como comunicador directo de las políticas que se implementaron desde el Estado. El ex Presidente Correa se convirtió en el principal difusor, y presumiblemente creador, de las narrativas creadas y promulgadas desde el Estado, principalmente por alta credibilidad que manejó durante todo su gobierno, superior al 50% en la mayoría de su mandato (CEDATOS 2014). Las narrativas estatales durante el periodo 2008-2016 tuvieron un fuerte impacto en la población por la amplia difusión que tenían a través de los múltiples medios administrados por el Estado y también porque quien era su principal difusor gozaba de una considerable aceptación y credibilidad. El ex Presidente Correa transmitía las prácticas que el Estado llevaba a

cabo en el territorio, las obras de infraestructura, los servicios estatales. Estas prácticas eran fuertemente difundidas por el expresidente como evidencia concreta del trabajo que el Estado, a través de su gobierno, realizaban en territorio. Este punto se desarrollará con mayor detenimiento en el siguiente capítulo, donde se mostrará un par de gráficos sobre la credibilidad y aceptación de Rafael Correa durante su gobierno, hecho que sin duda contribuyó en una aceptación favorable de las narrativas producidas desde el Estado.

La construcción de narrativas dirigidas a la población y al territorio donde el Estado intentaba penetrar fue fundamental para garantizar el dominio estatal en ese lugar. “En una sociedad que prefiere la narrativa del entretenimiento, los políticos suelen adoptar el papel de actores de la escena mediática” (Amadeo y Amado 2013, 47). Este rol le permitió al ex Presidente Correa tener contacto directo con los ciudadanos electores y a la vez legitimar sus prácticas. “En una entrevista con el periodista Pedro Brieger, Rafael Correa se refirió a la prensa burguesa como el “nuevo opio” de los pueblos en referencia a sus presuntos efectos narcotizantes sobre la opinión pública” (Waisbord 2014, 43). Hecho que da cuenta de la importancia que tenían los medios de comunicación y la construcción de narrativas en la política comunicacional del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Las narrativas que desde el Estado se produjeron sobre la legitimidad de la penetración estatal en Morona Santiago han sido canalizadas a través de los diferentes medios de comunicación. Su intencionalidad era generar la mayor cantidad de adeptos a las prácticas estatales que en el territorio se llevarían a cabo. Las narrativas servirían para posicionar en la población la imagen de Estado armónico y articulado, pero sobre todo de un Estado que planifica y trabaja en beneficio de la población, y no para el beneficio de un reducido grupo de la élite nacional o burócratas. En este sentido, no sólo se disputaba la penetración estatal en Morona Santiago, sino las capacidades estatales sobre dicho territorio. Este hecho ha llevado al Estado central a desplegar todas sus capacidades e infraestructura para reclamar para sí un territorio sobre el cual pretende tener dominio legítimo. Lo hizo a partir de narrativas que construían la imagen de un Estado que había desarrollado cierto tipo prácticas que buscaban satisfacer necesidades no atendidas anteriormente en la población.

Las narrativas construidas durante el gobierno de Rafael Correa muestran la importancia que éstas poseen en el funcionamiento de los Estados modernos. “La investigación empírica de las narrativas a nivel micro está generalmente interesadas

en explicar cómo las narrativas políticas impactan la opinión pública individual y, por lo tanto, la opinión pública agregada. Por eso, la investigación se centraría en la evaluación de la persuasión de las narrativas sobre los individuos” (Jones y McBeth 2010, 343). El Estado ecuatoriano ha buscado generar confianza en la población construyendo una imagen de un Estado proactivo, eficiente y que trabaja o se preocupa por todas y todos los ecuatorianos. La finalidad ha sido conseguir un mayor dominio sobre el territorio y limitar la disputa sobre temas que son considerados fundamentales dentro de la política del Estado nacional (Nicholls 2014).

En resumen, en este capítulo se ha mencionado por qué Morona Santiago es considerada como un territorio en disputa y por qué el Estado ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 mostró tanto interés en penetrar este territorio para acceder a los recursos minerales que ahí se encuentran. Se habló de cuál es la relación que existe entre el Estado y el extractivismo y cómo durante este periodo se llegó a concebir que la profundización del extractivismo sería la clave para erradicar la pobreza, superar el extractivismo y alcanzar del desarrollo. Finalmente, se habló de las narrativas estatales y cómo desde el Estado se puso un énfasis muy fuerte en la política comunicacional, la cual fue posible gracias a la serie de medios de comunicación que el Estado ecuatoriano llegó a administrar durante este periodo.

En el siguiente capítulo se desarrollará con mayor detalle el tipo de prácticas que el Estado ecuatoriano implementó para posicionar al extractivismo como la mejor alternativa para alcanzar el desarrollo. Se mencionará cómo estas prácticas contribuyeron a crear una imagen de Estado sobre la población y como las narrativas fueron fundamentales en este proceso.

Capítulo segundo

En este capítulo se abordará las modificaciones y variaciones que han tenido las narrativas sobre el extractivismo producidas desde el Estado ecuatoriano y cómo éstas sirvieron para fortalecer y legitimar la imagen del Estado frente a la población. Se identifican dos momentos coyunturales en la producción de narrativas estatales sobre el extractivismo y sobre éstos se organizará el presente capítulo: El primer momento lo ubicamos durante el periodo correspondiente a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). En este periodo existieron diversas posturas sobre el tema al interior del bloque oficialista. Sin embargo, el ejecutivo fue el encargado de expresar la narrativa oficial que manejaría el Estado. Se analizará cómo la narrativa estatal buscó posicionar que el extractivismo es conveniente siempre y cuando sea el Estado el que controle y regule este sector y las actividades que esto implica. El segundo momento que se identifica, son las narrativas estatales que intentaron mostrar los beneficios del extractivismo. Se analizará cómo la narrativa oficial intentó posicionar en la ciudadanía que el extractivismo es beneficioso para toda la sociedad ecuatoriana cómo la vía para superar la pobreza. La narrativa estatal mencionaría que fortalecer e incursionar en la minería permitiría al Ecuador alcanzar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En esta sección también se analizará cómo a través de las narrativas el Estado se autoconstituía como el principal protector del medio ambiente por encima de los grupos ambientalistas, en su mayoría opositores al régimen.

2.1. Narrativas estatales sobre extractivismo durante la Asamblea Nacional Constituyente

El Estado es imagen y prácticas (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). Con la posesión de Rafael Correa como presidente de Ecuador se buscaba posicionar la imagen de la construcción de un nuevo país y para lograr este cometido sería fundamental la construcción de un nuevo tipo de Estado. En este sentido se emprendió una serie de prácticas desde el Estado que buscaban diferenciarse del periodo anterior. El 30 de noviembre del año 2007 se instaló en Ecuador la ANC de plenos poderes. Para el gobierno de ese entonces el objetivo era dotar al Estado de un nuevo marco jurídico y proveerle de “una constitución democrática y soberana, donde no tenga cabida ni la rapiña ni el despojo”

(Correa, Discurso de Inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente 2007). Las políticas que el nuevo gobierno quería implementar en el funcionamiento y administración del Estado serían posibles gracias al nuevo instrumento legislativo. Sobre esta base, se generaron narrativas sobre el Estado y su eficiencia, que buscaban consolidar la autoridad de la nueva constitución, creando la imagen de un Estado unitario y libre de presiones extranjeras, a la vez que dotaba de legitimidad a las decisiones que serían tomadas en Montecristi en diferentes áreas. En esta sección nos centraremos en la discusión y las narrativas sobre extractivismo producidas durante el periodo correspondiente a la elaboración y aprobación de la nueva carta constitucional elaborada en Montecristi y posteriormente aprobada en referéndum nacional.

Los recursos naturales no renovables y el extractivismo fueron uno de los temas centrales a tratar por la ANC. Se estableció una mesa exclusiva para afrontar esta temática, siendo la mesa de trabajo constituyente número cinco la encargada de abordar el controversial tema del extractivismo y todo lo concerniente a recursos naturales y biodiversidad (Ecuador Inmediato 2007). Uno de los componentes importantes que se trató durante la elaboración de la nueva carta magna fue la relación entre el Estado y los recursos no renovables, hecho que generó una serie de narrativas provenientes desde varios sectores interesados en el tema. El principal interés de los diversos actores sociales era lograr que su postura sea considerada e incluida en la nueva legislación. Los actores y las posturas sobre el extractivismo fueron múltiples, como también lo fueron las narrativas que se produjeron. En este contexto, desde el Estado se buscó posicionar lo que sería la postura oficial entorno al extractivismo. Varios representantes estatales tenían posturas diversas sobre el tema, por ejemplo: Alberto Acosta, Mónica Chuji, Fander Falconí tenían una visión diferente a la del ex Presidente Rafael Correa, lo que generó una importante producción y disputa de narrativas sobre el extractivismo al interior del bloque oficialista. La importancia de este tema para el presupuesto general del Estado provocó que las narrativas sean intensas, pues la ANC abría paso a la posibilidad de crear una postura única sobre el extractivismo, independientemente de cual fuera esta.

La ANC elevó las expectativas de la sociedad civil con la promesa que esta constitución escucharía y plasmaría las propuestas de todos los sectores sociales. “Durante los primeros días [del año 2008] la tarea de las mesas constituyentes se concentró en delinear una agenda para las primeras semanas del 2008. Las Mesas recorrerían el país organizando espacios de discusión, hasta mediados de febrero, para

recabar propuestas de la sociedad civil en cada uno de los temas definidos” (Carter Center 2008). Durante este periodo desde el Estado se produjeron varias narrativas sobre cuál sería la intención y visión de desarrollo para el Ecuador. El extractivismo sería uno de los pilares fundamentales dentro la visión de desarrollo que se plantearía para el Estado ecuatoriano. “Tenemos que presentar una nueva noción de desarrollo, que no busque vivir mejor [...] sino que busque vivir bien, satisfacer las necesidades fundamentales, que tenga armonía con el medio ambiente, que tenga equidad de género, que tenga equidad étnica, equidad regional... respetando a las culturas autóctonas, no impuesto desde afuera” (Correa, SECOM Exposición del Sr Presidente en Seminario "Socialismos del Siglo XXI Quito" 2007). Esta visión de desarrollo sería el ideal a alcanzar, sin embargo, para lograrlo se necesitaría la inversión de ingentes cantidades de recursos económicos y en este aspecto el extractivismo se convertiría un pilar fundamental.

2.1.1. Narrativas pro ambientalistas al interior del gobierno de la Revolución Ciudadana durante la ANC

El extractivismo fue causa de intensos debates al interior de la mesa de trabajo número cinco y al interior del propio Alianza PAIS, sobre todo por las diferentes visiones de desarrollo propuestas. Mónica Chuji, en ese tiempo aliada del gobierno y presidenta de la mesa cinco, dijo en su presentación ante el pleno de la ANC durante el primer debate de los artículos sobre naturaleza y ambiente que “durante este proceso, han tomado conciencia plena de que el Ecuador, forma parte de la Tierra y el único lugar del Universo conocido que tiene vida. Sin embargo, hemos sometido a la naturaleza a una explotación desmedida y hasta la extenuación, haciendo de esta vía, el único modo de insertarnos en el modelo capitalista” (Ecuadorinmediato, Asamblea ratifica decisión de consagrar los derechos de la naturaleza 2008). En esa misma intervención Chuji señaló que “tras 40 años de explotación petrolera que inició la compañía Texaco, los resultados son: desaparición de pueblos, 5 millones de hectáreas de bosques de selva absolutamente destruidos y la aparición sin control del tráfico de tierras” (Ecuadorinmediato, Asamblea ratifica decisión de consagrar los derechos de la naturaleza 2008). El principal cuestionamiento que Chuji había establecido era hacia el modelo de desarrollo capitalista donde “el costo del progreso y la modernidad, sea la destrucción de la naturaleza y los pueblos indígenas, se oponen a que siga el saqueo indiscriminado de los recursos naturales, ya que de la región Amazónica, en los

últimos 40 años, ha salido la riqueza, dejando solamente destrucción y un mar de promesas incumplidas” (Ecuadorinmediato, Asamblea ratifica decisión de consagrar los derechos de la naturaleza 2008).

Lo mencionado en párrafo anterior representaba la línea más ambientalista dentro de las filas del Movimiento Alianza País. La mesa de trabajo número cinco canalizó las diferentes visiones y alternativas al desarrollo, sobre todo las que provenían de grupos ambientalistas y académicos contrarios al extractivismo y que en ese momento eran aliados del gobierno. El grupo mencionado planteaba poner fin a todo tipo de extractivismo y buscar alternativas sustentables al desarrollo que no impliquen la alteración del medio ambiente ni la explotación de nuevos recursos naturales. Otro grupo impulsaba la no promoción de nuevos proyectos extractivos, como la minería a cielo abierto, promoviendo el turismo y la agricultura orgánica como modelos alternativos al desarrollo.

Una de las voces más fuertes que se oponía a la minería a cielo abierto era la del ex presidente de la ANC Alberto Acosta, quien en la votación de aprobación del mandato minero dijo: “Yo les invito a reflexionar sobre lo que vamos a hacer ahora, votamos con la mano en la historia, pero pensando en el futuro, o votamos poniendo la mano en el bolsillo, defendiendo los intereses de las transnacionales. Es más, plantearía algo compañeras y compañeros, si pudiera y si tuviera los votos, plantearía, que en el Ecuador erradiquemos la minería metálica a cielo abierto, la gran minería metálica a cielo abierto” (Acosta y Hurtado, Montecristi Vive, De la violacion del mandato minero al festín minero del siglo XXI 2016). Las perspectivas disímiles sobre este punto se profundizarían entre diversos actores que apoyaban el extractivismo y los que se oponían a dicho modelo. Estos actores se encontraban a lo largo de todos los niveles jerárquicos de Alianza País, por lo que durante el periodo que duró la ANC las narrativas sobre el extractivismo fueron diversas, pero todas apuntaban a la necesidad de cuidar la naturaleza y proteger el medio ambiente, con lo cual se buscaba construir la imagen de un Estado ambientalmente amigable.

Es interesante notar que durante este periodo se buscó construir la imagen de un Estado preocupado por el cuidado de la naturaleza. El inconveniente era que habían diferentes visiones sobre cuál sería el cuidado y los derechos que se debían atribuir al medio ambiente. En este sentido, la narrativa que se comenzaría a manejar es que la naturaleza es un sujeto de derechos y como tal desde el Estado se deberían generar los

mecanismos y leyes adecuadas que favorezcan el cuidado y preservación ambiental. La imagen de un Estado amigable con el medio ambiente se plasmaría con la promulgación de la nueva constitución. En el título VII, capítulo segundo, se habla sobre biodiversidad y recursos naturales (Constitución 2008). A partir de ese cuerpo legal las narrativas estatales buscarían posicionar la imagen de un Ecuador preocupado por el medio ambiente; el único país a nivel mundial que en su constitución otorga derechos a la naturaleza. Esta narrativa se repetiría una y otra vez para consolidar la imagen de un Estado que cuida de la naturaleza, independientemente de cuáles sean sus prácticas en relación al extractivismo en ese momento y en el futuro.

La aprobación del mandato minero buscaba revertir las miles de concesiones que se habían otorgado en el periodo anterior al estudiado en este trabajo. Alberto Acosta dijo en el pleno de la ANC “se acabó el feriado minero y la vorágine minera y se empieza a construir la patria altiva y soberana. El documento declara terminadas las concesiones mineras que no han invertido, que tengan deudas con el Estado o que estén en áreas protegidas, todo esto, mientras se establece una nueva Ley de Minería” (Ecuadorinmediato, Ecuadorinmediato, Asamblea Constituyente discute mandato minero en sesión plenaria 2008). La narrativa del Estado buscaba posicionar la imagen del pueblo ecuatoriano como dueño soberano de los recursos naturales que se encuentran en el subsuelo. Para conseguir lo mencionado era legítimo el revertir las concesiones mineras y fortalecer la presencia del Estado como ente rector de las transnacionales asentadas en el país, pero esa presencia estatal también se fortalecería en los territorios donde se ubicarían los proyectos extractivos.

2.1.2. Narrativas pro extractivismo al interior del gobierno de la Revolución Ciudadana durante la ANC

Durante la ANC había otro tipo de voces que creían que el Ecuador debe aprovechar los recursos naturales que posee, siempre y cuando estas actividades sean realizadas con la mayor responsabilidad ambiental. La asambleísta Sofía Espín delineaba cual sería la postura oficial del Estado frente a este tema, mencionando que “hay que hacer una minería adecuada, pero también hay un momento en que debemos decir no, y por ejemplo cuando hay una minería que afecta fuentes primarias de agua, cuando hay una minería que entra en las reservas naturales del Ecuador no puede darse” (Ecuadorinmediato 2008). El presidente Correa había mencionado en más de una ocasión “sí a la minería con absoluta responsabilidad ambiental y social” (Correa,

Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007). La narrativa que estaba en disputa no era sobre el cuidado ambiental, pues todos coincidían en que era necesario cuidar de la naturaleza. La disputa radicaría en si se debe dar paso o no a una profundización del extractivismo para salir lo antes posible de ese extractivismo.

Unas semanas antes de la instalación de la ANC, el miércoles 07 de noviembre del año 2007, el gobierno central mantuvo una reunión de trabajo que trató exclusivamente sobre minería. En esta reunión se enfatizó que los recursos no renovables, sobre todo los que se encuentran en el subsuelo, son del Estado. A partir de ese momento se comenzarían a construir una serie de narrativas que buscaban posicionar al Estado como el responsable de toda explotación extractiva, pues de esa manera se consolidaría la imagen de un Estado que cuida la naturaleza, siendo el encargado de establecer los controles adecuados para el cuidado de la naturaleza mientras explota a esa misma naturaleza.

Por ejemplo, en el enlace ciudadano 42, el ex Presidente Rafael Correa subrayó las pocas regalías que eran percibidas por el Estado por las cerca de 4000 concesiones mineras existentes hasta ese momento. “Los valores que recibe el Estado están asignados por hectárea concesionada y van desde 1,06 dólares cuando inicia la exploración, llegando a un máximo de 16 dólares. Estos valores son dados independientemente de lo que exista en la hectárea concesionada” (Correa, Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007). En ese mismo enlace también se refirió a los contratos que mantiene el Estado con el sector petrolero, mencionando que el país debe “volver a los contratos por prestación de servicios, de los cuales nunca se debió salir” (Correa, Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007), esbozando la ruta de trabajo que se plasmaría al interior de la ANC y que, posteriormente, direccionaría a todo el Estado nacional en lo que a captación de renta extractiva se refiere.

Luego de la reunión sobre minería de las principales autoridades estatales la narrativa que se comenzaría a manejar y la que mayor peso tendría al interior de Estado, giraría en torno al potencial minero que posee el Ecuador, buscando posicionar la imagen del Ecuador como potencia minera a nivel mundial. “El futuro del país será minero, tenemos más de 200.000 millones de dólares en minería y no podemos renunciar a esa ingente cantidad de dinero que podría ser decisivo para el desarrollo del país” (Correa, Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007). Desde inicios del gobierno de Rafael Correa se comenzó a pensar y articular el rol que debería tener el Estado en el desarrollo nacional, estableciendo al Estado como el planificador,

administrador y rector del desarrollo. Se establecieron grandes ejes temáticos que direccionarían el proceder estatal para alcanzar el desarrollo, que son: planificación, apoyo sistemático de lo social, administración pública eficiente, educación al Talento Humano, justicia y productividad (Correa, Archivo Audiovisual, enlace ciudadano 44 2007). Sin embargo, para que todo esto sea plasmado y se logre alcanzar el desarrollo, se necesitaría importantes sumas de dinero, con lo cual la narrativa estatal comenzó a posicionar la importancia que tendrían los recursos naturales y el extractivismo para el desarrollo nacional. La narrativa oficial plantearía que sólo la renta extractiva permitiría al Estado ecuatoriano alcanzar el desarrollo y dejar atrás el extractivismo, a través de la instauración de una economía del conocimiento.

2.1.3. Narrativas de la legitimidad del Estado sobre los recursos naturales y los territorios

La mayor cantidad de recursos naturales que posee el Ecuador y que pudieran ser destinados a la extracción primario-exportadora se encuentran en la Amazonía. En esta zona habitan varios grupos indígenas, como los Shuar y Achuar, que en su mayoría se encuentran alineados a una postura anti minera. Las causas son múltiples: temor a la afectación que podrían sufrir sus territorios y el desarrollo de su vida cotidiana, contaminación de la tierra y las fuentes de agua, entre otras. Las narrativas estatales buscarían posicionar la legitimidad que tiene el Estado para realizar la explotación de los recursos naturales que se encuentren en el territorio nacional. Este tipo de narrativa pretendería construir la imagen de un Estado unitario que tiene legítimo derecho a penetrar cualquier parte del territorio ecuatoriano. Buscando posicionar la imagen de un Estado que actúa en favor de los intereses de las grandes mayorías, justificando de esa manera las prácticas estatales en el territorio. “Lo que si es cierto es que si tenemos un depósito de cobre de 100.000 millones [de dólares] se debe consensuar con la comunidad, pero no es posible que en proyectos de centenas de millones de dólares, 200 o 300 personas se opongan. En estos casos lo que se debe hacer es consensuar los mecanismos de compensación” (Correa, Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007). Esta narrativa es clara y muestra cuál sería el proceder del Estado en territorios en disputa. El Estado se concibe con el legítimo derecho sobre el territorio y los recursos que ahí se encuentran, la penetración del territorio se realizaría buscando mecanismos de compensación para quienes se opongan a dicha intervención estatal.

El Estado ecuatoriano, durante el periodo estudiado, tuvo la información y el conocimiento necesario sobre las problemáticas que acarrea el extractivismo en lo social y ambiental, pues disponía de una serie de burócratas de diferentes instituciones estatales trabajando en el tema. Las narrativas estatales buscarían construir en la población la imagen de un Estado comprometido con el cuidado ambiental y que, además, posee las capacidades necesarias para ejercer una rectoría eficiente sobre las empresas extractivas. Con esta narrativa se intentaría construir sobre la población la imagen de un Estado que tiene la capacidad de controlar las empresas mineras, intentando de esa manera generar confianza en la población sobre las decisiones tomadas desde el Estado para penetrar territorios que hasta ese momento no habían experimentado una presencia estatal considerable.

Durante este proceso, las prácticas estatales se centraron en proveer compensaciones adecuadas a la población por la intervención que el Estado realizaba en el territorio. Sin embargo, varios de los ofrecimientos que se realizaron en el territorio se quedaron únicamente en ofertas que no llegaron a materializarse. La narrativa estatal mencionaría que “lo que es obligatorio, ineludible y legítimo es sentarse a conversar con la comunidad, hablar de los beneficios y los perjuicios que tiene la explotación minera y dar las adecuadas compensaciones. Siempre se podrá compensar de adecuada manera a aquellos que sufren las consecuencias de la explotación minera” (Correa, Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42 2007). Sin embargo, estas compensaciones se traducirían en una mayor presencia del Estado en los territorios en disputa, entendiéndose servicios, mayor infraestructura e instituciones. La provisión de estos servicios tenía implícito que el Estado tendría una mayor penetración en el territorio y mayor control sobre la población. Este es el caso de Morona Santiago, donde la presencia del Estado aumentó significativamente, dotando de una importante cantidad de servicios públicos a la comunidad. El Estado buscaba construirse sobre los pobladores como un Estado que se preocupa por la población, señalando los beneficios que traería a la comunidad la explotación minera. Durante este periodo se produjeron una serie de narrativas que mostraban los beneficios del extractivismo para los territorios en disputa y para todo el país en general. Este tipo de narrativas se desarrollará con mayor detenimiento en punto 2.2.

Las compensaciones que el Estado otorgaría a las poblaciones de los territorios afectados por el extractivismo serían el eje de las principales narrativas producidas desde el Estado durante todo el periodo estudiado. Las prácticas estatales, o

compensaciones, servirían para fortalecer la imagen del Estado en la población. Estas prácticas serían ampliamente difundidas por las narrativas estatales con la intencionalidad de generar confianza en la población sobre el proceder estatal. Aparte de las compensaciones, las prácticas estatales se dirigirían a fortalecer el control del Estado en el territorio, a través de la dependencia que generan las instituciones y servicios estatales en la población. Bajo la premisa que la mayor presencia de la fuerza policial, militar y de las instituciones de justicia serviría para proteger a la población y vigilar que las empresas extractivas cumplan con los acuerdos firmados con el Estado en cuanto a los beneficios hacia la población. “Contar con un sistema integral de seguridad en la Amazonía es un hecho histórico, con el ECU 911 de Macas [capital de Morona Santiago] la Revolución Ciudadana devuelve la esperanza de días mejores y cambios profundos a la región más olvidada del país” (Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico 2014). Es interesante notar que esta información fue difundida en la página estatal del IERA en Español, Shuar, Waorani y Siekopai, lo que muestra que la narrativa del Estado estaba enfocada en construir una imagen positiva del éste sobre la población del territorio en disputa, por eso la intencionalidad de que la narrativa llegue a los sectores que mayor resistencia ponían a la presencia del Estado que eran los pueblos indígenas que habitan este territorio.



(Ministerio Coordinador de Seguridad 2014)

A través del Ministerio Coordinador de Seguridad también se divulgó la fotografía de una ciudadana nativa de Morona Santiago. En la fotografía se puede ver una clara intención de la narrativa estatal por mostrar los beneficios que trae la presencia del Estado en el territorio y de esa manera cambiar la imagen del Estado sobre la población. También se podría interpretar que el Estado buscaba posicionar la imagen de que toda la población, independientemente de su nacionalidad, forman parte del Estado ecuatoriano, buscando fortalecer la narrativa de un Estado unitario. Se

recordará que antes del año 2008 la presencia del Estado en este territorio era mínima, por lo que la narrativa buscaba posicionar la imagen de un Estado que está presente y sobre todo muy cercano a la población. “Las emotivas palabras de Nelly Wampash, oriunda de Morona Santiago, reflejaron el sentir de la población amazónica que acompañó la inauguración del ECU 911 en Macas, a la que también asistieron el Ministro Coordinador de Seguridad, Fernando Cordero, el Director del Servicio Integrado de Seguridad, César Navas, y las autoridades provinciales y locales” (Ministerio Coordinador de Seguridad 2014). Se debe notar que la presencia de altas autoridades estatales en la inauguración de nuevas instituciones y servicios estatales fortalece la imagen del Estado y refuerza la narrativa estatal con prácticas concretas y visibles en el territorio. Se debe tener en cuenta que antes del 2008 las altas autoridades del Estado no llegaban hasta estos territorios. La presencia de altos funcionarios refuerza la idea de que el Estado está presente y se encuentra trabajando por el bienestar de toda la población que ahí habita.

Con este tipo de prácticas el Estado estaba reclamando dominio sobre un territorio dónde históricamente la presencia de éste había sido débil. Al momento de penetrar este territorio con instituciones y servicios, el Estado estaba construyendo una imagen a partir de prácticas concretas. Estas prácticas también lo llevarían a reclamar el legítimo derecho del Estado para explotar los recursos que ahí se encuentran, aludiendo a la narrativa del Ecuador como un Estado unitario, donde el Estado tiene el legítimo derecho sobre todo el territorio. Al ser el Estado el encargado de planificar el desarrollo, la población debe confiar en que las decisiones estatales son las mejores para todos los ciudadanos, por eso las narrativas buscaban generar confianza en la población hacia las decisiones estatales. Durante el gobierno del ex Presidente Rafael Correa, cuando se trataba de proyectos que podrían proveer de ingentes cantidades de recursos económicos, el Estado consensuará y compensará a la comunidad, pero la explotación de los recursos que se encuentren en el subsuelo era una decisión estatal y se la realizará independientemente de la existencia de voces disidentes u opositoras. Por este motivo el Estado debía construir una imagen positiva sobre la población, con la finalidad de reducir los niveles de resistencia en el territorio hacia las inminentes decisiones que serían tomadas desde el Estado.

El Estado tenía el legítimo derecho, dado por la Constitución y la Ley de Minería, de decidir que territorios serían intervenidos. Los territorios que poseían abundancia de recursos naturales serían el principal objetivo estatal, pues estos

territorios se convertirían en una pieza fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo durante el gobierno de Rafael Correa. El argumento aquí planteado es que la penetración de estos territorios no se realizó únicamente por la fuerza, sino que intervinieron elementos como las prácticas del Estado en el territorio y la imagen que éste quería proyectar en la población sobre los beneficios: educación, salud, carreteras, puentes, infraestructura y servicios estatales en general, que traería la renta extractiva a toda la población nacional, pero específicamente a quienes habitan en los territorios que serían intervenidos.

2.1.4. Narrativa oficial del Estado ecuatoriano sobre el extractivismo

La promulgación del Mandato Minero (2008) fue importante porque cambió las reglas de juego para este sector, dándole mayor peso a la participación del Estado en esta área. A partir de la narrativa estatal se buscaría posicionar en la ciudadanía la imagen del Ecuador como potencia minera a nivel mundial. Esta narrativa estaría acompañada de la importancia que tendrían los recursos económicos provenientes del extractivismo para superar el subdesarrollo y permitir al país salir del extractivismo. Desde ese momento la narrativa estatal y oficial sería:

Sí a la minería. A esa minería responsable con el medio ambiente, que utilice técnicas de punta para minimizar el impacto ambiental. Sí, a esa minería responsable socialmente; que los primeros en beneficiarse sean las comunidades que reciben los impactos de dicha minería. Sí, a esa minería económicamente responsable, que pague lo que debe pagar al Estado, es decir, a todos los ecuatorianos que somos los dueños de esos recursos no renovables. Recuerden: las minas, el petróleo, no se producen, se extraen, y de acuerdo a la constitución es de todos los ecuatorianos y de todas las ecuatorianas, y ni siquiera con la actual ley de minas nos pagaban regalías, que es el pago a los dueños del recurso [...] Por supuesto que ha sido un desastre el sector minero, si las leyes que se hicieron en la época neoliberal fueron para que se lleven en peso nuestra riqueza, se perjudique al Estado; pero de ahí a creer que la minería es mala *per se*, eso es un error gravísimo. Tenemos que hacer una buena ley de minería, poner las reglas claras y desarrollar esa minería, les insisto: ambiental, económica y socialmente responsable, Esa es la postura clara de mi gobierno y puedo hablar en nombre de todo Alianza País. (Correa, lavozdelminero, Presidente Correa, Sí a la minería 2008)

Esta narrativa buscaría configurar la imagen que tendría el Estado frente a la ciudadanía. Desde lo mencionado se buscaría construir en la población la imagen de que todo marcharía bien en el sector minero siempre y cuando sea el Estado quien regule y controle a dicho sector. El Estado en este periodo buscaría diferenciarse del Estado de periodos anteriores, sobre todo del tipo de Estado del periodo neoliberal. Para lograrlo la imagen que construiría sería fundamental, porque el Estado durante el

periodo 2008-2016 buscaría posicionarse como el hacedor y controlador de las reglas que se establecerían en el territorio. Esto con la finalidad de generar confianza en la población hacia las decisiones que el Estado tomaría sobre cómo intervenir el territorio de Morona Santiago.

La narrativa oficial sobre la minería y el extractivismo comenzaría a ganar fuerza a partir de ese momento. Desde el Estado se generaron una serie de narrativas que buscarían posicionar la narrativa oficial en el pensamiento de la población, a la vez que buscaban generar confianza de los habitantes de los territorios hacia el proceder del Estado. Esto se lo hacía para que la penetración del Estado en el territorio sea lo menos violenta posible y cuente con la aprobación de la población. Con el pronunciamiento antes señalado, el ex Presidente Correa buscaba poner fin a las posturas y narrativas disímiles dentro del movimiento oficialista y, a la vez, delinear la hoja de ruta dentro de la ANC sobre este tema. Lo más importante de la narrativa oficial fue que el Estado comenzó a ser considerado como el pilar fundamental del reordenamiento territorial y minero. A través de las narrativas estatales se buscaría establecer una diferencia entre el periodo anterior (Neoliberal), en el cual todo fue corrupción y despojo hacia la Patria, y el nuevo periodo (Revolución Ciudadana), donde la imagen del Estado buscaba generar en la población la esperanza de un futuro mejor y prometedor para todas y todos los ecuatorianos. El ex Presidente Correa fue enfático al mencionar que “habían muchas empresas que incumplieron la ley, que no sacaron los permisos ambientales, cuyas concesiones las utilizaron para especular, que trataron de politizar comunidades, de dividir las, esas son realidades compañeros, había un caos en el sector minero. En los últimos años, con esa ley nefasta se dieron más de 4000 concesiones, decenas de miles de hectáreas concesionadas (Correa, Iavozdelminero, Presidente Correa, Sí a la minería 2008). Esta narrativa buscaba resaltar los errores cometidos en el pasado y, desde ahí, buscar diferenciarse construyendo una imagen del Estado a partir de prácticas estatales que beneficien a la población y al territorio de Morona Santiago.

En esta coyuntura el Estado ofrece crear una nueva Ley de Minería (2009). El objetivo principal era la captación de mayores regalías para el Estado, “ese oro, ese cobre, esa plata, esa caliza, esas piedras, son de los ecuatorianos, es del Estado. En consecuencia tienen que darnos el pago por esos minerales, por esos recursos no renovables” (Correa, Iavozdelminero, Presidente Correa, Sí a la minería 2008). Esta narrativa es interesante porque el Estado comienza a concebirse como el articulador y

protector de los intereses de los ciudadanos, es decir, el Estado es concebido como un todo unitario, donde los intereses estatales son homologados con los intereses de la población. Durante este periodo el Estado ecuatoriano comienza a fortalecerse y a adquirir mayor presencia en la cotidianidad de la ciudadanía pero, a la vez, el Estado quiere generar la imagen que lo que es bueno para el Estado también es bueno para la ciudadanía, siendo este un objetivo de las narrativas estatales, en tanto son concebidas como dispositivo de intervención del Estado en el territorio, así como de la imagen que el Estado quería proyectar.

El ex Presidente Correa mencionaba que con las nuevas leyes: mineras, hidrocarburíferas, eléctricas “las comunidades deberán ser copropietarias minoritarias, deberán participar de esa explotación minera, explotación petrolera, de esas hidroeléctricas para que sean las comunidades las primeras en beneficiarse” (Correa, Lavozdelminero, Presidente Correa sí a la minería 2 2008). Con esta narrativa desde el Estado se busca dejar en claro y resaltar que la nueva etapa extractiva que emprenderá el Ecuador será diferente del extractivismo petrolero de hace 40 años atrás, donde las empresas transnacionales fueron las principales beneficiadas y las comunidades nativas las grandes afectadas, sobre todo en lo que a daños ambientales y salud se refiere. “Esa nueva ley minera debe ser muy estricta con el cuidado ambiental, pero cuidado nos dejamos engañar por esa gente, insisto, que quieren sembrar la incertidumbre y la discordia. Dicen que necesariamente la minería contamina las fuentes de agua y acaba con el agua dulce para los agricultores y para los campesinos. Eso es falso compañeros” (Correa, Lavozdelminero, Presidente Correa sí a la minería 2 2008). La narrativa a posicionar sería que el Estado vigilará que la tecnología a utilizar sea de punta y amigable con el Medio Ambiente, tratando de generar en la población la imagen de un Estado enfocado en crear un nuevo tipo de extractivismo, que a la vez sea: ambientalmente amigable, que busque el cuidado de la naturaleza, la protección de las poblaciones de las diferentes comunidades y el desarrollo económico de los territorios.

Durante el periodo que duró la ANC las narrativas sobre el extractivismo fueron abundantes, por la importancia que tendría este tema en el futuro del País. Sin embargo, en ese momento la narrativa de un Estado vigilante y que esté del lado de las comunidades era bastante nueva en el Ecuador. El ex Presidente Correa se encargó de mencionar en cada oportunidad que tuvo los beneficios que tiene un extractivismo responsable. La narrativa insistiría en que los beneficios serían principalmente para las

comunidades, la ciudadanía y el Estado, que desde la imagen que el Estado quería proyectar son concebidas como una misma cosa. Esta postura fue elevada a nivel constitucional con lo cual se buscaba generar confianza en la ciudadanía, sobre todo en los sectores más escépticos con los beneficios que la minería y el extractivismo podrían traer. El Estado cobró una importancia que no la había tenido durante el periodo anterior. Buscó posicionarse como rector del desarrollo, administrador de los recursos económicos que se obtendrían a través de la renta extractiva y planificador de las comunidades que serían intervenidas.

La constitución elaborada por la ANC culminó determinando el rol que debería cumplir el Estado en el desarrollo y la administración de los recursos naturales. “El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras” (Constitución 2008, art 395, 1). El extractivismo se convertiría así en uno de los principales intereses para el Estado central durante la administración de Rafael Correa. Desde la visión estatal, el extractivismo proveería los recursos económicos necesarios para cumplir con lo señalado en la constitución e implementar su Plan Nacional de Desarrollo. La narrativa que se usó buscaba diferenciarse del periodo extractivista petrolero, en el cual el Estado no tuvo un adecuado control sobre las empresas transnacionales. La narrativa usada durante el nuevo periodo extractivista sería la de una minería responsable, en la cual el Estado recobraba el control, planificación y supervisión sobre esta área. Abriendo paso de esa manera a nuevas concesiones mineras en territorios que se habían opuesto a este tipo de actividades durante décadas. Para que esto ocurra el Estado buscaría construir una imagen diferente a la que se había conocido durante el periodo extractivo anterior.

2.2. Narrativas estatales sobre los beneficios del extractivismo

Aprobada la nueva constitución del Ecuador y una vez que había sido definida cuál sería la postura oficial frente al extractivismo, así como la importancia que tendrían los recursos naturales en el desarrollo nacional, las narrativas del Estado se volcaron a tratar de posicionar la idea sobre lo *afortunados* que somos los ecuatorianos al vivir en un país que posee abundantes recursos naturales. En este segundo momento las narrativas se centrarían en construir sobre la población la imagen de los beneficios

del extractivismo, donde el Estado cumpliría un rol de supervisor de todas las normativas desarrolladas. “El petróleo, algunos dicen la maldición negra. Si lo utilizas mal por supuesto, pero si lo utilizas bien puede darnos el desarrollo que le dio a Noruega, entonces, no seamos tontos. Lo mismo la minería, que se piensa que va a pasar como con el petróleo [...] con un gobierno honesto como el de la Revolución Ciudadana les aseguramos que no va a pasar. Que la minería como el petróleo, va a servir para nuestra gente, sobre todo para los más pobres”. (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). Este tipo de narrativas serían producidas frecuentemente desde el Estado y se repetiría constantemente desde las diferentes instituciones y administradores estatales. Con este tipo de narrativas se quiere posicionar que el problema no son los recursos naturales, el problema han sido los gobiernos anteriores que no supieron administrar correctamente los recursos provenientes de la renta petrolera y utilizar las instituciones en beneficio de la población. El Gobierno de la Revolución Ciudadana quiere establecerse como un administrador eficaz y, a la vez, generar la imagen de un Estado operado por personas expertas y honestas que busca lo mejor para todos los ecuatorianos. Este tipo de narrativas e imagen de Estado que se desea proyectar tiene la intención de ganar la confianza de la población y así facilitar la penetración del Estado en territorios en disputa como Morona Santiago. Esta sección abordará las narrativas del Estado sobre los beneficios del extractivismo y como estas sirvieron para legitimar el proceder del Estado en esta área.

El tema coyuntural giraría alrededor de la futura incursión del Ecuador en la minería a gran escala, siendo esto una lucha permanente entre los diferentes sectores sociales. La minería a gran escala fomentaría la producción constante de narrativas desde el Estado, sobre todo para responder a grupos ambientalistas y opositores a la política extractiva y minera que buscaba ser implementada por el régimen de turno. Desde el Estado se impulsó fuertemente el extractivismo a través de prácticas concretas como la promulgación de diversas leyes: la Ley de Minería, Ley de Aguas o Mandato Minero. Con estos cuerpos legales el gobierno buscaba proveer al Estado de los dispositivos necesarios para profundizar el extractivismo. La imagen que se buscaba dar es que el Ecuador ingresaría a un nuevo periodo extractivo donde el Estado estaría en el centro de todos los temas relacionados con el extractivismo, intentando marcar una diferencia con el periodo anterior donde el Estado tenía poca intervención en los territorios, en cuanto a infraestructura y servicios se refiere.

Las narrativas estatales buscaban mostrar que el Ecuador ha ingresado en un nuevo periodo extractivo. El “nuevo” extractivismo se posicionaba como ambientalmente responsable, e intentaba separarse del viejo extractivismo, generalmente asociado como depredador de la naturaleza. Para lograr su cometido el 29 de enero del 2009 se publicó en el Registro Oficial la nueva Ley de Minería. El reciente ordenamiento jurídico buscaba dar el marco legal para el nuevo periodo extractivo que el Ecuador quería comenzar. La Ley de Minería generó varias narrativas desde los sectores interesados en el tema, siendo el Estado uno de los más intensos productores. La narrativa estatal buscó posicionar que la mayoría de la ciudadanía apoyaba el proceder del Estado y que las instituciones estatales debían responder a esa mayoría, buscando legitimar el proceder del Estado. Este tipo de narrativas son muy importantes por buscaban generar la imagen de un Estado que recibe un amplio apoyo y respaldo de la población, con lo cual se intentó legitimar la penetración estatal en territorios que presentaban resistencia. “La comisión legislativa del Ecuador, lo más rápido a aprobar esa Ley [Minera], y les insisto, si sucumben ante las presiones de estos grupos que están acostumbrados a hacer lo que les da la gana y no representan a nadie, muchas veces son hasta grupos corruptos financiados por las transnacionales mineras, les veto totalmente la Ley y la mando a consulta popular, para que ese 87% del pueblo ecuatoriano que apoya la ley pueda expresarse directamente” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 103 la Habana Cuba 2009). Esta narrativa buscaba posicionar la idea que los grupos opositores a la Ley Minera son minoritarios, que responden a intereses particulares. En este sentido el Estado se autorepresentaba como el portador de la voluntad de la mayoría del pueblo ecuatoriano, dónde las prácticas realizadas por el Estado serían equivalentes a las prácticas deseadas por la ciudadanía.

A través de las narrativas estatales sobre los beneficios del extractivismo se buscaba posicionar la imagen de un Estado que trabaja y se preocupa por los intereses de las mayorías. Se debe recordar que la imagen del Estado implica una moralidad singular, la manera correcta de hacer las cosas (Migdal 2001). La imagen de un Estado que administra Instituciones eficientes y de manera honesta era la que se buscaba posicionar frente a la ciudadanía, generando narrativas sobre un Estado que representa a todos los ecuatorianos. Correa “informó que se entregarán concesiones a pequeños mineros organizados y artesanales, mediante la nueva corporación estatal minera, pues el reglamento contempla el fomento a esta clase de minería” (Ecuadorinmediato, Correa presentó reglamento de ley minera 2009), buscando desvirtuar la imagen de un

Estado que está actuando únicamente en favor de las grandes transnacionales mineras, sino a favor de la pequeña minería artesanal. Efectivamente la ley de minería contemplaba concesiones para la minería artesanal, sin embargo, el principal objetivo era facilitar y permitir concesiones para la gran minería metálica a cielo abierto y así captar nuevos recursos económicos para el Estado.

La narrativa estatal también buscaba desacreditar las posturas divergentes de los grupos que se oponían a la gran minería a cielo abierto. En este proceso de desacreditación, la narrativa estatal se erigía como la opción valedera frente a posiciones alternativas. La narrativa estatal catalogaba de corruptos y representantes de los intereses de las transnacionales mineras a quienes propagaban narrativas alternativas a la visión propuesta desde el Estado, intentando por todos los medios posibles fortalecer la imagen de un Estado que representa la voz y los intereses de la gran mayoría de ecuatorianos. El ex Presidente Correa mencionaba que su gobierno representaba la voluntad del 87% de la población ecuatoriana (Correa, *lavozdelminero*, Presidente Correa, *Sí a la minería* 2008). Esta narrativa intentaba posicionarse fuera de los territorios donde se asentarían los proyectos mineros, pues el Estado estaba interesado en que su postura sea aceptada por la mayor parte de ciudadanos ecuatorianos, para legitimar la penetración estatal en los territorios en disputa.

Las narrativas son estructuras de significado y no necesariamente representan prácticas (Nicholls 2014). En Yanzatza, una pequeña localidad de la provincia de Zamora Chinchipe, se realizó el enlace ciudadano 110, así como también un gabinete itinerante. Estos últimos han tenido como característica la movilización de todos los ministros de Estado hacia el territorio. La finalidad era conocer de primera mano las problemáticas existentes y desde las diferentes instituciones estatales buscaban soluciones oportunamente, aunque esto no necesariamente llegara a cumplirse. Este tipo de actos buscaba fortalecer la imagen de un Estado que consideraba a los territorios locales como iguales, independientemente de su tamaño, productividad o población, aun cuando en la práctica esto no sea así. El hecho que los principales representantes de las diferentes instituciones estatales se encuentren en un territorio fortalecía la imagen de un Estado que trabajaba por todo el Ecuador. Yanzatza es una localidad que posee 18.675 habitantes (Gobernación de Zamora Chinchipe 2017) y recibió toda la estructura administrativa del Estado, hecho que fue mencionado a nivel nacional durante el Enlace Ciudadano 110. Este tipo de actos fortalecía la narrativa fundacional ampliamente difundida por ex Presidente Correa a lo largo de su gobierno

sobre la *nueva Patria*. Sin embargo, este acontecimiento tuvo lugar en un territorio con gran potencial minero y ocurrió solamente un mes después de haber sido aprobada la Ley Minera. La intencionalidad de la narrativa estaba en mostrar que efectivamente el Estado estará presente vigilando y controlando las actividades extractivas a realizarse en ese territorio, buscando fortalecer la narrativa de la *nueva Patria*.

Durante el Enlace Ciudadano 110 se informó sobre el trabajo que se había realizado en el *Taller Social*, en el cual altos funcionarios estatales “revisaron cada uno de los ministerios de la parte social, su política, objetivos, eficiencia etc” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009). Es interesante notar que la narrativa construida por el Estado en Zamora Chinchipe tenía directa relación con el “importante” trabajo que estaba realizando el Estado en lo social. Correa enfatizó que en este taller se revisó el trabajo del “Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secap, Secretaría del Migrante, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009). Fortaleciendo la imagen de un gobierno que está administrando adecuadamente el Estado y que está haciendo el trabajo que ningún gobierno anterior había realizado. “Se están haciendo cosas que se pensaban eran imposibles, como evaluar a todos los estudiantes y profesores [...] El cambio en inversión social con este gobierno es impresionante, si antes se gastaba 60 millones en vivienda, con este gobierno se gasta 400 [millones]” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009). Durante este enlace la narrativa se centró en diferenciar la administración del Estado durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, con las administraciones anteriores, principalmente, con el “periodo neoliberal”, buscando fortalecer la imagen de un Estado que intenta cambiar las estructuras sociales y económicas del país.

La única forma de cambiar el país es con educación y con salud. En salud también hemos avanzado muchísimo, tomógrafos, mamógrafos, equipos básicos para salud preventiva, medicinas gratuitas, pero sobre todo el nuevo modelo de atención, porque antes el Ministerio de Salud era un caos. Por último vimos Ministerio de Vivienda; se han creado 80.000 viviendas nuevas en dos años de gobierno y 30.000 mejoras, les aseguro que en los últimos 30 años no se ha hecho tanto, eso es una revolución” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009)

Este tipo de narrativas intentaban hacer evidente en la población prácticas concretas del trabajo que estaba realizando el Estado en el área social. Trabajo que podría incrementarse, acelerarse y profundizarse con una mayor cantidad de recursos

económicos. Por tal motivo, era importante para el Estado justificar la penetración de territorios como Morona Santiago con fines extractivos, intentando que la población ponga la menor resistencia posible. Si la imagen del Estado es un tipo de moralidad (Migdal 2016) El Estado ecuatoriano, durante el gobierno del ex Presidente Correa buscaba posicionar la imagen que cumplirá con lo que está ofreciendo a la población de esos territorios, comprometiéndose a acelerar los cambios “profundos” que la Patria necesita, pero para lograrlo son necesarios los recursos económicos que la minería de Morona Santiago podría proveer.

El mencionar los logros conseguidos en el área social, dentro de un territorio donde se planificaba tener minería a gran escala, buscaba posicionar en el imaginario de esa población lo importante que son esos recursos para el desarrollo nacional, sobre todo, para los sectores menos favorecidos, a la vez que minimizaba las posturas de los sectores que se oponían a las actividades extractivas. Sin embargo, aquí se generó una de las narrativas más importantes sobre la presencia del Estado en los territorios y sobre el extractivismo; “todos debemos aportar para vivir mejor, debemos tener asentamientos habitacionales organizados, estar coordinados” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009). El ex Presidente Correa conocía que el Estado puede proveer de ciertos servicios, instituciones y planificación, pero los territorios debían aportar con los recursos naturales y con los recursos económicos que la minería a gran escala podía proveer. Con esta narrativa se fortalecía la imagen de un Estado unitario donde el desarrollo será una responsabilidad conjunta, coordinada y consensuada con: la población, los territorios, el gobierno y el Estado.

2.3. Narrativas de la penetración estatal en la sociedad ecuatoriana

Posterior a la aprobación de la Ley Minera, la narrativa estatal sobre extractivismo se centró en dos aspectos fundamentales: Primero, en señalar la importancia del aprovechamiento responsable de los recursos naturales que posee el país, con extremo cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, “seré el primero en oponerme a un proyecto que atente contra la biodiversidad o dañe la naturaleza” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe 2009). Segundo, la narrativa fundacional del Estado, mencionando que el gobierno de la revolución ciudadana está transformando el Estado y solucionando problemáticas históricas no atendidas por los gobiernos de turno en el pasado, quienes lo único que

hicieron fue desmantelar el Estado. El segundo punto implicaba una importante inversión económica por parte del Estado y está íntimamente relacionado con el primer punto, porque para solucionar los problemas históricos es necesario una ingente cantidad de recursos económicos, los cuales serían provistos por el extractivismo.

El buscar cumplir con el primer punto antes mencionado, permitió la generación de una serie de narrativas que tenían como objetivo posicionar la imagen de un Estado preocupado por el cuidado del medio ambiente. El 5 de junio del año 2009, Rafael Correa pronunció su discurso por el día del ambiente desde Morona Santiago, mencionando que “muchos hablan por el ambiente, pero ¿Cuánto se hizo por el ambiente antes de nuestro gobierno? [...] ningún gobierno ha hecho tanto por preservar el ambiente como el gobierno de la revolución ciudadana” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). Esta narrativa estaba enfocada en posicionar la penetración del Estado en la sociedad a través de la imagen de un Estado preocupado por el cuidado de la naturaleza como ningún otro antes de él. “En este gobierno se ha asignado un presupuesto para el control forestal, la iniciativa Yasuní ITT que pretende mantener el petróleo bajo tierra con el gran sacrificio que eso implica para el pueblo ecuatoriano, porque de ese petróleo sacamos para construir estas escuelas, construir hospitales etc.” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). El objetivo del gobierno de Rafael Correa y su narrativa era posicionar al Estado como el principal protector del medio ambiente, por encima de grupos ambientalistas y ecologistas. El ex Presidente Correa buscaba dejar claro que el Estado era quien mejor podía cuidar del medio ambiente, ubicándose por encima del resto de grupos ambientalistas, ecologistas o indígenas, quienes desde la narrativa estatal eran catalogados como “ecologistas infantiles”.



(Cappa 2014)

En este contexto un ejemplo de este tipo de narrativas se dio con la campaña “La Mano Sucia de Chevron”, donde el gobierno de la Revolución Ciudadana buscaba posicionarse como el gobierno que mayor cuidado ha tenido con el medio ambiente, realizando los cambios necesarios para que el Estado con sus instituciones trabaje en la protección de la naturaleza. En esta narrativa se evidenciaba cómo el nuevo extractivismo que se impulsaba desde el Estado, buscaba marcar la diferencia con el extractivismo petrolero realizado en periodos anteriores, sobre todo durante el periodo neoliberal. Es decir, en esta narrativa la naturaleza estaría protegida siempre y cuando el Estado fuera el encargado de establecer los controles necesarios, lo que significa una mayor presencia de las diferentes instituciones estatales en el territorio. Si el Estado no realizaba el trabajo mencionado, el medio ambiente estaría desprotegido y en serio riesgo. El rol que el Gobierno de Rafael Correa buscaba otorgarle al Estado era: mayor capacidad de control, supervisión y ejecución en el territorio, entendiéndose que un Estado con instituciones fuertes y con capacidad de regulación sería quien mejor podría proteger a la naturaleza y el medio ambiente.

Esta narrativa posicionaba los principales temas de disputa para el Estado ecuatoriano y la importancia de éstos en la discusión sobre el extractivismo y la preservación del medio ambiente, sobre todo, cuando se buscaba posicionar la narrativa de las bondades del extractivismo en la sociedad. El agua, la tierra, las poblaciones afectadas, los territorios, los grupos ambientalistas, las concesiones, las regalías, el medio ambiente, entre otros, ocuparían un lugar central en las narrativas estatales producidas durante este periodo, y lo harían, porque eran temas que preocupaban seriamente a la población. En ese sentido, si el Estado deseaba posicionar la narrativa sobre el extractivismo en la sociedad, debería construirse una imagen de protector los estos recursos naturales y de la naturaleza, pues eran temas que causaban mucha preocupación en la población.

El cuidado del agua jugó un rol muy importante en la producción de narrativas desde el Estado. Este era uno de los temas más sensibles y que mayores temores causaba en las poblaciones que se verían afectadas por el extractivismo minero. El agua es un recurso vital para el correcto desarrollo de la vida cotidiana. El temor a la contaminación de las fuentes hídricas causaba mucho temor en la población de Morona Santiago, en este sentido el Estado debería tener la capacidad de garantizar la protección y el cuidado de éste recurso, sólo de esa manera la población del territorio permitiría la explotación minera en la zona. El Estado ecuatoriano garantiza el acceso

y cuidado del agua, por eso, la constitución establece que el agua es un recurso que no puede privatizarse (Constitución 2008). Si el Estado controla los suministros de agua, también logra que las poblaciones dependan del Estado para el abastecimiento destinado al consumo humano, haciendo que la presencia del Estado en el territorio sea concreta para la población. El objetivo de la narrativa estatal fue tranquilizar a la población y fomentar en la ciudadanía confianza hacia las decisiones tomadas desde el Estado.

Para Morona y Pastaza es muy importante la preservación del agua pues son las dos provincias con mayores reservas de ese recurso. Por primera vez tenemos políticas nacionales del agua. Resulta risible y hasta tragicómico, como algunos adversarios llenan de mentiras a nuestra gente sencilla, a nuestros pueblos ancestrales, van a las comunidades Shuar y Achuar y dicen se han concesionado los ríos, se va a contaminar el agua, cuando la verdad es lo opuesto. La constitución del país prohíbe la privatización del agua y la establece como un derecho humano que no puede ser negado (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009).

El nuevo extractivismo minero propuesto por el Estado causaba mucha preocupación por la afectación ambiental que podría llegar a ocurrir. Es interesante notar cómo el Estado utilizó la fuerza mediática que poseía en diferentes medios de comunicación local y nacional para construir narrativas acorde con sus intereses y, a la vez, tratar de hacer coincidir los intereses del Estado con los temores y preocupaciones ambientales de la ciudadanía; esto, mientras buscaba separarse de las visiones más radicales de ambientalismo. Cuando el Estado, desde las diferentes narrativas que producía, coloca los intereses y preocupaciones de la población y el territorio cómo inherentes al Estado, estas poblaciones se sienten identificadas con el proceder estatal, otorgándole de esa manera confianza al Estado sobre las futuras decisiones a tomar o implementar.

Nuestra visión ambiental: no queremos caer en el ambientalismo infantil que tanto daño le ha hecho al país. Algunos parecían ser que están contentos con la situación de miseria, de pobreza que ha vivido el país, es decir, están contentos como están. Están contentos aquí en Gualaquiza, sin teléfonos, sin electricidad, sin vías. ¿De dónde van a salir los recursos para atender esas necesidades? [...] Estamos en contra de esa visión ambiental infantil, el conservacionismo a ultranza, no toquen, no hagan, no alteren, no miren. Como si el ser humano no es lo principal de la naturaleza, sino un estorbo de la naturaleza. Con esa visión no podemos estar de acuerdo. Nuestra visión ambiental, conservacionista, es preservar nuestro capital natural, cuidar nuestro medio ambiente, pero para que beneficie a ese ser humano que es lo principal de la naturaleza. (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009)

Esta visión ambientalista generó una narrativa que permitió la construcción de una imagen de Estado que prioriza al ser humano, los ciudadanos. Esta narrativa recupera una visión moderna de la relación del hombre con la naturaleza, donde el ser

humano debe servirse de la naturaleza, pero no en los términos clásicos para dominarla y explotarla, sino para servirse de ella protegiéndola y cuidándola, siendo esta la imagen que el Estado quería posicionar a través de las narrativas producidas durante este periodo. El objetivo era crear una imagen conservacionista y protectora del medio ambiente que allane el camino para el extractivismo, pero sobre todo que facilite la penetración del Estado en territorios donde antes la presencia estatal era mínima, débil e incluso cuestionada.

Los seres vivos, lo animales, las plantas, tienen derechos intrínsecos de acuerdo a nuestra constitución. Pero, seguimos manteniendo que lo principal de esa naturaleza son los seres humanos. No le podemos decir a los pobres, no talen, no hagan agricultura, no tengan ganadería. ¿de qué vive nuestra gente?. Tenemos que lograr que esa política de preservación, de conservación, rinda fruto a nuestra gente. Sobre todo a los más pobres, ¿cómo se puede hacer eso? Fomentando el turismo, pero también explotando inteligentemente nuestros recursos [...] Nuestro desafío es mantener nuestra naturaleza, nuestro patrimonio ambiental de la mejor manera, pero, para que tengamos mejores niveles de vida, no para seguir en la pobreza, no para seguir sin teléfonos, no para seguir sin electricidad, no para seguir sin carreteras, no para seguir sin escuelas, no para seguir sin hospitales. Debemos ser inteligentes en el manejo de la naturaleza, vivir en armonía con la naturaleza, pero para vivir dignamente (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009).

Este tipo de narrativas buscaban generar confianza en la población hacia las decisiones que serían tomadas por el gobierno del ex Presidente Correa. Sólo si la población tenía la certeza que la explotación minera realmente podría sacarlos de la pobreza y mejorar su calidad de vida, permitirían una profundización de la penetración estatal en este territorio y la posterior concesión minera. La confianza de la población en las decisiones del gobierno era fundamental para que el Estado y sus instituciones pudieran funcionar adecuadamente sobre la población y sobre el territorio. Si la población no hubiera considerado que existían indicios de veracidad en los ofrecimientos estatales, a partir de la infraestructura, servicios e instituciones ya presentes en el territorio, difícilmente hubieran aceptado una profundización de la presencia estatal en Morona Santiago y difícilmente las narrativas producidas desde el Estado hubieran calado en la población.

Toda esta narrativa sobre el ambientalismo y el cuidado de la naturaleza tenía cómo objetivo legitimar el nuevo extractivismo minero y fortalecer la presencia del Estado en el territorio. Las narrativas intentaban justificar la penetración estatal en los territorios en disputa “¿Cómo podemos vivir como mendigo sentados en un saco de oro? Además ese debate ya fue superado. Ya tenemos una nueva Ley de Minería, pero eso no quiere decir que inauguramos la minería. En estos territorios [Morona Santiago]

ha habido minería desde la época preincaica, ¿o de donde creen que sacaban los rescates para Atahualpa, para los españoles y todo eso?” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009).

La fortaleza de la narrativa mencionada se basaba en enfatizar la diferencia entre el extractivismo realizado durante la época neoliberal y el nuevo extractivismo que se realizaría durante el gobierno de la Revolución Ciudadana. “La nueva Ley de Minería exige a las empresas tener una minería responsable, responsable con el ambiente, responsable con la sociedad, responsable con el Estado, porque esos minerales son de los ecuatorianos. No hemos inaugurado la minería en este país, estamos reglamentando, regulando la minería. La gran minería y la pequeña minería” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). Lo importante de esta narrativa era que ponía énfasis en que se debe continuar con la minería, pero haciéndolo de forma responsable. Toda esta responsabilidad recaía sobre el Estado como regulador y la población tenía que confiar que así ocurriría, poniéndose énfasis en la vieja tradición contractual de Locke, donde la población le encarga al Estado la correcta administración de *Commonwealth*.

El hecho que Rafael Correa pronunciara su discurso por el día del ambiente en Morona Santiago, da cuenta de lo importante que era para el Estado que los ciudadanos confiaran en el trabajo que realizarían las instituciones estatales en el territorio. El objetivo de la narrativa era desmontar los “mitos” que envuelven a la minería y que realmente preocupaban a la población. Lo que buscaba esta narrativa era generar afectos positivos en la audiencia hacia las decisiones estatales, y precisamente ese era el objetivo del ex Presidente Correa, crear la imagen de que todo estará bien y no existirán mayores inconvenientes. También era parte del objetivo de estas narrativas ganar la confianza de las personas que tenían dudas o incertidumbre sobre las concesiones mineras, sobre todo, con el accionar y las decisiones que estaban siendo tomadas por el Estado.

Hay muchos mitos. La minería tiene impacto ambiental, pero qué actividad humana no tiene impacto ambiental. [...] La ganadería tiene más impacto ambiental que la minería. La minería tiene un impacto ambiental concentrado, mientras que la ganadería se expande. [...] Lo que hay que hacer es ver cómo reparar esos impactos ambientales. Otro Mito, que la minería va a contaminar el agua. [...] Eso es mentira, nuestra constitución y la ley de minería protegen el agua y si tienen que utilizar fuentes de agua tendrán que dejar limpias esas fuentes [...] Que la minería destroza, no necesariamente tiene que ser así, en Perú en Bolivia sucedió eso. Pero ¿pregunten si en Chile sucedió?, porque hay buenos controles. ¿Pregunten si en Australia, en Canadá sucedió eso?. No tiene por qué ser así, no se dejen engañar. La nueva ley de minería a más de poner estándares tremendamente altos para la actividad minera, muy estrictos,

estipula; escúchenme bien, hermanos Shuar y Achuar, para que no se dejen engañar por aquellos que solo transpiran odio y frustración. Estipula que el 60% de las regalías de lo que va a pagar la empresa queda para esa comunidad y para ese territorio. ¿Se imaginan cuantos recursos va a haber para el desarrollo de nuestras comunidades Shuar y Achuar? (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009)

La narrativa estatal aparte de vender la idea sobre los beneficios que el extractivismo traería a las comunidades intervenidas por el Estado, buscaba empoderar a la población de esos territorios como veedores y controladores de las empresas mineras, intentando articular a los habitantes de esos territorios con los intereses del Estado. Sin embargo, esto pone en evidencia la lógica contradictoria de la política minera, por un lado, mayor explotación y al mismo tiempo un mayor conservacionismo ambiental, ambas cosas impulsadas desde el Estado central. Se debe recordar que el principal objetivo de las narrativas era consolidar la imagen de un Estado que representa los intereses de todas y todos los ecuatorianos, en ese sentido, lo que es conveniente para el Estado también es conveniente para todos los ciudadanos, por eso estas narrativas también buscan asentarse en prácticas concretas. Otro objetivo de la narrativa estatal era minimizar los argumentos de los sectores ambientalistas opuestos a la visión extractiva del Estado, a quienes, dentro de la narrativa estatal, se los catalogó como sectores que defienden intereses particulares y no los de las grandes mayorías. Este último punto es importante, porque el Estado busca constituirse como el principal articulador y defensor de los grandes intereses de la ciudadanía.

Compañeros no nos dejemos engañar. El debate ya no es si o no a la Minería, pregunten ¿en qué lugar del mundo se prohíbe la minería? Es sí a la minería responsable, y seamos todos veedores de esa minería [...] Abramos los ojos, seamos lo primeros veedores para que esos proyectos mineros respeten el medio ambiente, respeten al país, pero sobre todo, que el dinero quede en las comunidades para salir de la pobreza, para salir del subdesarrollo. Vamos inteligentemente a luchar contra la pobreza, contra la injusticia. Rechacemos a esos fundamentalistas que no tienen nada que perder, o tienen sus propios intereses, que no a la minera, no al petróleo, ¿De qué vivimos? ¿De qué comemos? Rechacemos a esa gente que va de comunidad en comunidad mintiendo, que se va a contaminar el agua, cuando precisamente somos nosotros los que por primera vez tenemos una política y una Secretaría Nacional del Agua, rechacemos a quienes quieren que todo siga igual, cuando hemos vivido tanto tiempo en la pobreza y tanto tiempo en la miseria compañeros (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009)

Desde la narrativa estatal se busca construir la imagen de un Estado que conoce perfectamente todo lo que se debe realizar, intentando posicionarse como poseedor de la verdad, a la vez que todos los quienes piensan diferente, o tienen una visión alternativa están equivocados. El objetivo de esta narrativa no es argumentar los

beneficios y perjuicios de la actividad minera, es lograr legitimar las decisiones tomadas por el Estado y conseguir la mayor cantidad de adeptos en el propio territorio. Es importante señalar que estas narrativas también están dirigidas hacia aquellas personas que se encuentran lejos de los territorios en conflicto, pero, que de una u otra manera poseen una opinión y postura contraria respecto a la minería y el extractivismo. El Estado en todo momento buscó generar confianza, siendo ese uno de los pilares de su narrativa y a través de la confianza otorgada por la población fortalecer su imagen como Estado eficiente y con las suficientes capacidades para mantener todo bajo control. “Adelante Gualaquiza, adelante Morona Santiago, a confiar en un gobierno que solo busca el bien común, y sobre todo el bien de los más pobres” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). Esta narrativa fue bastante eficaz, pues estos territorios habían vivido un abandono estatal por décadas, en ese sentido, la sola presencia del Estado, a través de las instituciones gubernamentales, en el territorio, marcaba un hecho diferente, por lo que la narrativa busca reforzar el sentir de la población en cuanto a sus afectos hacia el Estado.

En ese contexto se realizó el lanzamiento del reglamento de la Ley de Minería (2009). Este evento se llevó a cabo en el Cantón Zaruma de la provincia del Oro, otra de las zonas mineras importantes del país. En Zaruma se dieron los detalles de cómo se realizaría la nueva explotación minera en el país, es decir, cómo el Estado penetraría en los territorios y en la sociedad. “Dentro de las modalidades de explotación que contemplan los reglamentos a la Ley de Minería, está la alianza estratégica con empresas extranjeras públicas, para poder aprender de su experiencia. No obstante, cabe destacar que esta modalidad irá siempre a favor del Ecuador, que será el que ponga las reglas de juego” (Ecuadorinmediato, Correa presentó reglamento de ley minera 2009). Se buscó reforzar la narrativa que colocaba al Estado como el ente que pondría las reglas de juego, donde todo funcionaría para los intereses de los ecuatorianos. La idea que está siempre latente en estas narrativas es la visión fundacional de la “nueva patria” y la diferenciación con el periodo anterior donde la capacidad de control del Estado era bastante limitada.

2.4. Relación entre prácticas y narrativas del Estado

Las prácticas pueden servir para reconocer, reforzar y validar de numerosas maneras el control que ejerce el Estado en el territorio (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001). Es

importante notar que las narrativas que produce el Estado no están solamente en lo que se menciona, sino también en las prácticas. Una práctica constante del Estado durante los diez años analizados en este trabajo, ha sido la presencia constante de altos funcionarios estatales en el territorio. Este tipo de prácticas ha buscado reforzar la narrativa y la imagen de un Estado que trabaja por el bienestar de los ecuatorianos. “El acto [presentación del reglamento a la Ley Minera] se desarrolló en la escuela San Juan Bosco, del cantón Zaruma, en la provincia de El Oro. Al encuentro asistieron también el ministro coordinador de Sectores Estratégicos, Galo Borja; el ministro de Recursos Naturales no Renovables, Germánico Pinto; Édgar Córdova, gobernador de El Oro; Danilo Mora, alcalde de Zaruma; y representantes de agremiaciones mineras de varias provincias” (Ecuadorinmediato, Correa presentó reglamento de ley minera 2009). Los funcionarios de altos rangos reforzaban las narrativas que produce el Estado sobre su compromiso y trabajo por los territorios y sus habitantes, queriendo establecer esta práctica como cotidiana en el funcionamiento estatal.

Un aspecto importante en las prácticas estatales ha sido la constante movilización de las instituciones y administradores de nivel jerárquico superior a los territorios que han presentado problemas, independientemente de cuales hayan sido. Este hecho ha calado positivamente en la ciudadanía, quienes han sentido que el Estado, a través del gobierno, está presente, contrastando este hecho con lo ocurrido durante las administraciones estatales anteriores. La presencia de altos funcionarios estatales, así como del Presidente de la república, refuerza positivamente la narrativa del Estado sobre el compromiso y el trabajo del gobierno por todos los territorios y sus poblaciones. Se debe recordar la importancia que tiene la confianza de la población para el correcto funcionamiento del Estado y las instituciones.

Las narrativas producidas por el Estado sobre el extractivismo durante este periodo fueron abundantes, básicamente por lo controversial del tema minero y por las diferentes posturas existentes. Es interesante recalcar que frente a narrativas antagónicas a la estatal, la alternativa y respuesta del Estado fue profundizar el trabajo que venía realizando en el territorio, buscando silenciar las voces disidentes con prácticas específicas, hecho que también fue una práctica constante desde los administradores estatales. Al hacerlo, la narrativa estatal cobraba mayor relevancia, sobre todo cuando los argumentos presentados por los opositores eran falseados con solvencia desde la narrativa y práctica estatal; este hecho reforzaba en la ciudadanía la imagen del Estado en cuanto a la solvencia con la que estaba manejando el país, sobre

todo durante los primeros años de gobierno del ex Presidente Correa. Es necesario aclarar que los grupos opositores al extractivismo y a la implementación de la minería también producían sus propias narrativas, las cuales, al igual que las narrativas producidas por el Estado, estaban cargadas de intereses y de una visión particular del mundo, pero ese no es tema de la presente investigación. Más bien, sobre estos casos se ha producido una abundante literatura, que podría ser consultada por quienes estén interesados en conocer la visión alternativa a la planteada por el Estado ecuatoriano.

Las narrativas estatales sobre el extractivismo lograron su efecto en la ciudadanía, es decir, lograron que amplios grupos poblacionales confíen y crean que las decisiones tomadas desde el Estado eran en beneficio de todos los ecuatorianos; ese era el uso que se le daba a las carreteras, escuelas, centros de salud, etc. La narrativa buscaba conseguir que amplios grupos poblacionales pensarán que la idea de aprovechar los recursos naturales que posee el país para superar el extractivismo era lógico y necesario. La narrativa estatal buscaba posicionar en la población la idea que ahora si se superaría el subdesarrollo definitivamente, y para hacerlo, era necesario utilizar todos los medios y recursos al alcance. Pero, sobre todo, posicionar que ahora el Estado está siendo administrado por un gobierno honesto como el de la Revolución Ciudadana. “Miren el petróleo, por 40 años en la Amazonía se llevaron la riqueza a otro lado y ahí quedó la basura, la contaminación, la pobreza. Sí, tienen toda la razón ¿pero acaso nosotros éramos los que gobernábamos? ¿o eran los traidores de siempre que ahora tratan de dividir a los ecuatorianos?. Con este gobierno estamos negociando los contratos petroleros para que sean por prestación de servicios. El petróleo es nuestro y esa plata va en primer lugar a los territorios donde está el proyecto” (Correa, SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago 2009). La fortaleza de la narrativa producida en esos años sostenía que los primeros beneficiarios del extractivismo serían los territorios y las comunidades directamente afectadas, por eso la importante inversión que realizó el gobierno del ex Presidente Correa en la Amazonía. Esta narrativa buscaba apaciguar a las poblaciones de los territorios en conflicto, a la vez que demandaba confianza de estas poblaciones hacia el gobierno. Esta narrativa se mantuvo hasta la reforma a la Ley de Minería.

El 16 de julio del 2013 se publicó en el Registro Oficial las reformas a la Ley de Minería. Este proyecto fue presentado por el ejecutivo como económico urgente, por lo cual, la Asamblea tenía un plazo máximo de 30 días para su discusión y resolución. Estas reformas, de acuerdo a Fausto Cayambe, asambleísta de PAIS, “lo

que hacen es hacerle más eficiente [a la Ley Minera], lo que hace es permitir una salida para que nosotros podamos ir cambiando el modelo de desarrollo que el País ya conoce y tener recursos económicos para invertir en la política social” (Cayambe 2013). La reforma a la Ley Minera estableció que el 60% de las regalías sería destinado para obras de interés social, independientemente del lugar donde estas obras sean realizadas y sin especificar lo que se entiende por “interés social”. Este tipo de narrativas buscaba posicionar que las prácticas que el Estado había venido manteniendo en los últimos años y que eran visibles para la población, continuarían. La Ley aprobada en el 2009 decía “El 60% de la regalía será destinado para proyectos productivos y de desarrollo local sustentable, a través de los gobiernos municipales, juntas parroquiales y, cuando el caso amerite, el 50% de este porcentaje irá a las instancias de gobierno de las comunidades indígenas y/o circunscripciones territoriales. Estos recursos serán distribuidos priorizando las necesidades de las comunidades que se encuentran en áreas de influencia afectadas directamente por la actividad minera” (Asamblea 2009, art 93). Estos cambios, nuevamente generaron abundantes narrativas y al igual que en ocasiones anteriores, las narrativas provenían desde todos los sectores interesados.

Se puede evidenciar que las narrativas producidas desde el Estado durante los últimos años no han sido homogéneas, pues han ido sufriendo ciertas modificaciones, cómo se lo ha mencionado en páginas anteriores, de acuerdo a las coyunturas políticas y económicas del momento. Sin embargo, las narrativas que buscaban generar confianza hacia el Estado han sido interiorizadas por la ciudadanía, tanto así, que los grupos opositores, años después, se encuentran reclamando derechos que fueron introducidos durante el año 2008, y formaron parte de las narrativas y prácticas de legitimación del Estado ecuatoriano. Es interesante notar el efecto que han causado las narrativas estatales sobre la población, sobre todo cuando éstas están asentadas en prácticas concretas del Estado, tanto así, que temas y derechos que antes no se conocían o no formaban parte del debate público ahora son reclamados por varios sectores de la oposición.

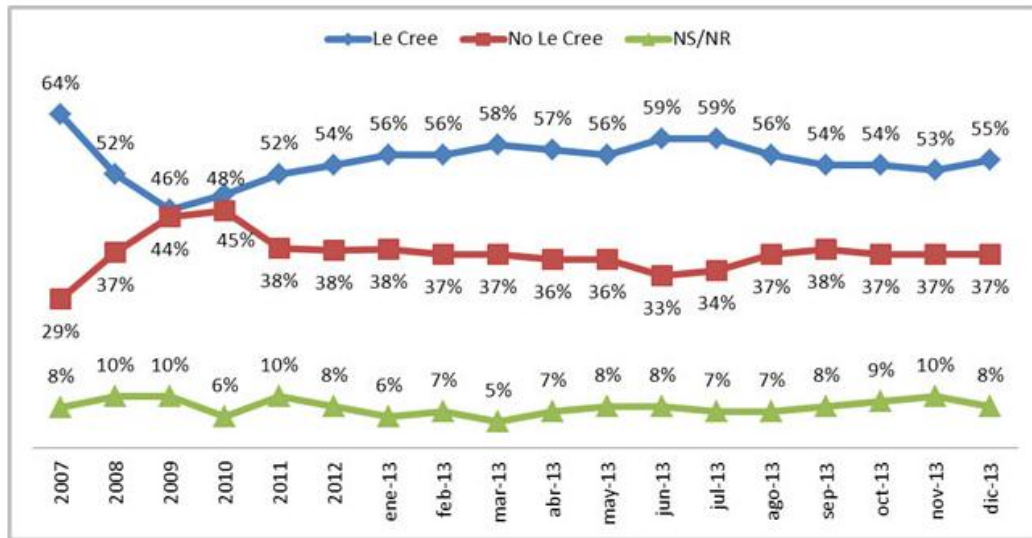
Con las reformas a la Ley de Minería propuesta por el ejecutivo, se buscaba modificar el uso de los recursos y, sobre todo, las regalías provenientes de las actividades mineras, siendo este un detonante para que el Estado fortalezca sus prácticas en el territorio y para la producción de nuevas narrativas. Los grupos opositores a la Ley Minera argumentaban que las reformas “no responde a los intereses nacionales y ponen en riesgo derechos humanos fundamentales reconocidos en la

Constitución como: el derecho humano al agua, la soberanía alimentaria y violenta los derechos de la naturaleza” (Agencia Tenganai 2013). El Estado utilizó estas narrativas en su favor, pues la consigna de los grupos opositores era “Correa, minero, el agua es lo primero” (Agencia Tenganai 2013). Sin embargo, el ejecutivo se justificaba diciendo que es gracias a éste gobierno que el Estado reconoce el derecho al agua y los derechos de la naturaleza, argumentando que el Estado es el principal protector y defensor de los derechos mencionados, desarmando de esa manera los argumentos de la oposición y ganando mayor credibilidad frente a la ciudadanía ecuatoriana, la cual veía que esta narrativa estaba asentada en prácticas concretas en el territorio, hecho que la tornaban más creíble para la población.

La fuerza de la narrativa estatal logró que amplios sectores de la población confíen en el Estado y crean lo que se dice en las diferentes narrativas producidas por éste. Sobre todo, cuando las narrativas estaban sustentadas en prácticas concretas del Estado para la población. La fuerza de la narrativa estatal estaba atravesada por la credibilidad del ex presidente Correa, que hasta el año 2013 fue “superior al 50% en promedio durante los 6 años de gobierno” (CEDATOS 2014). No se pretende afirmar que Correa fuera la encarnación del Estado, o que todo el Estado estaba atravesado por el pensar y accionar del ex primer mandatario, Sin embargo, es interesante notar que Correa expresaba oralmente el funcionamiento y los intereses del Estado, o por lo menos como éste, en su calidad de primer mandatario pensaba que debería funcionar el Estado. Y lo hacía básicamente por la capacidad de decisión (Jessop, *The State, past, present and future* 2016) que el ex presidente Correa tenía al administrar las instituciones estatales y su funcionamiento.

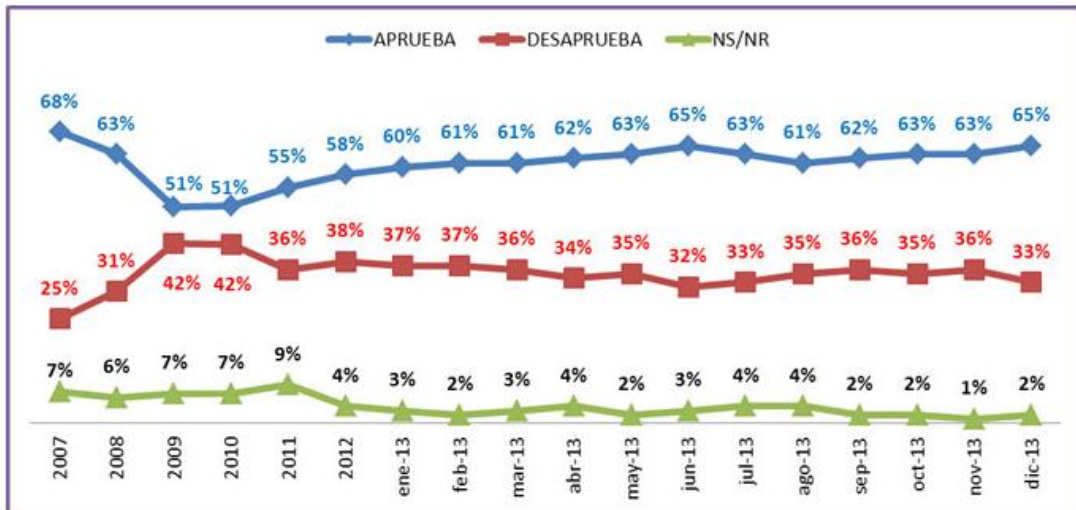
La capacidad de decisión que tuvo el ex Presidente Correa fue determinante al momento de analizar el funcionamiento del Estado ecuatoriano durante el gobierno de la Revolución Ciudadana. Se debe mencionar que el ex Presidente Correa, en sus múltiples alocuciones, tendía a confundir el Estado con su Gobierno y viceversa. No se pudo asegurar con certeza que se tratara de una estrategia de gobierno, sin embargo, si se observa la intencionalidad de reducir al mínimo la línea divisoria entre Estado y Gobierno. Esto se lo puede explicar porque el ex presidente Correa buscaba plasmar, a partir de su administración, una nueva visión de Estado y de desarrollo para el Ecuador. El centro de las narrativas estatales giraba en buscar consolidar ese nuevo tipo de Estado sobre la población y el territorio, donde el desarrollo humano sea el centro de las prácticas estatales implementadas en el Territorio. Estas narrativas

cobraban fuerza y arraigo en la población por la credibilidad que mantuvo Rafael Correa durante todo su mandato.



Fuente: CEDATOS, Estudios de Opinión enero 2007- Diciembre 2013, Muestra nacional en 15 ciudades urbanas y rurales del Ecuador
Elaboración: CEDATOS, Enero 2014

La aprobación de la gestión del ex Presidente Correa durante su gobierno también fue bastante alta. Es interesante notar cómo la narrativa producida por el Estado durante este periodo influyó en la percepción que tenía la población sobre la gestión (prácticas) realizada por el primer mandatario en su administración del Estado. Considero que la imagen que la ciudadanía tenía del Estado estuvo construida a partir de la credibilidad y aprobación de la gestión del gobierno y, sobre todo, de la gestión del ex Presidente Correa. Para la teoría el Estado y el gobierno son ámbitos diferentes. Sin embargo, en la narrativa producida durante este periodo estos dos ámbitos tienden a mezclarse y en ocasiones a mencionarse como un concepto similar. Durante la gestión del ex Presidente Correa la división Estado-Gobierno no fue marcada y las narrativas tendían a reducir aún más esta diferencia, tan clara teóricamente. Durante el periodo analizado el Estado y Gobierno, para los administradores de turno, y en especial para el ex Presidente Correa, eran prácticamente una misma cosa y las narrativas estatales acentuaban esta homogenización Estado-Gobierno, misma que era fuerte gracias a la alta aprobación gubernamental.



Fuente: CEDATOS, Estudios de Opinión enero 2007- Diciembre 2013, Muestra nacional en 15 ciudades urbanas y rurales del Ecuador
 Elaboración: CEDATOS, Enero 2014

En este capítulo se ha mencionado cómo las narrativas estatales fueron un dispositivo efectivo para que el Estado acentúe su presencia en la sociedad. También se ha visto que una adecuada imagen del Estado en la población facilita la penetración del Estado en territorios en disputa, logrando mayor credibilidad, confianza y aceptación en la población sobre las prácticas estatales que se llevarán a cabo en el territorio. A continuación se abordará exclusivamente los acontecimientos ocurridos en la provincia de Morona Santiago. Se buscará conocer cómo funcionaron los dispositivos y las narrativas implementadas por el Estado para lograr penetrar ese territorio, ganar la confianza de los ciudadanos, generar credibilidad en la población y posicionar la imagen de un Estado proactivo, eficiente, honesto, que conoce lo que se debe hacer y sabe cómo hacerlo, a través de prácticas específicas, pero sobre todo, que busca lo mejor para todas y todos los ecuatorianos, incluidos los pobladores de Morona Santiago.

Capítulo tercero

En el capítulo anterior se revisaron las principales narrativas que elaboró el Estado ecuatoriano sobre el extractivismo. Las narrativas mencionadas buscaban fortalecer la imagen de un Estado preocupado por el medioambiente, que trabaja por todas y todos los ecuatorianos buscando alcanzar el desarrollo o Buen Vivir, como se lo denominaba desde la narrativa estatal. Estas narrativas tuvieron un impacto significativo porque se asentaban en prácticas concretas llevadas a cabo en el territorio, prácticas que buscaron generar confianza en la población hacia las decisiones tomadas por el Estado, prácticas que buscaban mejorar la calidad de vida de la población y que al mismo tiempo legitimaran la presencia del Estado en el territorio.

En este capítulo se abordarán las narrativas que utilizó el Estado ecuatoriano para penetrar un territorio en disputa como Morona Santiago. Los recursos naturales que posee esta provincia del Oriente ecuatoriano impulsaron al Estado a utilizar una serie de dispositivos y prácticas para facilitar la penetración estatal en este territorio en disputa. Las narrativas estatales en este territorio girarían en torno al cuidado del medio ambiente, pero sobre todo, a posicionar las ventajas que puede traer el extractivismo a los territorios que poseen abundancia de recursos naturales, buscando posicionar el extractivismo como una ventaja y no como una “maldición”. La narrativa estatal buscaba legitimar la penetración del Estado en este territorio, misma estaría respaldada por la infraestructura, servicios e instituciones (prácticas) que proveería el Estado a la población.

3.1. Antecedentes de la penetración estatal en Morona Santiago

El Estado ecuatoriano ha intentado penetrar Morona Santiago desde la década de los noventa por las reservas de minerales que posee (CEDHU y FIDH 2010, 14). Siendo una de las principales motivaciones llevar a cabo proyectos de minería a gran escala a cielo abierto. La minería en esta zona ha sido impulsada por varios gobiernos desde la fecha antes señalada, quienes no tuvieron éxito en su cometido y fracasaron en su intento de consolidar los proyectos mineros, principalmente por la fuerte resistencia que tuvieron que enfrentar en éste territorio. El Estado, durante la administración de los gobiernos anteriores al periodo estudiado, tuvo que ceder ante las presiones de los grupos que se oponían a la explotación minera. “Entre el medio día y tarde de este 12 de Septiembre del 2006, en la ciudad de Macas, se firmó un acta

de acuerdo entre el representante del Gobierno, Ministro José Serrano y la Prefectura, Alcaldía, Juntas Parroquiales de Morona Santiago, organizaciones indígenas y las fuerzas vivas de las Provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, mediante el cual se suspende definitivamente la actividad minera de varias empresas en dichas provincias, así como las labores del proyecto Hidroabánico” (Ecuadorinmediato, Gobierno de Ecuador suspende actividad minera y proyecto Hidroabánico 2006). Entre abril y diciembre del 2006 los sectores opuestos a la minería lograron expulsar a varias empresas mineras, de origen canadiense, del sur oriente del Ecuador, especialmente de la provincia de Morona Santiago. Estos hechos evidencian la debilidad que tenía el Estado, antes del gobierno del ex Presidente Rafael Correa, periodo en el cual el Estado era débil, básicamente por no poder ejercer su dominio e interés en todo el territorio nacional.

Abril 2006: El Pueblo de Yunganza con la Coordinadora campesina expulsa a la compañía Dayanara del río Yunganza. 30 de agosto 2006: Jimbitono paraliza a Hidroabánico por 75 días y 75 noches hasta despertar a toda la provincia para que vea la realidad. 1 de noviembre 2006: Warints, libre de Lowell Mineral Exploration. 06 de noviembre 2006: San Carlos libre de Ecuacorriente. 7 de noviembre 2006: Rosa de Oro, Panantza, libre de Curigem. 09 de noviembre 2006: Plan de Milagro, libre de Grayman. 01-03 de diciembre 2006: Tundaime, libre de Corriente Resources (OLCA 2009).

Los hechos mencionados evidencian que el Estado ecuatoriano, principalmente durante el periodo neoliberal, fracasó en su afán de penetrar el territorio de Morona Santiago, es decir, El Estado ecuatoriano no pudo ejercer su dominio en esta parte del territorio nacional. En esa ocasión el Estado no tuvo la capacidad de establecer el control sobre ese territorio y plasmar los intereses extractivos deseados, cediendo a las demandas de los grupos anti mineros y ambientalistas, que en ese momento, tenían mayor dominio y control que el Estado nacional sobre el territorio y la población de Morona Santiago. “El acuerdo que firmó el Estado con la comunidad establecía la suspensión de la II fase del proyecto Hidroabánico, suspensión de actividades mineras especialmente de la canadiense Corriente Resources, declarar a Morona Santiago provincia ecológica y turística, y se firmó el compromiso por parte del Estado de no tomar represalias contra los dirigentes del paro en Morona Santiago” (Ecuadorinmediato, Gobierno de Ecuador suspende actividad minera y proyecto Hidroabánico 2006). Con este hecho se evidenció la poca capacidad que en ese entonces tenía el Estado para penetrar un territorio y consolidar sus intereses y dominio sobre el mismo. La resistencia que este territorio y grupos específicos le plantearon al

Estado puso en evidencia las limitaciones que éste tenía sobre territorios específicos del Ecuador. Este hecho había permitido que grupos locales, independientemente de sus intereses, tuvieran mayor poder y dominio que el Estado en el territorio.

3.2. Narrativas sobre las prácticas para fortalecimiento de la presencia estatal en Morona Santiago

A partir del año 2007 comienza una nueva etapa en el extractivismo ecuatoriano, tal y como se lo ha señalado a lo largo del capítulo anterior. A partir de este periodo el Estado se enfocó en mostrar los beneficios del extractivismo, enfatizando lo útil y necesario que serán los recursos provenientes de fuentes extractivas para superar el subdesarrollo. Morona Santiago siempre fue un territorio renuente a la implementación de minería a gran escala, protagonizando serias protestas siempre que el Estado intentaba penetrar ese territorio para fines extractivos y específicamente mineros. Estos hechos provocaron que las narrativas que produjo el Estado se enfoquen y direccionen en exponer los beneficios que tiene la presencia estatal en el territorio, y como el extractivismo sirve para que esa presencia y sus beneficios continúen. El objetivo de esta narrativa era minimizar o cambiar la visión negativa que tenía la población sobre la presencia del Estado en el territorio, intentando proveer evidencias de que un Estado fuerte puede contribuir positivamente en la solución de las problemáticas locales, así como en la provisión de servicios, infraestructura e instituciones que mejoren la calidad y el nivel de vida de la población.

La penetración del Estado en el territorio de Morona Santiago se realizó a través de la provisión de servicios, infraestructura e instituciones gubernamentales. Las narrativas estatales que se generaron en este territorio buscaban posicionar la imagen de un gobierno que administra el Estado en bienestar de toda la población, y que al mismo tiempo, busca cuidar la naturaleza. Estas narrativas estarían acompañadas de una multiplicidad de prácticas del Estado en el territorio, a través de la ejecución de una amplia variedad de proyectos.

Morona Santiago es la provincia donde tenemos la mayor inversión pública por habitante en el país, porque aquí faltaba todo: carreteras, hospitales, escuelas, y este gobierno, no es que podemos resolver todo en dos años, pero estamos construyendo varios hospitales: Macas, Sucúa, Palora, completando la troncal amazónica, conectando Gualaquiza. Vamos a comenzar los estudios de la Zigzig-Chagüinda-Gualaquiza para en pocas horas estar en Cuenca y cortar esa incomunicación histórica que ha tenido la provincia de Morona Santiago y particularmente el cantón Gualaquiza (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 123 desde Gualaquiza Morona Santiago 2009)

La penetración del Estado en Morona Santiago se intensificó luego de la aprobación de la nueva Constitución y tendría mucha más fuerza luego de la promulgación de la nueva Ley de Minería en el año 2009. El Enlace Ciudadano 249, pronunciado desde la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, giraría sobre la inversión que el Estado estaba realizando en este territorio, sobre todo, en vialidad “¡Que viva Morona Santiago! Qué maravilla de tierra y cuanta inversión está habiendo en las nuevas vías de primer orden [...] En esta provincia tan hermosa tenemos la mayor inversión por habitante de todo el país, cerca del triple del promedio nacional, cerca de 1600 dólares por habitante” (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 249 Macas Morona Santiago 2011). La narrativa del Estado apuntaría a evidenciar la amplia inversión realizada en esta provincia. Donde el principal interés estatal era proveer de evidencias concretas a la población sobre el trabajo que el Estado estaba realizando en el territorio. Estas prácticas buscaban diferenciar al Estado, durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, de los periodos anteriores. La diferencia estaría marcada por las prácticas concretas, mismas que le permitirían al Estado ir penetrando el territorio y la población casi de manera imperceptible.

Las narrativas estatales utilizaban la analogía de las carreteras para posicionar en la población que el Ecuador está transitando hacia un nuevo periodo, un periodo donde toda la población vivirá dignamente, pero siempre hay que tener en cuenta que para transitar rápidamente ese camino son necesarios e imprescindibles los recursos económicos que sólo la minería puede proveer. Los recursos provenientes de la minería servirían para acelerar el camino hacia el desarrollo, por eso era importante el énfasis del gobierno en la necesidad de explotar, con total responsabilidad, los recursos que posee el Ecuador. “El puente sobre el río Copueno es una buena noticia, nos sirve para graficar, escúchenme bien, el cambio de época que está viviendo el país, el antiguo país está ahí (muestra el anterior puente en mal estado, que era provisional, de estructura metálica y utilizado por décadas para la cruzar sobre el río) y este es el nuevo país (muestra el nuevo puente, construido de hormigón, pintado, señalizado y que cubre todo el ancho de la calzada). Esa es la vieja Morona (viejo puente) y esta es la nueva Morona (el nuevo puente)” (Correa, Macas TV, Inauguración del puente sobre el río Copueno 2011). A través de prácticas concretas en el territorio, que eran articuladas a través de una amplia variedad de narrativas, el Estado iba calando en la conciencia colectiva de la población, misma que paulatinamente iba aceptando el dominio del Estado sobre ellos y el territorio.

Las múltiples obras que el gobierno del ex Presidente Correa ejecutó en Morona Santiago respaldaban la tesis de que el Ecuador puede alcanzar el desarrollo, pero para hacerlo lo más rápido posible, era necesario los recursos económicos provenientes de la explotación minera. En la inauguración del puente sobre el río Copueno, el ex Presidente Correa solicitó una vez más a la población confiar en el gobierno, confiar en que el gobierno sabe lo que está haciendo y conoce cual es el camino que se debe transitar para que toda la población alcance el Buen Vivir. Se debe recordar que la Amazonía ecuatoriana, y específicamente Morona Santiago, no recibió una adecuada atención estatal antes del periodo aquí analizado. El recibir una intervención estatal que había sido postergada por varias décadas, llevó a que una parte de la población de ese territorio confiara en el gobierno y en la intervención que el Estado estaba realizando en el territorio, pues la población sentía que sus condiciones de vida estaban mejorando positivamente.

Antiguo puente sobre el río Copueno. (Presidencia de la República 2011)



Las obras realizadas por el gobierno de la Revolución Ciudadana en el territorio mejoraban la percepción de la población sobre el Estado; principalmente en aquellos pobladores que debían transitar frecuentemente por esta infraestructura. Estas prácticas estatales mejoraban la cotidianidad de los habitantes de ese territorio. A partir de este tipo de prácticas la imagen que tenía la población sobre la presencia del Estado en el territorio comenzó a cambiar, permitiendo construir una imagen estatal más amigable y cercana para la población, donde no necesariamente la presencia del Estado

en el territorio es contraproducente. La mejora en la imagen del Estado en el territorio, junto con la alta credibilidad que poseía el ex Presidente Correa permitieron que la resistencia que la población de Morona Santiago había manifestado hacia la intervención estatal a finales del años 2006, vaya cambiando paulatinamente durante los diez años que se analizan en este trabajo. Es interesante notar cómo la población va confiando paulatinamente en el Estado, permitiéndole ingresar al territorio a través de la provisión de diversos servicios y de la construcción de infraestructura. De esta manera, el Estado fue ejerciendo su dominio sobre el territorio y la población, de una forma sutil y sin la necesidad de recurrir únicamente a la violencia como mecanismo para penetrar un territorio en disputa.

Nuevo puente sobre el río Copueno (Ministerio de transporte y obras públicas 2011)



En un territorio donde la presencia del Estado era concebida como mala o perjudicial para la población, se comienzan a generar una serie de prácticas que buscaban cambiar la imagen del Estado sobre esa misma población. Este hecho permitió que el Estado vaya penetrando paulatinamente un territorio que presentó mucha resistencia a la intervención estatal durante periodos anteriores al 2008.

Ayer que veníamos de Patuca inaugurando la vía Méndez- Puerto Morona, del cansancio, porque era de noche, me quedaba dormido y de repente me despertaba y veía esa carretera totalmente asfaltada, con balizas reflectivas, tachas reflectivas en la señalización horizontal y vertical y en un momento dado uno no se acordaba o no parecía que estuviéramos en Ecuador, peor en la Amazonía; porque los que hemos viajado desde siempre por el país, sabíamos lo que eran las carreteras de la Amazonía, carreteras de dos o tres metros de ancho, tal vez para cabras o para mulas, pero ¡para

carros no eran!. Y después, cuando uno ya se acababa de despertar decía, bueno, ¡las cosas están cambiando!. Y realmente queridos hermanos y hermanas de Sucúa las cosas están cambiando. (Correa, El Ciudadano, Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa 2012)

EL mejoramiento de la infraestructura vial, que era una práctica concreta del Estado ecuatoriano durante el periodo analizado, era una de las principales narrativas estatales. Es interesante notar que esta narrativa se repetía constantemente por ser visible y concreta para la ciudadanía, lo cual permitía fortalecer la narrativa del cambio de época. Sin embargo, se debe notar que la gran narrativa que se buscaba posicionar desde el Estado era la transición o el camino que el país estaba transitando hacia el desarrollo. Desde el Estado se buscaba posicionar que el Ecuador tiene todas las condiciones necesarias para ser un país desarrollado, incluido un gobierno honesto que representa los intereses de las grandes mayorías. En este sentido, se buscaba posicionar como el Estado, a través del gobierno, estaba ejecutando obras que debieron ser realizadas hace décadas, pero para continuar haciéndolo era necesario obtener una mayor cantidad de recursos, tornándose indispensable la explotación minera, cuyos recursos colocarían al Ecuador entre los países desarrollados a nivel mundial.

Ya nadie puede negar la transformación de Morona Santiago, ahí están esas vías, la troncal amazónica, el nuevo puente Copueno, los accesos desde Gualaceo hasta Limón, desde Sigsig hasta Gualaquiza, el panteón Méndez. La carretera, que por más de 70 años se ha venido construyendo, Riobamba-Macas y que estará lista en el 2012. Morona Santiago pasará de ser una provincia donde antes no había nada a ser una provincia con la mejor red vial dentro del país. Esa es la Revolución Ciudadana compatriotas y muy merecido por Morona, porque aquí tenemos cantones maravillosos y cantones heroicos a los que le debe tanto la patria. (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 249 Macas Morona Santiago 2011).

El fortalecimiento de la presencia del Estado en el territorio de Morona Santiago también implicaba que la ciudadanía cada vez se tornará más dependiente de los servicios e infraestructura estatal. Cuando el Estado comienza a proveer educación, salud o vialidad, y la población utiliza estos servicios, está aceptando la presencia del Estado en su cotidianidad. Con esto no se quiere insinuar que la presencia del Estado en el territorio sea contraproducente, lo que se quiere evidenciar es cómo el Estado logró penetrar un territorio sin la necesidad de recurrir únicamente a la violencia. El Estado comenzó a tener un mayor dominio sobre la población, dominio que podría resultar imperceptible para los ciudadanos que utilizan los servicios señalados.

Un ejemplo de lo mencionado es la atención en Salud. “Hemos inaugurado un hospital que hoy en día es un testimonio más de que el servicio público en el país tiene que ser el mejor servicio. Hemos invertido más de 4 millones de dólares en la construcción de este hospital, pero además hemos implementado un modelo de atención que ha funcionado muy bien aquí en la provincia” (Vance 2012). La población que acude a este hospital tal vez no nota que es gracias al Estado que puede ser atendida, e implícitamente está aceptando la presencia del Estado en su vida y en su diario vivir, permitiendo de esa manera la penetración del Estado en esa población y territorio. Con esto, la población comienza a percibir que la presencia del Estado en su diario vivir no es contraproducente, sino todo lo contrario, la presencia y el fortalecimiento del Estado en el territorio resulta beneficiosa para la población de Morona Santiago.

Sepan ustedes que la norma internacional nos habla de 1.5 a 2 camas por cada mil habitantes. Es decir, a grosso modo, una cama por cada 500 habitantes, es lo que se recomienda a nivel internacional. En casi ninguna parte del país hemos logrado, y algunas veces estamos muy lejos de ese índice, por ejemplo en Guayaquil tendremos una cama cada 3000 o 4000 mil habitantes estamos muy lejos de esos indicadores. Pero miren como están cambiando los tiempos, miren la buena noticia, este hospital tiene 50 camas para atender la zona de Sucúa y Logroño, zona que en total tiene 25.000 habitantes, es decir, aquí alcanzamos la norma internacional de una cama por cada 500 habitantes. (Correa, Macas TV, Inauguración Hospital de Sucua 2012)

Este tipo de narrativas buscaban fortalecer la presencia del Estado en la conciencia colectiva de la población de Morona Santiago, es decir, la población tenía que estar informada sobre las prácticas que el Estado estaba realizando en ese territorio, pues solo de esa manera la presencia del Estado se fortalecería y el dominio estatal sobre la población y el territorio sería efectivo. Las narrativas sobre las prácticas estatales en Morona Santiago tenían como objetivo la legitimación de la población hacia las prácticas extractivas que el Estado estaba emprendiendo en ese territorio. El ex presidente Correa quiso establecer que velará para que los recursos que se obtengan de la Amazonía, primero se inviertan en ese lugar, y nunca más existan las desigualdades en la entrega de los recursos por parte del Estado hacia el territorio. “Sí al petróleo y sí a la minería, que la plata quede primero para sacar de la pobreza a los Shuar, a los territorios donde se encuentran esas riquezas naturales compatriotas, en eso cuenten con el total apoyo del compañero Presidente” (Correa, Macas TV, Inauguración Hospital de Sucua 2012). Toda la presencia del Estado en Morona Santiago debe leerse como una manera sutil del Estado para establecer su presencia y

dominio sobre el territorio y su población, y de esa manera, tener una penetración estatal más sutil y sin la necesidad de recurrir al uso legítimo de la violencia.

3.3. Narrativas sobre la imagen de la presencia estatal en Morona Santiago

La fuerte inversión realizada por el Estado ecuatoriano en Morona Santiago se explica desde la necesidad de éste por penetrar el territorio mencionado y obtener dominio sobre su población sin necesidad recurrir a la violencia. Para lograr este objetivo era necesario construir la imagen de un Estado que está transitando hacia el desarrollo, que es eficiente y que se preocupa por el cuidado de la naturaleza. La narrativa estatal buscaba posicionar que el desarrollo es posible y alcanzable, solamente si se continúa con las políticas implementadas por el gobierno de la Revolución Ciudadana, fortaleciendo la imagen de un Estado que trabaja como ningún otro lo ha hecho en la historia del Ecuador, de manera rápida, eficiente y con obras bien realizadas. De esta forma se reforzaba la narrativa sobre la imagen de un Estado que está refundando la patria, haciendo y resolviendo lo que en otros periodos tuvo que haberse hecho pero nunca se lo hizo.

No sólo esas extraordinarias carreteras Sucúa-Macas, Macas-Puyo, pronto Macas-Riobamba, Sucúa- Méndez-Patuca-Puerto Morona, sino acabamos de visitar el estadio que estará listo para ser entregado en noviembre para que esté listo para las fiestas cantonales por los 50 años de Sucúa. Tremendo estadio con césped artificial, pista atlética de arcilla, hermosas tribunas con camerinos, con baños, forradas de aluminio, canchas de uso múltiple, iluminación, es decir, cosa extraordinariamente bien hechas (Correa, El Ciudadano, Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa 2012)

La imagen del Estado durante el periodo analizado jugó un papel fundamental al momento de penetrar territorios en disputa. La imagen estatal estaba enfocada en posicionar cómo el Estado, solamente con el gobierno de la Revolución Ciudadana, comenzó a solucionar problemas históricos para la población. El construir una imagen de Estado que se diferencie de las administraciones anteriores reforzaba la narrativa del cambio de época y la refundación de la patria. Buscando posicionar la imagen de una administración que está liberando al Estado de todos aquellos grupos que utilizaban las instituciones estatales para el lucro personal y no en beneficios de las grandes mayorías. Lo interesante es que la población creía que esto era así, por eso la alta aceptación y credibilidad que mantuvo el ex Presidente Correa durante su gobierno, lo que lleva a pensar que fue un gobierno que realizó un trabajo muy bien percibido y aceptado por la población en el territorio.

Que increíbles noticias para la Amazonía, que siempre debió ser, escúchese bien, la región más prospera de la república y ¿saben qué? Para vergüenza de los ecuatorianos lejos de ser la región más prospera, era la región más abandonada y con mayor porcentaje de pobreza ¿Cómo se puede entender eso? Si de aquí salió la riqueza y sale la riqueza que mantiene la economía nacional, el petróleo. La amazonia debió ser, debe ser y va a ser, con la Revolución Ciudadana, la región más prospera del país compañeros, donde primero [Morona Santiago] vamos a eliminar la pobreza absoluta (Correa, El Ciudadano, Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa 2012)

Las narrativas estatales también buscaban posicionar al Estado en la vanguardia mundial sobre la rápida transición al desarrollo. Los servicios provistos tenían el objetivo de posicionar en la población la imagen de un Estado que está buscando proveer a la población y al territorio de la mejor infraestructura a nivel mundial. Las prácticas e imagen del Estado estaban dirigidas a solucionar problemáticas concretas de la población: educación, salud, vialidad, infraestructura. Estas prácticas estatales mejoraban directamente la vida de la población, y lo hacía, proveyendo de los mejores servicio e infraestructura a nivel mundial; de esa manera la imagen de un Estado que se preocupa por las necesidades básicas de esa población no eran palabras abstractas, sino que tenían un asidero en la realidad y en la cotidianidad de la población.

Este hospital, si ustedes entran y seguramente lo han hecho, no le pide favor a ninguna clínica privada de ninguna parte del mundo: ni en presentación, ni en instalaciones, ni en limpieza, ni atención, ni en especialistas, ni en equipos. Me molestaba un poco la muela hoy en la mañana, cuando estaba visitando el hospital vi odontología y me metí, a lo sabido, sin hacer cola y sin pedir turno, como Presidente de la República (risas). ¿Cuál es mi sorpresa? Aquí, en la Amazonía, dos equipos de odontología totalmente nuevos, digitales, que no los encuentran ni en consultorio, ni en clínicas privadas de “las principales ciudades del Ecuador” porque para la Revolución Ciudadana todas las ciudades son igualmente importantes: Guayaquil, Quito, Cuenca. Pero también: Sucúa, Macas, Méndez, Gualaquiza [todas poblaciones de Morona Santiago], cada rincón de la patria tiene los mismos derechos, ahora si la patria ya es de todos y sólo un ciego del alma podría negar esos cambios que se están dando a lo largo y ancho del país. (Correa, El Ciudadano, Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa 2012)

Esta narrativa estaba enfocada en posicionar lo laboriosa y sacrificada que es la tarea de cambiar y mejorar las condiciones económicas y sociales del país. “Ser presidente de la república en Estados Unidos es más fácil que en Ecuador, ser Ministro de Salud, de Educación, de Deportes, en Estados Unidos es más fácil que en Ecuador, ¿Por qué? Porque allá el presidente tiene que administrar un sistema, un país que ya marcha [...] Acá tenemos que construir los hospitales, tenemos que construir las escuelas, tenemos que construir la infraestructura deportiva” (Correa, El Ciudadano,

Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa 2012). La imagen a posicionar siempre estaría dirigida a generar confianza en la población sobre el trabajo realizado por el gobierno, intentando fortalecer la imagen de una administración que trabaja incansablemente por cambiar las estructuras del Estado.

La imagen del Estado sobre la población sería un factor determinante al momento de querer ejercer dominio estatal sobre el territorio de Morona Santiago. En gran medida la resistencia de la población a la presencia del Estado, estuvo mediada por la imagen y la percepción que esa población tuvo sobre el trabajo realizado desde las diferentes instancias del Estado en los periodos anteriores al aquí estudiado. Si la población confía y cree que el trabajo realizado desde las diversas instituciones estatales es adecuado y satisface sus necesidades particulares, la penetración del Estado en el territorio será mucho más sencilla, básicamente porque goza de la aprobación y legitimación de la población hacia las prácticas que el Estado ha implementado e implementará en el territorio. En este proceso la imagen del Estado es fundamental porque evidenciará si las prácticas estatales han sido bien recibidas por la población, recordemos que las prácticas estatales pueden favorecer o destruir la imagen del Estado (Migdal, *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another* 2001).

Las narrativas del Estado tuvieron incidencia en la población del territorio de Morona Santiago porque no eran abstractas, es decir, las narrativas producidas desde el Estado estaban respaldadas en prácticas concretas en el territorio. La legitimidad que el Estado ganó en Morona Santiago no fue por la producción de narrativas sobredimensionadas o imaginadas, es todo lo contrario. Las narrativas estaban íntimamente relacionadas con las prácticas y todo el trabajo que el gobierno, a través del Estado, estaba desarrollando en el territorio. Es por eso que la población comienza a confiar en el Estado, porque ve que su diario vivir y cotidianidad han sufrido cambios significativos y positivos, en comparación con los gobiernos anteriores al año 2006.

La imagen del Estado también se construyó sobre la base de un adversario político. La narrativa estatal buscaba posicionar a todo aquel con una visión o postura diferente a la postura oficial como contrario a los intereses de la patria. Es decir, el disentir con la planificación y administración estatal era equivalente a disentir con los intereses de las grandes mayorías ecuatorianas. La imagen que se buscaba proyectar era que sólo el Estado ecuatoriano, a través de la administración del ex Presidente Correa, era quien velaba por los verdaderos intereses de la patria, su población y el

territorio. En este proceso la imagen estatal se fortaleció, pues la narrativa estatal sobre el desarrollo, al estar asentada en prácticas concretas, contribuyó a que la imagen del Estado cobre fuerza en la población nacional y en ciertas partes de la población de Morona Santiago, sobre todo en la población mestiza, que eran los que mayor respaldo daban a las políticas estatales.

Se llenaban la boca diciendo que no hay democracia participativa, ¡hasta que ya entendí! Democracia participativa para los Alberto Acosta, los Gustavo Larrea, Mónica Chuji, La CONAIE, Martha Roldós, es que nosotros ganemos las elecciones (Alianza País) y manden ellos, y eso no va a pasar. Si ellos quieren gobernar en el país que ganen elecciones, eso se llama democracia [...] En democracia si ellos quieren mandar, si quieren imponer sus infantilismos, su fundamentalismo de no al petróleo, de no a la minería. Pero, sí vivo en un buen departamento, tengo un buen carrito, si uso lentes, si tengo reloj, todo eso sale de la minería. Entonces en mi provincia no a la minería ¿entonces en qué provincia? Si supuestamente la minería destruye ¿A quién hay que destruir para que aquí la gente tenga anillo, reloj, carro? En Ecuador no a la minería, entonces ¿A qué país hay que envenenar? Todas esas son farsas y demuestran una inconsistencia en el discurso, porque serían consistentes si dirían no a la minería y no usan nada que venga de la minería. Entonces ya no van a tener que transportarse en taxi sino en burro ¿verdad?, entonces ya no van a poder ir al dentista por que los instrumentos vienen de la minería, ya no van a tener reloj porque eso es de la minería. Mientras no hagan eso, todo lo que digan será pura farsa. En todo caso ¿quieren gobernar? Ganen las elecciones, pero no nos vengán con cuentos de democracia participativa. (Correa, SECOM, Enlace ciudadano 249 Macas Morona Santiago 2011).

Desde el Estado se generaron varias narrativas, como la mencionada, que intentaban posicionar la narrativa estatal como la más valedera y coherente; la que permitiría alcanzar el desarrollo de la manera más rápida posible. Desde el Estado se buscaba constantemente refutar o desmentir narrativas contrarias a la oficial. Frente a esto la narrativa del Estado prevalecía y la imagen del Estado se fortalecía. “Las mentiras de la oposición decía: que con la regionalización se van a llevar las instituciones de la Amazonía, ¡al contrario! Queremos traer las instituciones a la Amazonía porque la regionalización es precisamente para descentralizar y desconcentrar. (Correa, Macas TV, Inauguración Hospital de Sucua 2012). Estas narrativas intentaban fortalecer la imagen de un Estado que funciona sobre la base de una planificación, con objetivos reales, medibles y alcanzables. Este hecho generaba confianza en la población, a la vez que transmitía el respaldo de la ciudadanía hacia las decisiones estatales sobre el territorio.

La narrativa estatal buscaba posicionar lo ventajoso y beneficioso que es para la comunidad que el Estado y sus instituciones estén presentes en el Territorio. En este sentido, la imagen del Estado sobre la población era fundamental, porque se generaba confianza en la población, y esta población respaldaba las decisiones tomadas desde

el Estado. Este punto es importante, porque al tratarse de extractivismo a gran escala, el Estado necesitaba que la población confíe en que todo lo realizado por los administradores estatales sería hecho de forma adecuada. En este sentido, el Estado buscaba mostrar los beneficios que el extractivismo puede traer a territorios y poblaciones históricamente excluidas por los administradores estatales anteriores al gobierno de la Revolución Ciudadana.

La narrativa estatal quería posicionar que con la ayuda del Estado las poblaciones de Morona Santiago y de la Amazonía se insertarían en el siglo XXI. La presencia de instituciones específicas, como la empresa pública de telecomunicaciones, que trabajó para dotar a esta provincia de telefonía fija, internet y televisión por cable, hacían sentir en la población las ventajas que puede traer el extractivismo al territorio si es bien administrado y controlado por un gobierno honesto, que utilice al Estado en beneficios de todos y no de pequeños grupos con intereses particulares. Estas prácticas querían consolidar la imagen de un Estado que está sacando a la población del “atraso”, lo cual debe ser leído desde la visión moderna capitalista. El proveer los servicios mencionados daría a la población el sentir de vivir en una sociedad moderna, y consolidaría la imagen de un Estado que está llevando modernidad a un territorio históricamente excluido. El bienestar mencionado era palpable y visible por los pobladores de Morona Santiago, pues veían que efectivamente sus condiciones de vida habían mejorado sustancialmente en comparación con gobiernos anteriores, con lo cual, el dominio del Estado sobre el territorio era realizado de mejor manera.



(Izquierdo 2017)

La imagen de un Estado que está contribuyendo a que la población de un territorio se “conecte” con el mundo contribuiría a fortalecer la presencia del Estado en el territorio, misma que estaría respaldada por la población. Cuando la población comienza a acceder a este tipo de servicios estatales está permitiendo que la presencia del Estado en el territorio se fortalezca. Sin embargo, desde el Estado se mencionaba que para continuar gozando de estos servicios es necesaria la implementación de la minería a gran escala y ese era el principal objetivo de las prácticas realizadas desde el Estado en este territorio. Gran parte del trabajo realizado por el Gobierno, a través del Estado, tanto en provisión de servicios, infraestructura e instituciones, tenían como objetivo facilitar la penetración del Estado en Morona Santiago y poder implementar la minería a gran escala, hecho que se concretó en noviembre del 2016 cuando comenzó la posesión del territorio para el proyecto minero San Carlos-Panantza.

3.4. Narrativas sobre la penetración estatal y militarización en Morona Santiago en el año 2016

El 14 de diciembre del año 2016 el Gobierno ecuatoriano, a través del ministro coordinador de seguridad César Navas, decretó el estado de excepción en Morona Santiago y la posterior militarización del territorio. Las manifestaciones ocurridas en este sector se dieron en contra de la explotación minera a gran escala en el proyecto San Carlos-Panantza. Este fue el detonante para que el Estado ecuatoriano ejerza su dominio, esta vez utilizando la fuerza, sobre este territorio. Este hecho se llevó a cabo luego de la muerte de un policía en las protestas contra la minería lideradas por grupos opositores a actividades extractivas como grupos ambientalistas, grupos de poder local, y grupos indígenas Shuar y Achuar. A diferencia de otras ocasiones, ahora la militarización estatal fue efectiva, no como lo ocurrido en el año 2006 cuando el Estado tuvo que ceder a las demandas de los protestantes. En esta ocasión, el Estado penetró este territorio violentamente y logró ejercer su dominio legítimo sobre él. El argumento que planteamos es que el Estado logró penetrar este territorio por todo el trabajo previo que había realizado a través de las diferentes obras realizadas en el territorio, mismas que han sido expuestas en las páginas anteriores.

La penetración previa que había realizado el Estado en el territorio de Morona Santiago, ayudó a que la militarización sea efectiva y el Estado pueda ejercer el dominio sobre la población y el territorio sin mayores inconvenientes. La violencia estatal fue efectiva en ese momento, gracias a que antes ya había logrado penetrar el

territorio por los mecanismo mencionados a lo largo de este trabajo. La aseveración realizada por Michael Mann, que el Estado es más que el uso de la fuerza, resulta valedera, pues el Estado ecuatoriano antes de ejercer el monopolio legítimo de la violencia física y militarizar Morona Santiago, utilizó una serie de narrativas para crear en la población la imagen de un Estado que trabaja en beneficio del territorio y sus habitantes, y que no cederá a intereses particulares alejados de los intereses colectivos representados por la administración del Estado. Las narrativas tuvieron éxito porque estaban asentadas en prácticas concretas del Estado en el territorio. Toda la inversión y el trabajo que el Gobierno del ex Presidente Correa había realizado en el territorio, a través del Estado, tuvieron una muy buena acogida por parte de la población, quienes sentían que sus necesidades estaban siendo atendidas. Este hecho fue determinante cuando el Estado utilizó la violencia para ejercer su dominio en el territorio y restaurar el orden. De esta manera el Estado consolidaba su dominio en un territorio que una década atrás pudo hacer retroceder al Estado y el Gobierno de ese entonces, dónde se implementó una agenda alejadas de los intereses del Estado de eso momento (2006)

En la provincia de Morona Santiago el pasado 21 de noviembre del 2016 alrededor de 200 personas irrumpieron con armas de fuego en el campamento del proyecto minero de cobre Panatza-SanCarlos. El pretexto, sin fundamentos, recuperar supuestamente tierras ancestrales. La violencia con la que han actuado estas personas no se justifica, pues el terreno de la concesión y el del campamento no está dentro de territorios ancestrales, de hecho, en la zona había registros de propiedad de colonos mestizos. Sin embargo, en 2006 hubo una invasión protagonizada por algunos Shuar que luego del proceso legal del caso, emprendido por la empresa Explorcobres S.A EXSA fueron desalojados (SECOM, Situación minera Morona Santiago 2016)



(Tiempo 2016)

Cuando comenzaron las manifestaciones en contra de la explotación minera, protagonizada principalmente por pueblos indígenas de la zona, Shuar y Achuar, el Estado utilizó una serie de narrativas para legitimar su derecho a concesionar parte de su territorio a una empresa extractiva. Se puso énfasis en señalar que el Ecuador es un Estado unitario, y en ese sentido, el Estado tiene el legítimo derecho de concesionar a quien crea conveniente la explotación de minerales que se encuentren dentro de su territorio. Nuevamente, la narrativa estatal estaría enfocada en que el Gobierno central es quien toma las decisiones que mejor le convenga al futuro del país. La narrativa estatal también se enfocaría en mostrar que los grupos opositores a la minería estaban actuando fuera del marco constitucional y legal al reclamar un territorio que está dentro del dominio estatal. El Estado hizo prevalecer su dominio legítimo sobre el territorio, y lo pudo hacer, porque contaba con la aprobación y confianza de un importante grupo de la población, quienes confiaban en que el Estado estaba actuando en búsqueda del bienestar común.

Durante la estancia de este grupo [Indígenas que reclamaban el territorio] sus principales actividades, lejos de respetar el supuesto territorio ancestral, fueron principalmente la minería y la tala ilegal, con un grave perjuicio para las propias comunidades de la zona y el medio ambiente que tanto proclaman defender. El gobierno, con total respeto de los derechos humanos y para resguardar la paz alterada por los recientes hechos violentos en las instalaciones del proyecto minero, actuó con la policía nacional, pero fueron recibidos a bala y a palos. 14 de sus efectivos resultaron heridos de gravedad. (SECOM, Situación minera Morona Santiago 2016)

La militarización de este territorio se justificaría generando una narrativa que buscaba posicionar que las protestas tenían fines políticos y desestabilizadores hacia la estructuras del Estado. Estas narrativas colocaron a los manifestantes como ocupantes de un territorio que no les pertenecían y sobre el cual el Estado reclamaba su legítimo derecho a concesionarlo. “Según los invasores es una posesión legítima de sus territorios, pese a que existe una sentencia judicial, emitida por el juez segundo de lo civil del Cantón Limón Indanza autorizando el desalojo de esos predios en agosto pasado. Pero un grupo de personas violentas retomó la invasión esta semana y la CONAIE la consideró una acción legítima, y dijeron entonces, estar dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias” (SECOM, SECOM, Dirigentes Shuar arremetieron con violencia extrema contra policías 2016). Este tipo de actos fueron condenados desde el Estado quien no toleraría la fragmentación territorial, pues el Estado ecuatoriano estaba decidido a hacer prevalecer al Ecuador como un Estado unitario.

Violencia generada con un claro trasfondo político y de desestabilización. El gobierno nacional garantiza los derechos de nuestros pueblos y nacionalidades indígenas, promueve una cultura de paz y protege la seguridad integral de todos los ecuatorianos. Rechazamos las acciones de algunos pseudodirigentes que con violencia atentan contra el derecho al bienestar y a la mejora de las condiciones de vida de estas comunidades en: salud, educación, vialidad y en generación de oportunidades de trabajo. Estos ataques perjudican la implementación de proyectos de minería responsable y otras actividades productivas. Rechazamos estas acciones violentas, que no solo alteran la paz social, sino que ponen en riesgo el desarrollo y bienestar del pueblo ecuatoriano, al perjudicar la inversión en carretera, escuelas, centros de salud y otras infraestructuras fundamentales para el futuro del país. (SECOM, Situación minera Morona Santiago 2016)

El Estado ecuatoriano hizo prevalecer su dominio sobre el territorio de Morona Santiago. La militarización del territorio evidenció que el Estado del 2016 era un Estado diferente al del año 2006. Con el gobierno de la Revolución Ciudadana el Estado ecuatoriano se fortaleció en todo el territorio nacional, y lo puso en evidencia cuando restauró el orden en un territorio que históricamente había sido considerado en disputa por las reservas de minerales que ahí se encuentran. El haber logrado ejercer, por parte del Estado, el dominio legítimo del territorio, es un hecho que pudo ocurrir gracias a todo el trabajo previo realizado en Morona Santiago, a través del cual, el Estado había ejercido primero el dominio sobre la población y posteriormente sobre el territorio.



(CONAIE 2016)

Este tipo de narrativas buscaba consolidar la presencia del Estado en el territorio. El uso de la fuerza desde el Estado es posicionado como la búsqueda del bien común, donde es el Estado quien vela por los intereses de la mayoría de

ecuatorianos. El uso de la fuerza era necesario para reestablecer el orden, garantizar el desarrollo y el bienestar a toda la población. Narrativa que ya se había consolidado a través de diversas prácticas estatales como se lo ha mencionado a lo largo de este trabajo.

En estas protestas un policía falleció, a lo que el ministro del interior (e) Diego Fuentes dijo “Nosotros como Ministerio del Interior, como Gobierno Nacional y sobre todo la Policía Nacional, no vamos a permitir que este tipos de agresiones bárbaras, este tipo de agresiones que son totalmente inentendibles, se puedan dar en contra de nuestros policías nacionales” (SECOM, SECOM, Dirigentes Shuar arremetieron con violencia extrema contra policías 2016). El Estado legitimó su proceder al enunciar estos hechos como actos de vandalismo por parte de los protestantes, en su mayoría pertenecientes a pueblos indígenas Shuar y Achuar y a grupos ambientalistas. El Estado también se enfocó en recalcar todo lo que había hecho por el territorio, solicitando una vez más confianza en las decisiones tomadas desde las diferentes instancias del Estado que trabajaban por el bienestar de la mayoría de ecuatorianos y no por los “caprichos” de unos pocos. La confianza que el Gobierno y el Estado habían logrado generar en la población durante los años de ejercicio del poder fueron determinantes para que el Estado lograra consolidar el dominio sobre el territorio de Morona Santiago y concretar e implementar definitivamente las actividades extractivas planificadas en la zona.

Y esto es lo que Alberto Acosta y dirigentes de la CONAIE llaman resistencia legítima. ¿Resistencia legítima herir policías con armas de fuego? ¿Resistencia legítima ocupar a la fuerza campamentos privados? ¿Resistencia legítima ahuyentar a la inversión extranjera que después tanto reclaman?. No es resistencia legítima, es pura oposición vandálica, es violencia extrema. Y dirán que todo esto es criminalización de la protesta social y te seguirán mintiendo porque ese el *modus vivendi* de los de siempre. Por eso, todos a rechazar la violencia generada por estos pequeños grupos que viven del caos, pensando tener réditos políticos. ¡A no dejarse engañar! (SECOM, SECOM, Dirigentes Shuar arremetieron con violencia extrema contra policías 2016)

Se debe considerar que el Estado logró penetrar el territorio de Morona Santiago no al momento de la intervención militar, sino a lo largo de todo el trabajo que realizó en el territorio durante los años previos, es decir, a través del fortalecimiento de la presencia del Estado en el territorio y mediante de los diferentes servicios, instituciones, infraestructura y más. Las prácticas estatales desarrolladas en Morona Santiago desde el año 2007 lograron que las opiniones de la población frente al extractivismo y sus beneficios sean múltiples, hecho que facilitó que el Estado tome el dominio de este territorio mucho antes de la intervención militar realizada en

diciembre del 2016. Entre los años 2008 a 2016 el Estado logró consolidar sobre una parte de la población una imagen estatal favorable a los intereses de los habitantes del territorio, generando confianza en la población sobre las decisiones tomadas desde las diferentes instituciones estatales.

Se debe recordar que en el año 2006 el Estado ecuatoriano, luego de más de 70 días de protestas, no pudo establecer el control y el dominio sobre el territorio de Morona Santiago. Sin embargo, en esta ocasión (2016) las Fuerzas Armadas lograron controlar el territorio en menos de una semana, y desde el Estado se logró plasmar y concretar los intereses extractivos planificados para ese territorio. El fortalecimiento de la presencia estatal en el territorio era concreto, es decir, las prácticas estatales en Morona Santiago eran visibles y concretas para la población. Estas prácticas fueron ampliamente difundidas a través de las narrativas estatales, hecho que permitió consolidar una imagen positiva del Estado en la población, a la vez, que legitimaba la presencia estatal en el territorio, con lo cual, la población aceptó el dominio estatal y facilitó la penetración y dominio del Estado en el territorio de Morona Santiago.

Conclusión

Penetrar un territorio en disputa no es tarea sencilla para los Estado modernos. Sin embargo, el ejercicio de la violencia legítima por parte del Estado no es el único medio para hacerlo y ejercer dominio sobre un territorio y su población. Durante los ocho años analizados en este trabajo, el Estado ecuatoriano ha utilizado las narrativas como dispositivos efectivos para conseguir establecer dominio sobre todo el territorio nacional y específicamente sobre Morona Santiago. Las narrativas son formas como el Estado se autorepresenta a través de varios dispositivos de lenguaje y comunicación sobre la población de un territorio. Sin embargo, en este trabajo se ha identificado que las narrativas que produjo el Estado ecuatoriano durante los ocho años analizados fueron efectivas porque estuvieron asentadas en prácticas concretas (infraestructura, servicios, instituciones, etc.) en el territorio; prácticas que permitieron que la población vaya confiando paulatinamente en las decisiones tomadas desde el Gobierno y ejecutadas a través de las diferentes instituciones estatales.

Las narrativas generadas desde el Estado ecuatoriano fueron medios fundamentales para transmitir una imagen de eficiencia y control estatal a la población. La imagen del Estado cobró fuerza a partir de las prácticas concretas realizadas en el territorio por el Gobierno a través del Estado. Este hecho fue fundamental para analizar cómo el Estado realizó la penetración de Morona Santiago, la cual era considerada territorio en disputa por las reservas minerales que posee. Esta provincia del Sur-Oriente ecuatoriano no pudo ser penetrada por el Estado diez años atrás (2006); en esa época el Estado no pudo ejercer dominio, control, ni presencia sobre su población y territorio. Sin embargo, se pudo evidenciar que el Estado del año 2016 sí pudo penetrar este territorio e implementar los planes extractivos que habían sido planificados para este territorio.

Un Estado fuerte, con capacidad de gestión en todo el territorio, permite una mayor gestión en tiempos de problemáticas nacionales o locales; también permite otorgar mayores niveles de atención y protección a los ciudadanos que se pertenecen a dicho Estado. Sin embargo, un Estado fuerte también tiene la capacidad de ejercer un mayor y sistemático dominio sobre los ciudadanos y sobre el territorio que habitan. El Estado ecuatoriano, durante el periodo estudiado, generó una serie de capacidades reales sobre el territorio de Morona Santiago. En este trabajo las capacidades estatales son analizadas como prácticas de Estado, mismas que producen una imagen estatal

sobre la población a partir de las narrativas construidas por los administradores estatales. Estas narrativas permiten al Estado ejercer un mayor dominio sobre la población y penetrar con mayor facilidad territorios en disputa.

El aumento de las capacidades del Estado en el territorio permite un mayor control y dominio sobre la población. Pero también, permite que la población acceda a mejores servicios estatales, otorga un mayor y mejor acceso a educación, salud, vialidad, telecomunicaciones, etc. servicios, que antes del periodo analizado, eran provistos de manera deficiente por el Estado en la provincia de Morona Santiago. La mayor intervención y control del Estado en el territorio generó, en una parte de la población, confianza hacia las decisiones estatales que serían implementadas en Morona Santiago con la incursión en la minería a gran escala. Esta confianza se dio porque la población evidenció que sus condiciones de vida habían mejorado sustancialmente en comparación a cómo vivieron durante las administraciones estatales anteriores al periodo aquí analizado. En este aspecto, las narrativas jugaron un rol muy importante, porque fueron las encargadas de diseminar y promover constantemente todo el trabajo que el gobierno, a través del Estado, estaba realizando en beneficio de la población y el territorio.

Las narrativas fueron utilizadas como dispositivos eficaces en los ciudadanos para lograr crear en ellos la idea de un Estado fuerte y proactivo; que estaba conduciendo al país hacia el desarrollo y a superar el extractivismo, pero para lograrlo era necesario la profundización del extractivismo, pues sólo de esa manera se conseguirían los recursos económicos necesarios para alcanzar, de manera definitiva, el desarrollo del Ecuador. Las narrativas fueron implementadas gracias al poder estatal que pudo ejercer el gobierno del ex Presidente Rafael Correa durante el periodo analizado. A lo largo del trabajo se mencionó que quienes ejercen el poder son aquellas personas o grupos que han logrado canalizar en el Estado sus demandas particulares y aspiraciones. El Estado es una correlación de fuerzas, y las decisiones que se tomaron desde las diferentes instancias estatales buscaban generar una serie de estímulos en la población a través de las narrativas. Estos estímulos buscaban que la población confiara en el Gobierno, el mismo que se presentaba como un Gobierno honesto, que trabajaba por el bienestar de las grandes mayorías. A este tipo de narrativas acudía constantemente el ex mandatario Rafael Correa, con la finalidad de disminuir las tensiones en el territorio y lograr plasmar, sin mayores contratiempos, la minería a gran escala.

El uso de la fuerza no es el único mecanismo para penetrar un territorio en disputa. Se necesita mucho más que violencia para lograr penetrar un territorio y lograr ejercer dominio permanente sobre él y su población. En el caso analizado se pudo evidenciar que las narrativas fueron utilizadas como dispositivos eficientes para lograr la consolidación del Estado ecuatoriano en un territorio que había sido objeto de disputa por varias décadas por los recursos minerales que ahí existen. Las prácticas e imágenes de Estado fueron ampliamente difundidas a través de narrativas desde el Estado, con la finalidad de consolidar la presencia del mismo en el territorio y su población.

En el caso de Morona Santiago se intentó mostrar que el uso legítimo de la violencia no es suficiente para que un Estado pueda reclamar dominio sobre un territorio. La difusión de narrativas permitió construir una imagen de Estado a partir de prácticas estatales específicas, las cuales eran visibles y materiales, pero sobre todo, aceptadas por la población. Las narrativas producidas desde el Estado ecuatoriano magnificaron y sobredimensionaron las prácticas estatales, con la finalidad de generar mayor confianza en la población hacia las decisiones y el proceder del Estado en el territorio. De esta manera, el Estado pudo penetrar en la población y generar adhesiones hacia el proyecto extractivo que buscó consolidar durante el periodo estudiado.

En el último periodo de la etapa analizada, el Estado ecuatoriano recurrió a la fuerza para controlar el territorio de Morona Santiago e implementar definitivamente la minería a gran escala, específicamente en el año 2016. Lo interesante de estos hechos es que frente a la militarización y declaración del estado de emergencia sobre varias localidades de Morona Santiago, la población de este territorio no generó una mayor resistencia, como sí lo hizo en el año 2006, donde el Estado tuvo que ceder frente a los intereses y demandas de la población. Estos hechos permiten argumentar que todo el trabajo que el Estado ecuatoriano realizó en el territorio de Morona Santiago fue bien recibido por la población, pues efectivamente mejoraban sus condiciones de vida, evidenciándose que las narrativas sí funcionaron para permitir ejercer el dominio y control del Estado sobre el territorio y la población de Morona Santiago. Este argumento podría ser profundizado, y tal vez, de la pauta para futuras investigaciones sobre la relación del Estado con poblaciones y territorios en disputa.

La construcción de narrativas fueron dispositivos útiles para que el Estado lograra plasmar sus aspiraciones extractivas en el territorio de Morona Santiago sin la

necesidad de recurrir exclusivamente a la fuerza. Las narrativas estatales generaron una mayor adhesión de la población hacia el proyecto estatal implementado durante el periodo analizado, hecho que facilitó la penetración estatal en este territorio, así como la implementación de un mayor dominio sobre su población. Si este proceso no se hubiera logrado, y si la población no hubiera cedido ante las narrativas estatales de: un mejor futuro, la superación del extractivismo, alcanzar el desarrollo y el buen vivir, el Estado no hubiera logrado establecer su dominio sobre el territorio de Morona Santiago, como efectivamente lo hizo en el año 2016.

El Estado ecuatoriano tuvo interés en Morona Santiago desde inicios de la década de los 90 por los recursos minerales que ahí se encuentran. Sin embargo, el dominio del Estado sobre éste territorio se concretó efectivamente en el año 2016, luego de un proceso de penetración paulatina a través de prácticas estatales concretas en el territorio, proceso que comenzó a partir del año 2008. Antes de este periodo el Estado intentó en múltiples ocasiones penetrar y ejercer dominio sobre éste territorio y su población, pero los intentos fracasaron. Estos acontecimientos sirven para evidenciar que el uso de la fuerza no es suficiente para controlar y ejercer dominio sobre un territorio y su población, en ese sentido, se propuso a las narrativas, sustentada en prácticas concretas, como uno de los mecanismos que permitieron y facilitaron la penetración definitiva del Estado ecuatoriano en la provincia de Morona Santiago.

Bibliografía

- Acción, Ecológica. *Acción Ecológica*. 17 de Agosto de 2016. <http://www.accionecologica.org/editoriales/1961-2016-09-06-16-05-19> (último acceso: 19 de Mayo de 2017).
- Acosta, Alberto, y Francisco Hurtado Caicedo. «De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI.» *Montecristi Vive*. 29 de julio de 2016. <http://montecristivive.com/de-la-violacion-del-mandato-minero-al-festin-minero-del-siglo-xxi/> (último acceso: 22 de junio de 2017).
- Acosta, Alberto, y Francisco Hurtado. *Montecristi Vive, De la violacion del mandato minero al festín minero del siglo XXI*. 29 de 07 de 2016. <http://montecristivive.com/de-la-violacion-del-mandato-minero-al-festin-minero-del-siglo-xxi/> (último acceso: 07 de 08 de 2017).
- Acosta, Alberto, y John Cajas Guijarro. «Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo.» En *Nada dura para siempre: Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 391-425. Quito: Abya-Yala, 2016.
- Agencia Tenganai. *Agencia Tenganai, Manifestaciones en contra de la aprobación de las reformas a la ley minera en Ecuador*. 14 de 06 de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=5zNG3iizfZ4> (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- Altman, David, y Juan Pablo Luna. «Introducción: El Estado latinoamericano en su laberinto.» *Revista de Ciencia Política, Volumen 32, N°3*, 2012: 521-543.
- Amadeo, Belén, y Adriana Amado. «El periodismo frente a la comunicación gubernamental: Condicionamientos oficiales a la tarea periodística.» *Revista Opera, N° 13*, 2013: 41-58.
- Andes, Agencia. *Agencia Andes, Explotación petrolera responsable en el parque Nacional Yasuní*. 29 de 05 de 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=F71Y4CasSIc> (último acceso: 15 de 08 de 2017).
- Andrade, Pablo. «El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos en la construcción de la Constitución de 2008.» *Ecuador Debate N° 85, abril*, 2012: 35-47.

- Andrade, Pablo, y Esteban Nicholls. «La relación entre capacidad y autoridad en el Estado: La construcción de un Estado "Exeptionalista" en Ecuador.» *European Review of Latin American and Caribbean Studies No. 103: Janueary-June*, 2017: 1-24.
- Asamblea, Nacional. *Ley de Minería*. Quito: Registro Oficial, 2009.
- Bogdan, S. J. Taylor y R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Burchardt, Hans-Jürgen. «El neo-extractivismo en el siglo XXI. Qué podemos aprender del ciclo de desarrollo más reciente en América Latina.» En *Nada dura para siempre, Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 55-87. Quito: Abya-Yala, 2016.
- Caballero Miguez, Gonzalo, y Xosé Vázquez. «Perspectivas de análisis institucional contemporáneo: enfoques, métodos y experimentos.» *Ekonomiaz*, N° 77, 2° cuatrimestre, 2011: 223-251.
- Cappa, María. *La Marea, Más de 80 países reclaman que la ONU penalice los abusos de multinacionales*. 22 de 06 de 2014. <https://www.lamarea.com/2014/06/22/en-busca-de-un-tratado-internacional-que-penalice-los-abusos-de-las-multinacionales/> (último acceso: 02 de 10 de 2017).
- Carrión Sánchez, Diego. «Estado, conflictividad y valores de uso alternativos: petróleo, minería y turismo.» En *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Varios, 355-390. Quito: Editores Literarios, 2016.
- Carrión, Diego. «¿Apostar al petróleo y a la minería o al turismo comunitario? Ecuador: escenarios comparativos entre estrategias económicas y sus impactos.» En *La osadía de lo nuevo: Alternativas de política económica*, de Fundación Rosa Luxemburg, 95-132. Quito: Abya-Yala, 2015.
- Cayambe, Fausto. *OromarTV*. 30 de 05 de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=fu87X0A8q0> (último acceso: 15 de 08 de 2017).
- CEDATOS. *CEDATOS, Opinión Ecuador Dic 2013 Coyuntura Política*. 01 de 2014. http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=128 (último acceso: 20 de 08 de 2017).

- CEDHU y FIDH. *Intervención minera a gran escala en Ecuador y vulneración de derechos humanos: Caso Corriete Resources*. Informe de Derechos Humanos, Quito: Graphus, 2010.
- Chérrez, Cecilia. «Ecuador: criminalización de la protesta social en tiempos de "revolución ciudadana".» *Revista electrónica de derechos humanos* N° 30, abril, 2012: 1-5.
- Chomsky, Noam, y Edward S Herman. *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Chomsky, Noam, y Edward S. Herman. *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica, 2003.
- CONAIE. *CONAIE, CONFENIAE Alerta sobre presencia de tanques de guerra en Morona Santiago*. 16 de 12 de 2016. <https://conaie.org/2016/12/16/confeniae-alerta-sobre-presencia-de-tanques-de-guerra-morona-santiago/> (último acceso: 19 de 10 de 2017).
- Constitución. *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional, 2008.
- Correa, Rafael. *Archivo Audiovisual, Enlace ciudadano 42*. 10 de 11 de 2007. https://www.youtube.com/watch?v=O4A63v9y_6Y&t=3554s (último acceso: 12 de 08 de 2017).
- . *Archivo Audiovisual, enlace ciudadano 44*. 29 de 11 de 2007. <https://www.youtube.com/watch?v=floAKOBi2NM&t=4961s> (último acceso: 15 de 08 de 2017).
- . «Discurso de Inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente.» Montecristi: SECOM, 30 de octubre de 2007.
- . *El Ciudadano, Discurso del presidente Correa durante la inauguración del Hospital de Sucúa*. 17 de 10 de 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=6gVm9Cn21XA> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- . *Lavozdelminero, Presidente Correa sí a la minería 2*. 06 de 05 de 2008. <https://www.youtube.com/watch?v=9TTlyrSsZZE> (último acceso: 12 de 08 de 2017).
- . *lavozdelminero, Presidente Correa, Sí a la minería*. 06 de 05 de 2008. https://www.youtube.com/watch?v=Mr_rCgFusVk (último acceso: 12 de 08 de 2017).

- . *Macas TV, Inauguración del puente sobre el río Copueno*. 09 de 12 de 2011.
<https://www.youtube.com/watch?v=beEVK-dE31Q> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- . *Macas TV, Inauguración Hospital de Sucua*. 19 de 10 de 2012.
<https://www.youtube.com/watch?v=v43YRvIaXho> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- . *SECOM enlace ciudadano 85*. 09 de 2008.
<https://www.youtube.com/watch?v=ZijqaA-7EJY> (último acceso: 09 de 08 de 2017).
- . *SECOM enlace ciudadano 87*. 16 de 09 de 2008.
<https://www.youtube.com/watch?v=t4lZ-NgzhBo> (último acceso: 06 de 08 de 2017).
- . *SECOM Exposición del Sr Presidente en Seminario "Socialismos del Siglo XXI Quito"*. 22 de 08 de 2007. <https://www.youtube.com/watch?v=IL0lod4X6Y8> (último acceso: 07 de 08 de 2017).
- . *SECOM, Discurso por el día del ambiente Morona Santiago*. 05 de 06 de 2009.
<https://www.youtube.com/watch?v=139ZqnuHYZY> (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- . *SECOM, Enlace ciudadano 103 la Habana Cuba*. 10 de 01 de 2009.
<https://www.youtube.com/watch?v=bfaLhTEAVjk> (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- . *SECOM, Enlace ciudadano 110 desde Yanzatza Zamora Chinchipe*. 28 de 02 de 2009. https://www.youtube.com/watch?v=aE0y5I_bDAA (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- . *SECOM, Enlace ciudadano 123 desde Gualaquiza Morona Santiago*. 06 de 06 de 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=GBvCEIrfzX8> (último acceso: 08 de 09 de 2017).
- . *SECOM, Enlace ciudadano 249 Macas Morona Santiago*. 10 de 12 de 2011.
<https://www.youtube.com/watch?v=mI993wSRFBk> (último acceso: 03 de 09 de 2017).
- . *SECOM, Enlace ciudadano 505 Quito*. 17 de 12 de 2016.
<https://www.youtube.com/watch?v=DCTnOJun0oA> (último acceso: 02 de 09 de 2017).

- Dávalos, Pablo. «"No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro": Las falacias del discurso extractivista.» En *El correísmo al desnudo*, de Varios Autores, 190-2015. Quito: SN, 2013.
- De la Torre, Carlos. «Los populismos refundadores. Promesas democratizadoras, prácticas autoritarias.» *Nueva Sociedad*, N° 267, enero-febrero, 2017: 129-141.
- De la Torre, Carlos. «Los populismos refundadores: Promesas democratizadoras prácticas autoritarias.» *Nueva Sociedad* N° 267, enero-febrero, 2017: 129-141.
- Duarte, María de los Ángeles. *Macas TV, Inauguración del Puente sobre el río copueno*. 09 de 12 de 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=beEVK-dE31Q> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- Ecológica, Acción, y Investigación y Acción Psicosocial. *La herida abierta del cóndor: Vulneración de derechos, impactos socioecológicos y afectaciones psicosociales provocados por la empresa minera china Ecuacorriente S.A. y el Estado ecuatoriano en el Proyecto Mirador*. Quito, 2017.
- Ecuadorinmediato. *Ecuadorinmediato, Asambleista Espín cree posible el desarrollo de una minería responsable con la naturaleza*. 28 de 04 de 2008. http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=76829&umt=asambleista_espin_cree_posible_desarrollo_una_mineria_responsable_con_naturaleza (último acceso: 13 de 08 de 2017).
- Ecuadorinmediato. *Asamblea ratifica decisión de consagrar los derechos de la naturaleza*. 30 de 04 de 2008. http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=76982&umt=asamblea_ratifica_decision_consagrar_derechos_naturaleza (último acceso: 13 de 08 de 2017).
- . *Correa presentó reglamento de ley minera*. 05 de 11 de 2009. http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=116126 (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- . *Ecuadorinmediato, Asamblea Constituyente discute mandato minero en sesión plenaria*. 18 de 04 de 2008. http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=76180&umt=asamblea_constituyente_discute_mandato_minero_en_sesion_plenaria (último acceso: 12 de 08 de 2017).

- . *Gobierno de Ecuador suspende actividad minera y proyecto Hidroabánico*. 13 de 11 de 2006. http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/gobierno_de_ecuador_suspende_actividad_minera_y_proyecto_hidroabanico--43893 (último acceso: 26 de 08 de 2017).
- Foucault, Michel. «El sujeto y el poder.» *Revista Mexicana de sociología*, Vol 50, No. 3. , 1988: 3-20.
- García Álvarez, Santiago. «El reformismo progresista del mercado de trabajo en Ecuador. Principales políticas, instrumentos y resultados en el periodo 2007-2015.» En *Nada dura para siempre, Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 199-224. Quito: Abya-Yala, 2016.
- García Fanlo, Luis. «¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben.» *A Parte Rei, Revista de Filosofía*. N° 74, Marzo, 2011: 1-8.
- García Linera, Alvaro. *Las tensiones creativas de la Revolución. La quinta fase del proceso de cambio*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2011.
- García Ojeda, Mauricio. «Narrativas analíticas: una propuesta metodológica para la comprensión y explicación de la acción social de actores en contextos específicos.» *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 2015: 1-10.
- Gobernación de Zamora Chinchipe. *Gobernación de Zamora Chinchipe*. 16 de 08 de 2017. <http://www.gobernacionzamora.gob.ec/canton-yantzaza/> (último acceso: 16 de 08 de 2017).
- Gudynas, Eduardo. «Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual.» En *Extractivismo, Política y Sociedad*, de Varios CAAP, 187-225. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP, 2009.
- Gudynas, Eduardo. «Extractivismos persistentes y el progresismo sudamericano.» En *Crisis y movimientos sociales en nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*, de Mar Daza y Raphael y Vargas, Virginia Hoetmer, 397-408. Lima: PDTG, 2012.
- Gudynas, Eduardo. «Los progresismos sudamericanos: Ideas y prácticas, avances y límites.» En *Rescatar la esperanza: Más allá del neoliberalismo y el progresismo*, de Eduardo Gudynas, Mariestella Svampa, Decio Machado, Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, 26-61. Barcelona: Entrepueblos, 2016.

- Holst, Joshua. «Sueños decoloniales en la Amazonía ecuatoriana.» En *Nada dura para siempre, Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 317-351. Quito: Abya-Yala, 2016.
- Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. *Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, Seguridad ciudadana se articulará con el SIS ECU911 en Macas.* 03 de 07 de 2014. <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/seguridad-ciudadana-se-articulara-con-el-sis-ecu-911-en-macas/> (último acceso: 10 de 10 de 2017).
- Izquierdo, Miranda. *Facebook.* 07 de 09 de 2017. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1997657450455912&set=pcb.1997657697122554&type=3&theater> (último acceso: 07 de 10 de 2017).
- Jaramillo, Patricio, Sergio Lehmann, y David Moreno. «China, precios de commodities y desempeño de América Latina: Algunos hechos estilizados.» *Cuadernos de Economía, Vol 46, Mayo*, 2009: 67-105.
- Jessop, Bob. «El Estado y el poder.» *Utopía y Praxis Latinoamericana, vol 19, núm 66, julio-septiembre*, 2014: 19-35.
- . *The State, past, present and future*. Cambridge: Polity Press, 2016.
- Jones, Michael D y McBeth, Mark. «A Narrative Policy Framework: Clear Enough to be wrong?» *The Policy Studies Journal, Vol. 38, No. 2*, 2010: 329-353.
- Jones, Michael D, y Mark K McBeth. «A Narrative Policy Framework: Clear Enough to be wrong?» *The Policy Studies Journal, Vol. 38, No. 2*, 2010: 329-353.
- Jones, Michael D, y Mark K McBeth. «A Narrative Policy Framework: Clear Enough to be wrong?» *The Policy Studies Journal, Vol. 38, No. 2*, 2010: 329-353.
- Kosacoff, Bernardo y Campanario, Sebastian. «La revalorización de las materias primas y sus efectos en América Latina.» *CEPAL*, 2007: 1-19.
- Larrea, Carlos. «¿Existen alternativas frente al petróleo en la Amazonía Centro-Sur?» En *¿Está agotado el periodo petrolero en el Ecuador?*, de Carlos Larrea, 49-113. Quito: Ediciones La Tierra, 2017.
- Larrea, Carlos, y Ana Isabel Larrea. «¿Hemos sembrado el petróleo en el Ecuador?» En *¿Está agotado el periodo petrolero en el Ecuador?*, de Carlos Larrea, 25-48. Quito: Ediciones La Tierra, 2017.
- Lemke, Thomas. «Foucault, Governmentality, and critique.» *University of Amherst, september 21-24*, 2000: 1-17.

- Lemke, Thomas. «The birth of bio-politics: Michel Foucault's lecture at the collège de France on neo-liberal governmentality.» *Economy and Society volumen 30, Number 2, May*, 2001: 190-207.
- Levoyer, Saudía. «La madre de todas las batallas: la comunicación en la era correísta.» Quito, 2016. 15.
- Mann, Michael. *Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Madrid: Alianza, 1997.
- Meschhat, Klaus. «Los gobiernos progresistas y las consecuencias políticas del neoextractivismo.» En *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*, de Fundación Rosa Luxemburg: Grupo permanente de trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 77-89. Quito: Abya-Yala, 2015.
- Migdal, Joel S. *Estados débiles, Estados fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- . *State in Society: Studying how States and societies transform and constitute one another*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Minería, Ministerio de. *Ministerio de Minería*. 19 de mayo de 2017. <http://www.mineria.gob.ec/proyecto-san-carlos-panantza/> (último acceso: 19 de mayo de 2017).
- Ministerio de transporte y obras públicas. *Ministerio de transporte y obras públicas*,. 08 de 12 de 2011. <https://www.flickr.com/photos/obraspublicasecuador/8170181784> (último acceso: 18 de 10 de 2017).
- Ministerio Coordinador de Seguridad. *Ministerio Coordinador de Seguridad*,. 03 de 07 de 2014. <http://www.seguridad.gob.ec/170-722-habitantes-de-morona-santiago-se-benefician-con-el-ecu-911/> (último acceso: 10 de 10 de 2017).
- Nicholls, Esteban. «Rearticulating the State through governmental regimes: State power and popular and indigenous participation in Ecuador 2008-2012.» *PhD. Dissertation, Carleton University, Ottawa*. 2014. https://curve.carleton.ca/system/files/etd/bc60cfdb-3db5-4f6b-ae0d-cd6d690ab362/etd_pdf/a2bffdd3d31a7856e1a86f23442dce4b/nicholls-rearticulatingthetatethroughgovernmental.pdf (último acceso: 14 de marzo de 2017).
- OLCA. *Observatorio Latinoamericano de conflictos ambientales, Resistencia antiminera en Morona Santiago*. 03 de 10 de 2009.

- <http://www.olca.cl/oca/ecuador/mineras54.htm> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- Orihuela, José Carlos, y Rosemary Thorp. «La economía política del manejo de las industrias extractivas en Bolivia, Ecuador y Perú.» En *Industrias extractivas: conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*, de Anthony Bebbington (ed), 59-86. Lima: IEP, CEPES, GPC, 2013.
- Ospina Peralta, Pablo, y Rickard Lalander. «Razones de un distanciamiento político: El Movimiento Indígena ecuatoriano y la Revolución ciudadana.» *OSAL-CLACSO*, año XIII, N°32, noviembre, 2012: 117-134.
- PAIS. *Programa de Gobierno 2013-2017, Gobernar para profundizar el cambio 35 propuestas para el Socialismo del Buen Vivir*. Plan de Gobierno, Quito: PAIS, 2012.
- Peters, Stefan. «Fin del Ciclo: el neo-extractivismo en Suramérica frente a la caída de los precios de las materias primas. Un análisis desde una perspectiva de la teoría rentista.» En *Nada dura para siempre, Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, de Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 21-53. Quito: Abya-Yala, 2016.
- Polilat. *Índice de desarrollo democrático de América Latina*. Índice de desarrollo democrático, Buenos Aires: Polilat, 2016.
- Presidencia de la República. *Presidencia de la República*. 12 de 08 de 2011. <https://www.flickr.com/photos/presidenciaecuador/6483887175/sizes/m/> (último acceso: 18 de 10 de 2017).
- Ragin, Charle C. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2007.
- Sacher, William, y Alberto Acosta. *La minería a gran escala en el Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala, 2012.
- SECOM. *SECOM, cadena Nacional sobre incidentes en Zamora*. 28 de 04 de 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=MmZeGVH28A0> (último acceso: 12 de 08 de 2017).
- . *SECOM, Dirigentes Shuar arremetieron con violencia extrema contra policías*. 26 de 11 de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=jGopGgmdADY&t=39s> (último acceso: 01 de 09 de 2017).

- . *SECOM, pastilla informativa Morona Santiago*. 07 de 12 de 2016. https://www.youtube.com/watch?v=EO3VwU_060U (último acceso: 01 de 09 de 2017).
- . *Situación minera Morona Santiago*. 07 de 12 de 2016. https://www.youtube.com/watch?v=I_hqEQKveNc (último acceso: 01 de 09 de 2017).
- SENPLADES. *Proyectos emblemáticos en Morona Santiago*. Inversión Pública, Cuenca: Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo, 2014.
- Serrani, Esteban. «América Latina y su política petrolera frente a las últimas tendencias internacionales. Perspectivas regionales a partir del Análisis de Brasil y Argentina.» *Foro Internacional, Vol 53, No 1, enero-marzo*, 2013: 182-213.
- Shapiro, Lauren, y Judith Hudson. «Tell Me a Make-Believe Story: Coherence and Cohesion in Young Children's Picture-Elicited Narratives.» *The American Psychological Association, Vol 27, No 6*, 1991: 960-974.
- Svampa, Mariestella. «América Latina: Fin de ciclo y populismo de alta intensidad.» En *Rescatar la esperanza: Más allá del neoliberalismo y el progresismo*, de Eduardo Gudynas, Mariestella Svampa, Decio Machado, Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, 63-88. Barcelona: Entrepueblo, 2016.
- Tiempo, El. *El Tiempo, Fuerzas armadas niegan ataque a comunidad Shuar*. 25 de 11 de 2016. <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/403093/fuerzas-armadas-niegan-ataque-a-comunidad-shuar> (último acceso: 19 de 10 de 2017).
- Vance, Karina. *Macas TV, Inauguración Hospital de Sucúa*. 19 de 10 de 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=v43YRvIaXho> (último acceso: 05 de 09 de 2017).
- Vinueza, Dayana. *Agencia Andes, Proteger la biodiversidad del parque Yasuní es una prioridad en la construcción de los bloques petroleros 31 y 43*. 31 de 05 de 2015. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/proteger-biodiversidad-parque-yasuni-es-prioridad-construccion-bloques-petroleros-31-43> (último acceso: 15 de 08 de 2017).
- Waisbord, Silvio. *Vos Populista: Medios, periodismo, democracia*. Barcelona: Gedisa, 2014.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.

—. *Obras Selectas. Política y Ciencia. La política como profesión*. Buenos Aires:
Distal, 2010.